

República de Cuba
Universidad de Ciencias Pedagógicas
"Frank País García"
Facultad de Humanidades
Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia.

Título: PROCESO DE FORMACIÓN EXTENSIONISTA SOCIOCULTURAL COMUNITARIO EN LA
UNIVERSALIZACIÓN.

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Autor: MSc. Alexander Acosta Garrido.

Santiago de Cuba
2014

República de Cuba
Universidad de Ciencias Pedagógicas
"Frank País García"
Facultad de Humanidades
Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia.

Título: PROCESO DE FORMACIÓN EXTENSIONISTA SOCIOCULTURAL COMUNITARIO EN LA
UNIVERSALIZACIÓN.

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas

Autor: MSc. Alexander Acosta Garrido.

Tutores: Dr. C Rosa de la Caridad Espinosa Rodríguez. PT

Dr. C. Oscar Sigas Costafreda. PT

Santiago de Cuba
2014

AGRADECIMIENTOS

A todos, los que de una manera u otra participaron directa o indirectamente en el proceso, imposible de mencionar en cuartillas, sus nombres están ahí, aunque no estén plasmados.

A mis tutores Rosa de la Caridad Espinosa Rodríguez y Oscar Sigas Costafreda, pues sin ellos no hubiese sido posible este resultado, por su entrega incondicional, por acompañarme en todas las circunstancias y ser guías indiscutibles en lo construido, simplemente porque me acogieron como un hijo.

A Omar y Marcia, pues fueron fuente de apoyo, porque sintieron como propio los avances y retos del proceso investigativo, porque dieron siempre el aliento oportuno.

A Rosa Ana y Julia Esther, oponentes de Predefensa, por sus rigurosas oponencias y su trato maravilloso, a Carlos Albenis y Elpidio, quienes con rigor científico y ética de alto vuelo permitieron ir alcanzando mayor precisión y desarrollo a la investigación.

A la Comisión de Especialistas de Pre-Defensa, por su profesionalidad.

Al Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santiago de Cuba por el acompañamiento, por la organización de los diferentes actos, por tener presente la singularidad del aspirante al vivir distante, en la ciudad primada Baracoa, en especial a Maritza, Evelyn y Rosa Emilia por tanta solidaridad.

A Alicia Rojas, mi hermana científica, por la ayuda con sus búsquedas en Internet.

A los que me inspiraron, que no fueron pocos, entre ellos compañeros de trabajo, a los que me convencieron de la necesidad de terminar...

DEDICATORIA

En primera instancia a tres personas que hubieran sentido como tuyas cada momento de tristeza y alegría: Pablo Acosta Guerra, más que un padre, Leonides Matos Cardoza y Amparo Guerra Fuentes.

A la familia chica, Adrianita que en su pregunta ¿papi cuándo terminas?, encierra la necesidad de verme en casa, más tranquilo y con más tiempo para todo.

A Dami y Alex David soportes espirituales (...) sobran las palabras.

A la Dra. C. Rosa de la Caridad Espinosa Rodríguez, por hacerme el objeto de su sueño: formar un doctor de su tierra natal, Baracoa, aunque fuera desde lejos, quien ha puesto todas sus energías y empuje, que no son pocos, para lograr cumplirlo, espero hacerla quedar bien en su empeño.

SÍNTESIS

La universalización pone a las universidades más cerca de las comunidades, con posibilidad de mayor acceso, participación de la población y del territorio de la herencia, creación, promoción y disfrute de la cultura. El logro de la pertinencia de la universidad, con la demanda de la sociedad y la comunidad de manera específica, exige del incremento de la calidad en la formación del estudiante universitario a través de la extensión universitaria, a lo que hay que dar respuesta en el orden científico, pues se perciben insuficiencias en el modelo actual para la formación extensionista sociocultural comunitaria.

En la tesis se sistematizan diferentes posiciones teórico-filosóficas, sociológicas y psicopedagógicas, que sustentan la formación extensionista y particularmente, la comunitaria, también denominada sociocultural comunitaria, su génesis histórica, así como la constatación diagnóstica de su estado actual, permiten apreciar con objetividad la existencia de un problema científico que se expresa en: Insuficiencias en la integración del contenido humanístico en las relaciones universidad-sociedad en la universalización que limitan su contribución a la formación extensionista sociocultural comunitaria en la formación inicial.

Se concretan los fundamentos de un modelo pedagógico de formación extensionista sociocultural comunitaria, los componentes del modelo y su dinámica que sustentó la elaboración de una estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria en la universalización, **objetivo de la investigación**, cuya factibilidad se evidenció a través del estudio de caso en la comunidad de Santa Rosa, en Baracoa, Guantánamo como expresión del vínculo teoría-práctica en la consecución de la formación extensionista sociocultural comunitaria de los estudiantes, expresión de la solución de la contradicción entre la formación profesional de las carreras humanísticas universitarias y las necesidades de integración de ellas en los procesos socioculturales comunitarios en condiciones de universalización.

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN EXTENSIONISTA SOCIOCULTURAL COMUNITARIA	10
1.1 Fundamentos teórico-epistemológicos del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria.	10
1.2 Evolución histórica del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria.	30
1.3 Diagnóstico del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria en carreras humanísticas en la universalización.	37
CAPÍTULO 2. MODELO PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN EXTENSIONISTA SOCIOCULTURAL COMUNITARIA	45
2.1 Fundamentos del modelo pedagógico de formación extensionista sociocultural comunitaria.	45
2.2 Modelo pedagógico de formación extensionista sociocultural comunitaria.	55
CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN EXTENSIONISTA SOCIOCULTURAL COMUNITARIA EN LA UNIVERSALIZACIÓN	83
3.1 Fundamentación de la estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria.	83
3.2 Caracterización de la estrategia pedagógica	89
3.3 Factibilidad de la aplicación de la estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria en la comunidad Santa Rosa del municipio Baracoa, a través del estudio de caso	100
CONCLUSIONES	113
RECOMENDACIONES	114
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La universidad actual se concibe en estrecha relación con la demanda cultural de la sociedad, ello exige de la actualización constante y la necesaria revisión del proceso de formación como vía de garantizarla de manera coherente y con calidad. Desde esta posición, se asume a la Filial Universitaria por su aporte a la formación de los futuros profesionales, a través del intercambio cultural con la comunidad, al potenciar el diálogo de saberes, en un sentido integrador, considerando las potencialidades del proceso sustantivo de extensión universitaria y la necesidad de potenciar la formación mediante este.

Las carreras humanísticas universitarias tienen estrecha relación con la dinámica de la vida social y tienen potencialidades expresadas en la currícula para la formación de los estudiantes en vínculo con el entorno y de manera particular con la comunidad, a partir de ser consustancial con sus esferas de actuación y en ello está presente lo sociocultural comunitario. Se enmarcan en las carreras humanísticas en la presente tesis en la Filial Universitaria de Baracoa: Sociología, Comunicación social, Psicología, Estudios Socioculturales y Derecho.

Sobre la Extensión Universitaria expresa Didriksson en Tünnermann, (2008: 337) "...es el espacio que vincula el conocimiento generado (científico, tecnológico, humanístico y artístico) con las necesidades locales, nacionales y regionales. Su objetivo primordial es promover la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población /.../; por ello, la Extensión Universitaria es una actividad bidireccional, que se produce entre la Universidad y la Sociedad. Se es del criterio que esta autora no expone de forma explícita cómo lograr la extensión, aunque ejemplifica su importancia con amplios y diversos programas extensionistas de macro universidades latinoamericanas que involucran a múltiples carreras universitarias. Sin embargo, se coincide con la autora que el proceso extensionista es una necesidad en el cambio total de la formación universitaria¹.

La categoría formación, ha sido conceptualizada por diferentes autores, entre otros Addine, y García, (2004), Alfaro, (2011), Fajardo, (2011) quienes concuerdan en el alto nivel de generalidad de esta, el elemento transformador y autotransformador vinculado al contenido moral. Fajardo, (2011) asume a Bernard, (2009) quien la considera como la función evolutiva del hombre; manifiesta que este se forma con todo aquello con que interactúa; es decir, los demás hombres, los objetos, los fenómenos de la naturaleza y de la vida social, lo que deja cierta huella en su conciencia, su conducta y las cualidades de la personalidad, aunque la formación para el autor de esta tesis también constituye un proceso intencional, objetivo final de los procesos escolarizados o no. (Álvarez, 1996)

La formación extensionista constituye una de las aspiraciones de la universidad cubana actual, a través de la relación entre docencia e investigación, criterio que en la práctica se ha reflejado con insuficiencias. Lo sociocultural comunitario demanda de la sistematización y generalización de los conocimientos en todos los espacios que influyan positivamente en el desarrollo de la personalidad del estudiante.

La formación extensionista tiene como premisa relacionar estrechamente el mundo de la cultura, desde fundamentos culturales académicos con el mundo del trabajo y el sociocultural, como mundos de naturaleza humanística en que se interconectan los campos del saber de la vida profesional, con crecimiento cultural mutuo.

Es pertinente mencionar los trabajos de Álvarez de Zayas, (1996), Montoya, (2005), Jaime, (2008), Cortón, (2008), Medina, (2011), Hernández, (2011), Grave de Peralta, (2013), quienes se pronuncian por la importancia de la cultura y las necesidades de su comprensión para la sustentación de los problemas educativos y además se manifiestan sobre la existencia de un desbalance de las actividades que caracterizan la extensión universitaria. Es significativa la consideración de Hernández, (2011) sobre la necesaria teorización para la modelación de la extensión universitaria y el desarrollo de acciones en la microuniversidad

pedagógica en Secundaria Básica, toma en cuenta la universalización, aunque con propósitos generales, que no singularizan la problemática extensionista sociocultural comunitaria.

Montoya Rivera (2005) aporta un principio de contextualización de la cultura desde la didáctica, que establece una lógica formativa cultural de los docentes durante la sistematización cultural curricular, aunque no se manifiesta de forma concreta sobre la dinámica de este proceso en la universalización para la formación extensionista sociocultural comunitaria, mientras Jaime, (2008) observa, principalmente, la problemática que se da entre la preservación, desarrollo y difusión de la cultura, en correspondencia con las exigencias de la contemporaneidad para la formación de los profesionales de la educación en la universalización.

La universalización se desarrolla en un contexto que propicia el proceso de formación profesional y su influencia, toma en cuenta las particularidades de escenarios diversos y diferentes de la caracterización de la localidad, de sus sujetos y problemas fundamentales, lo que requiere identificar, complementar e integrar medios y sistematizarlos para su estudio. Jaime, (2008), Medina, (2011), Hernández, (2011) valoran la importancia del perfeccionamiento de la labor extensionista sociocultural comunitaria en los centros laborales que se encuentran en el marco de la universalización, posición con la que se concuerda.

La sistematización realizada permitió corroborar el carácter bidireccional del proceso extensionista presentados por varios autores; entre ellos, Medina, (2011) resalta la necesidad del logro del protagonismo estudiantil en la prestación de servicios y en ello, según el autor de la tesis, se refrenda el necesario compromiso con la formación, que en este referente no considera de manera explícita la formación extensionista sociocultural comunitaria.

Las manifestaciones externas del problema, se determinan mediante la observación y las primeras aproximaciones a la extensión universitaria en la universalización de la Filial Universitaria de Baracoa del

Centro Universitario de Guantánamo y la experiencia del autor en la coordinación de las carreras con perfiles humanísticos en este contexto, lo que facilitó la determinación de las siguientes insuficiencias.

- Limitada integración entre carreras, organizaciones laborales y comunidad desde la extensión universitaria en la formación de los estudiantes.
- Escasa implicación del profesorado universitario en la formación profesional extensionista sociocultural comunitaria con una óptica integradora.
- Exigua motivación para emplear la totalidad de los conocimientos necesarios en el trabajo sociocultural comunitario por los estudiantes en la práctica laboral y limitada aplicación de contenidos integrados de la cultura curricular de las carreras de perfiles humanísticos en el trabajo comunitario.
- Débil aprovechamiento de la integración de la cultura comunitaria en la curricular por los estudiantes para solucionar problemáticas asociadas a la comunidad.

Las manifestaciones reveladas permiten declarar como **problema científico**: Insuficiencias en la integración del contenido humanístico en las relaciones universidad-sociedad en la universalización que limitan su contribución a la formación extensionista sociocultural comunitaria en la formación inicial.

La **contradicción inicial** se descubre entre la formación profesional de las carreras con perfiles humanísticos y las necesidades de integración de ellas en el proceso sociocultural comunitario en la universalización.

Se constató que las diferentes carreras universitarias poseen potencialidades en la esencia humanística para el desempeño extensionista sociocultural comunitario, pero en este sentido lo hacen solo parcialmente o desde perspectivas disciplinares; sin embargo, la esencia de muchos problemas sociales es objetivo común de las diferentes carreras con perfiles humanísticos, que representan el proceso de formación universitaria mediante sus programas, modelos y currículos; a pesar de ello, en la fundamentación de estas profesiones

no se explicitan las relaciones colaborativas, interdisciplinarias y multifactoriales que requiere la formación extensionista sociocultural comunitaria.

El análisis de la documentación, la observación y experiencia del autor permiten expresar que los objetivos instructivos requieren integrar los conocimientos, habilidades y valores en el cumplimiento de los modos de actuación profesional de los futuros egresados para alcanzar los fines de la actividad profesional, lo que implica mayor vínculo de los procesos sustantivos.

Como **objeto de investigación** se concibe el proceso de extensión universitaria. El **objetivo** lo constituye la elaboración de una estrategia pedagógica sustentada en un modelo para la formación extensionista sociocultural comunitaria. El **campo de acción** se concreta en el proceso de formación extensionista sociocultural comunitario en la universalización.

Se concibe como **idea a defender** una estrategia pedagógica, que toma en consideración la integración de las potencialidades del contenido de la cultura de las carreras con perfiles humanísticos y la cultura comunitaria, modelada por componentes desde diferentes niveles de integración lógica, regidos por un principio contribuye a la formación extensionista sociocultural comunitaria de los estudiantes en la formación inicial.

Tareas.

1. Fundamentar epistemológicamente el proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria.
2. Determinar la evolución histórica del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria.

3. Diagnosticar el estado actual del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria de las carreras con perfiles humanísticos.
4. Elaborar un modelo pedagógico de la formación extensionista sociocultural comunitaria que sustente una estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria.
5. Diseñar una estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria en la universalización.
6. Valorar la factibilidad de la estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria en la comunidad Santa Rosa del municipio Baracoa, a través del estudio de caso.

Métodos de investigación.

Del nivel Teórico:

Histórico-Lógico: Para contribuir al análisis de la evolución histórica del proceso de extensión universitaria y de la formación extensionista sociocultural comunitaria y la determinación de sus principales tendencias.

Sistémico: Desde un enfoque sistémico íntegro permitirá la estructuración, determinación de los componentes, elementos, relaciones y función del modelo que, a través de procesos subordinados, propicie el resultado teórico esperado en las relaciones entre lo que aporta la cultura curricular, contenido del currículo de las carreras con perfiles humanísticos y la cultura que caracteriza la comunidad, expresada en el cambio de la formación extensionista sociocultural comunitaria en la universalización.

Modelación: Concretará la representación de la estructura y relaciones del objeto que permita concebir la formación extensionista sociocultural comunitaria con la integración de las carreras con perfiles humanísticos en la formación inicial.

Del nivel Empírico:

Estudio de casos: Para evaluar la factibilidad de la estrategia pedagógica como expresión del vínculo teoría-práctica en la comunidad de Santa Rosa, en la consecución de la formación extensionista sociocultural comunitaria de los estudiantes.

La **entrevista grupal:** Posibilitará conocer el accionar de las carreras, profesores y estudiantes en la extensión universitaria para la formación de los estudiantes en lo sociocultural comunitario, así como apreciar potencialidades de las carreras en el abordaje de lo comunitario y los contenidos de la extensión universitaria.

Análisis de documentación: Para conocer sobre el proceso de extensión universitaria, contenido de las acciones formativas extensionistas, participación de las carreras con perfiles humanísticos e integración y colaboración entre ellas y la comunidad en la Filial Universitaria Baracoa.

Desde una perspectiva cualitativa se utilizaron:

Investigación-acción-participación: Contribuirá a concretar la relación universidad-comunidad de manera horizontal durante el estudio de caso y de manera concreta la comunidad de Santa Rosa, donde participe como sujeto en el diagnóstico y en las acciones contenidas en la estrategia, que facilite la formación en relación dialéctica estudiantes-comunidad durante la sensibilización y el accionar para la transformación.

Entrevista a informantes claves: Permitirá conocer a través de directivos y representantes de la extensión universitaria las características de su extensión, el criterio en torno a su papel como proceso formativo, los aspectos organizativos, de colaboración e integración entre los procesos sustantivos y entre la universidad, comunidad y organización laboral en la formación del estudiante.

Observación participante: Facilitará desarrollar la observación de los sujetos, en las unidades de estudio desde un prisma amplio, conocer sobre contenido de la extensión, conocimientos utilizados por estudiantes, profesores y otros formadores en la interacción con la comunidad y de manera general, la formación de los estudiantes para su accionar en la comunidad.

Aporte Teórico. Lo constituirá un modelo pedagógico de formación extensionista sociocultural comunitaria que contenga la integración del contenido humanístico, desde las potencialidades de la formación curricular de las carreras universitarias con perfiles humanísticos y la cultura comunitaria.

Aporte Práctico. Lo constituye la implementación de una estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria en la universalización del municipio de Baracoa, a través del estudio de caso en la comunidad Santa Rosa.

Impacto. Se concibe la generación del cambio que se potenciará en la aplicación de la estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria en la universalización del municipio Baracoa con la contribución al cambio de la comunidad de Santa Rosa.

Significación Práctica. Posibilitará mejorar la formación de los futuros profesionales, al integrar las potencialidades de las carreras con perfiles humanísticos y la comunidad, al promover la formación extensionista sociocultural comunitaria.

Novedad Científica. La revelación de las relaciones de integración procesal, dadas entre el contenido de la cultura de las carreras con perfiles humanísticos con los de la cultura comunitaria, a través de nodos formativos interdisciplinarios de transposición y unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista sociocultural comunitario que revelan la esencia y dinámica de la formación extensionista sociocultural comunitaria en la formación inicial.

La tesis se estructura en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo 1 se expone la sistematización del proceso extensionista y la formación extensionista sociocultural comunitaria, el estudio histórico tendencial y el diagnóstico del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria en carreras con perfiles humanísticos.

En el capítulo 2 se argumenta y explicita el modelo pedagógico de formación extensionista sociocultural comunitaria y en el capítulo 3 se aborda la estructura e implementación de la estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria.

CAPÍTULO 1. SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN EXTENSIONISTA SOCIOCULTURAL COMUNITARIA

El capítulo contiene un análisis de la teoría que relaciona la formación extensionista universitaria y la sociocultural comunitaria como elemento del proceso de formación profesional. Se sistematizan diferentes posiciones teóricas filosóficas, sociológicas y psicopedagógicas, que sustentan la relación de formación extensionista y particularmente la sociocultural comunitaria, la evolución histórica del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria, así como la caracterización diagnóstica de su estado actual.

1.1. Fundamentos teórico-epistemológicos del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria.

Preservar, desarrollar y promover la cultura a través de los procesos sustantivos universitarios en estrecho vínculo con la sociedad, constituye una misión amplia y profunda de las universidades en los tiempos actuales.

Fuentes, (2000) razona acerca de la sociedad, su reclamo a la universidad a través de la extensión universitaria. Se expresa la necesidad de que la institución universitaria ocupe el lugar que le corresponde en el sistema de agentes socializadores, que forme hombres comprometidos con su tiempo y con la sociedad misma, capaces de desarrollar conocimientos, habilidades, técnicas que posibiliten su inserción rápida en la

búsqueda de soluciones a los problemas sociales comunitarios. El enseñar y aprender no se reduce a las relaciones entre un profesor y sus estudiantes, sino que se amplía a las relaciones con otros sujetos, como son otros estudiantes y profesores, la familia y los miembros de la comunidad donde se contextualiza la educación.

A nivel internacional y fundamentalmente en el contexto de las necesarias transformaciones de las universidades latinoamericanas, respecto a la importancia de lograr cambios sustanciales en la enseñanza superior, Didriksson en Tünnermann, (2008:337) expresa que la formación disciplinaria y profesional no es suficiente para desarrollar la capacidad de análisis simbólico o de traducción de códigos, así como que esta tampoco se logra si se realiza desde una formación liberal.

La naturaleza pedagógica contempla lo intencional, organizado, planificado como muy importante para abordar la realidad social, lo que no se agota en la formación a través de disciplinas aisladas, sino con la integración de contenidos transdisciplinares proyectados desde el currículo hacia la comunidad, lo que puede incidir tanto en la conservación como en la transformación de la cultura.

Sobre los propósitos antes expresados se concuerda con Horruitiner, (2006) en la necesidad de preservar la cultura para garantizar la transferencia del acervo cultural de la humanidad de una generación a otra, esta es transmitida de los profesores a los alumnos, a través de las fuentes de información. El autor de esta tesis considera que la conservación se produce, además, en la interacción con la comunidad, debido a que en ella se atesoran conocimientos y valores identitarios, lo que convierte a la comunidad en fuente formadora de los estudiantes universitarios en acto recíproco con la universidad mediante el proceso de extensión.

Se precisan algunos conceptos, necesarios en el proceso investigativo como **extensión universitaria, formación, cultura, formación humanística y la formación extensionista sociocultural comunitaria**, en

muchos casos poco tratados en la bibliografía en que el autor ha logrado indagar, lo que conduce a una necesaria valoración integrada desde lo sociológico, psicológico y lo pedagógico.²

La extensión universitaria es un proceso González Rifá (2004) que integra dinámicamente la formación científico-tecnológica del profesional con una cultura general que le compromete con su comunidad. En este caso ese compromiso descansa en la ética y en la capacidad de incidir, a través de la reflexión, en los problemas sociales que le son significativos, como producto de la formación del estudiante desde la docencia en el deber ser y en su concreción y sistematización del contenido cultural.

Por otro lado, este proceso sustantivo tiene su esencia en la promoción cultural, entendida como el sistema de acciones integradas de forma coherente para impulsar el desarrollo de cada subsistema del ciclo reproductivo de la cultura (creación, conservación, difusión y disfrute) para alcanzar niveles superiores en el desarrollo cultural, cuestión que se asume a partir del Programa Nacional de Extensión Universitaria (2004), lo que es posible mediante la participación consciente y significativa de los implicados en el proceso extensionista.

Los estudios publicados en los últimos años por un grupo cada vez más amplio de especialistas cubanos, entre los que se destacan Fuentes, (2000), González, (2004), Jaime, (2008), Albenis, (2009), Medina, (2011) Garcés, (2012), coinciden, por lo general, en que la extensión universitaria es el proceso que tiene como propósito promover la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria para contribuir a su desarrollo cultural, posición que se asume.

La concepción de extensión universitaria así valorada reconoce la relación dialéctica de los procesos que ocurren dentro de la universidad con los de su entorno, así como la posibilidad de impulsar la cultura desde los dos espacios como expresa Horruitiner (2006:20).³

Sin embargo, la extensión universitaria es uno de los procesos sustantivos caracterizado por una relación, aun no lo suficientemente coherente e interrelacionada con los otros procesos sustantivos universitarios; así Albeni, (2009), Medina, (2011),⁴ califican este proceso como uno de los menos atendidos por las autoridades administrativas de los centros de educación superior y por la ciencia en su relación con la formación, a pesar de sus ricas potencialidades para vincular la docencia y la investigación. Recalca Medina, (2011), que este proceso contribuye a la función diagnóstica, destaca, además, la problemática axiológica como una dimensión necesaria de atención en la función cultural de la extensión, criterios con los que el autor coincide.

Medina, (2011) asume como vía para lograr una visión más holística del proceso extensionista y la solución de los problemas mencionados la formación del protagonismo. El autor de la tesis reconoce este referente como el más cercano a la formación extensionista sociocultural comunitaria que se analiza. También la autora referida se muestra de acuerdo con la asunción de la vía interdisciplinar. El referente aborda el proyecto educativo, desde la sistematización de Llivina, Castellanos B. y Castellanos, D, (2001), mientras el autor de la tesis considera al proyecto educativo universitario, como elemento más integrador de la política y estrategia de la institución educativa, que tiene una expresión contextual en la universalización.

Los anteriores criterios son necesarios para orientar y trabajar en los estudios sobre los procesos universitarios, pero debe destacarse que no se expresa la formación extensionista como variable básica en el modelo actuante de la extensión universitaria, ni formas concretas de realización donde lo transdisciplinar forme parte de los contenidos del trabajo comunitario para la formación integral de los estudiantes.

La formación constituye un proceso de aprehensión y construcción personal de la experiencia socio-histórico-cultural, con sentido y significación profesional para la educación de las nuevas generaciones, que tiene como contenido esencial los sistemas teóricos conceptuales, ideas, juicios, habilidades y valores, lo cognitivo

en estrecha relación con lo afectivo, lo volitivo, lo conductual, la motivación y carácter contextualizado en la apreciación de González (2005).⁶

Medina, (2011) considera los aportes de Álvarez, (1989), Fuentes, (2002) y Horruitiner, (2006) en la formación en la enseñanza superior, dirigidos a connotar la finalidad del proceso de formación como garante de la preparación de los ciudadanos para la vida, que en su carácter procesal puede entenderse como un espacio de construcción de significados y sentidos en la preparación del futuro profesional para su desempeño exitoso en la sociedad. Aborda la referida autora como elemento esencial del cambio el protagonismo del estudiante en el proceso extensionista mediante el proyecto extensionista comunitario en el contexto de actuación laboral, considera de importancia la orientación, aspectos con los que se coincide.

Lo instructivo, educativo y desarrollador constituyen dimensiones de la formación universitaria, según Horruitiner, (2007), para este autor es obvio que estas dimensiones se cumplementan en la interacción de los procesos sustantivos de manera dialéctica que permitan al estudiante prepararse para el desempeño exitoso en la sociedad, con la participación de la universidad y de otros agentes educativos.⁷

Otros estudios relacionados con la formación en la universalización, lo explicitan Cortina (2005), Ramírez, (2006), Parra (2007), Jaime, (2008), Medina (2011), Cerejido y Tardo (2012) que reconocen el carácter multilateral de la formación en condiciones de universalización, donde el contenido, desde una visión inter y transdisciplinar constituye actividad consciente dirigida a dar respuesta a la exigencia de una realidad compleja como la comunitaria, pero estos fundamentos no son abordados profundamente al no formar parte de los objetivos de sus trabajos.

La formación universitaria no es solo un problema de promoción cultural de la institución que puede resolverse con elementos de carácter descriptivo, implica otras aristas de la ciencia que afronten desde su objeto: lo social, ideológico, cultural, así como las relaciones entre estos elementos con la cultura que son

contenidos de la formación, por lo que la necesidad de transformación de la extensión parte de su acercamiento más concreto y contextual al entorno.⁸

La universidad en medio de contextos socioculturales, posee el instrumental para el estudio de los problemas sociales y culturales que atañen a la comunidad donde se encuentra enclavada, a partir de la propia pertenencia de los estudiantes a ellos.

En la formación extensionista adquiere importancia la cultura, para su comprensión debe destacarse su carácter polisémico.⁹ Es un concepto que ha evolucionado históricamente y su utilización depende en alguna medida de la utilidad, ciencia, perspectiva, enfoque desde el que se aborde: es expresión del conocimiento y las prácticas de los seres humanos.

La concepción de Marx y Engels sobre la cultura se relaciona con la actividad humana y las relaciones sociales, el conjunto de ellas, de acuerdo con Marx, constituyen la esencia humana.¹⁰ Cortón, (2008) reconoce que su desarrollo debe destacar su función emancipadora y humanizadora, criterio que coincide con el autor de esta tesis. La cultura que se asume en tanto apropiación por el estudiante en el deber ser, es aquella que contribuye a entender, comprender la realidad comunitaria y al mismo tiempo, si lo requiere transformarla.

La comunidad aporta al desarrollo de los estudiantes, en el vínculo dialéctico entre cultura y comunidad se forman en los estudiantes sentimientos, intereses, valores; es decir, se desarrollan simultáneamente las esferas de la personalidad, expresión de la relación de lo cognitivo-afectivo.¹¹ Lo anterior coloca ante una red de relaciones internas y externas que pueda permitir que la universidad se prepare de forma contextualizada para lograr el proceso sustantivo extensionista, se le reconozca como proceso formativo y conlleva al respeto por la diferencia y a la inclusión social. Comporta una posición ético-axiológica comprometida con la

diversidad, con el diálogo, por lo que pasa a formar parte del aspecto actitudinal y comportamental a lograr en la formación extensionista.

Al asumir el término comunidad se parte de la idea de que no solo se trata de un espacio geográfico, este en sí mismo no abarca todos los matices.¹² La comunidad toma en cuenta al grupo de personas, que si bien vive en un área concreta también comparte necesidades, intereses y actividades comunes, según Hernández, (2009). Siguiendo el referente el autor de la tesis concibe para este estudio a la comunidad ¹³ como espacio formativo donde se desenvuelve lo sociocultural en las relaciones entre los sujetos sociales que comparten un espacio tanto territorial como de significaciones, resignificaciones y experiencias compartidas, a razón de las necesidades, intereses y actividades comunes de los que forman parte centros en lo que se desarrolla la práctica laboral.

La relación con la comunidad logra motivar el aprendizaje de los estudiantes, pues lo relaciona más con la vida, puede ampliar el espacio de conocimiento, llevándolo a considerar y tomar en cuenta los intereses de la misma, además logra la vinculación efectiva entre teoría y práctica, pues sistematiza, generaliza y adecua los conocimientos orientados por el profesor en la formación académica. También se convierte en una oportunidad para incorporar nuevos conocimientos que sean significativos para el aprendizaje.

La comprensión del estudiante de la comunidad en el proceso formativo extensionista sociocultural comunitario requiere conocer las bases de la cultura de la comunidad como un problema identitario que tiene relación con el sistema social, sus bases ideológicas, económicas y axiológicas que influyen en los sujetos comunitarios en vínculo estrecho con el espacio cultural compartido. Por tales razones, conocer va más lejos de datos cuantitativos, es importante indagar sobre el sentido de la acción, elemento importante cuando se trabaja con y desde la comunidad por lo que el conocimiento desde lo transdisciplinar es importante.¹⁴

La formación en la esencia sociocultural comunitaria puede ser lograda, a través de la cultura presente en la universidad, reflejada por el autor en el contenido de las disciplinas humanísticas, que tienen a su cuenta la formación directa del profesional, a partir de las ciencias del hombre, desde la perspectiva de sus fines, acciones, resultados y valoraciones con su esencia cultural. Ellas son abarcadoras de la naturaleza y sociabilidad de la vida humana, hoy más que nunca con una ética que tiene una dimensión sustancial humana, ecológica e integral.

El proceso de formación a la luz de la integración de la universidad a diferentes espacios comunitarios en la universalización se ha constituido en un proceso orientado a preparar a todos los estudiantes para un desempeño profesional óptimo, como personas, ciudadanos y agentes transformadores de la sociedad a tono con la formación extensionista.

El autor de la tesis en lo adelante se refiere a la formación extensionista como el proceso desarrollado en integración con los demás procesos sustantivos, en el que el estudiante asimila un amplio espectro de la herencia cultural a través de lo inter y transdisciplinario para influir en su personalidad con una formación integral para la vida y con ello complementa sus modos de ser, vivir y participar en sociedad.

La integralidad en la formación se sustenta, según las reflexiones de Pino, (2003) como una cualidad de la personalidad que expresa el desarrollo armónico de las facultades humanas en lo afectivo, intelectual y ejecutivo y garantiza el vínculo del sujeto con la cultura, según las contradicciones y anhelos de una época y un país determinado (...).¹⁵

Esta afirmación propicia un acercamiento a la formación de los estudiantes con fines de desarrollo integral profesional en la preparación sociocultural comunitaria, contiene su naturaleza compleja con un carácter transdisciplinario, pues desarrolla un sistema de influencias sobre la personalidad de los estudiantes a través del contenido amplio y complejo de ella. El logro del vínculo de los saberes relaciona conocimientos,

habilidades, valores, métodos integrados para abordar la realidad social comunitaria en sus diferentes elementos holísticos y complejos.

La unidad de la cultura y las expresiones simbólicas de esta, aporta la posibilidad de interpretación de los hechos culturales por los estudiantes y sus formadores, a través de la explicación de los factores sociales y culturales asociados a las expresiones devenidas en tradiciones, historia, para un desarrollo social positivo o negativo, formas de sostener conductas adecuadas o de transitar de las no adecuadas a otras que garanticen el desarrollo necesario de la comunidad, así como sustentar los estudios mediante enfoques transdisciplinarios o una visión integradora de lo interdisciplinar que permita formar un modo de actuación favorecedor de la participación comunitaria.¹⁶

Lo antedicho, reclama del perfeccionamiento de la formación extensionista sociocultural comunitaria desde una perspectiva sociocultural real e integradora, elemento muy poco tratado de manera específica y objetiva, donde se abarque sus múltiples y complejas aristas. La mejora de la formación en el diseño de los modelos de atención intercultural entre cultura generada por el currículo expresada por el autor como contenido de las carreras de perfiles humanísticos y la cultura de otros contextos como el comunitario, es insuficiente en el modelo actual de extensión universitaria.

Alrededor del aspecto antes esbozado se considera válido el criterio de Martínez, (2011), que aporta, refiriéndose a la necesidad de la gestión cultural y el diseño de políticas que tomen en cuenta lo intercultural, con la visión de los procesos culturales asociados a los espacios en que se desarrolla lo sociocultural de forma diferente, donde se proyectan símbolos que son necesarios comprender y hasta negociar por las diferentes partes, elemento válido para la reflexión y proyección de acciones concretas para lograr una pertinente formación extensionista sociocultural comunitaria.¹⁷

La participación de los estudiantes universitarios en la comunidad implica que ella pase de ser objeto a sujeto, se afiance la relación horizontal y rechace la acción vertical y hegemónica que se establece entre el sujeto investigador y el objeto investigado. Se propone una relación sujeto-sujeto para que el estudiante aprenda enseñando que se fundamenta en lo que se denomina principio de dialogicidad, con el que se induce a los comunitarios a teorizar acerca de sus prácticas y experiencias, relación que debe lograr el equilibrio entre las normas culturales intracomunitarias que definen los valores identitarios y las normas culturales necesarias a la universidad.

Sobre los elementos antes mencionados se concuerda con la posición de Freire, referenciado por Rubio (2008), sobre el aprendizaje de los estudiantes del discurso popular, las vivencias y representaciones sociales de la comunidad, pues el aprendizaje le es significativo, inmerso en el ejercicio de la crítica, a partir de la problematización y verificación de saberes.

El dominio por los futuros profesionales del conocimiento de la cultura comunitaria, es esencial, ella es expresión de la cultura nacional en la comunidad, a partir de los rasgos que la distinguen y al mismo tiempo la identifican, que determinan en lo esencial las peculiaridades y la calidad de las relaciones de la totalidad identitaria nacional que se desarrollan en la vida cotidiana, destaca Cortón, (2008).

La cultura comunitaria se entiende por la autora antes citada, como la vida espiritual de la comunidad como un proceso que interrelaciona lo individual y lo colectivo, lo reproductivo y lo creador, lo progresivo y lo retrógrado y su expresión en un conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a la comunidad, desde el punto de vista espiritual, determina en lo esencial la calidad de las relaciones y nexos que se desarrollan en la misma durante la vida cotidiana, concepto con el que se coincide.

La construcción de conocimientos en la vida cotidiana a veces se separa del ideal deseado, por tanto aquí la universidad encuentra espacio para incidir en su transformación, al mismo tiempo que encuentra ideas,

representaciones que impulsan el desarrollo cultural de la comunidad. En ambos casos, el estudiante emerge en un escenario formativo que no le es ajeno, pues por lo general le pertenece, acrecienta su formación, lo complementa con lo que la comunidad ha heredado y comprende el sentido de las acciones que se producen para llegar a dominar sus dimensiones.¹⁸

En tal empeño se adoptan las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora, Horrutiner, (2007), que constituyen elementos del sistema de la formación curricular que en su interrelación permiten instruir para garantizar el desarrollo laboral exitoso, caractericen los modos de actuación en correspondencia con los valores más genuinos de la sociedad. Se considera un paso importante para la integración en el proceso de formación las disciplinas principales integradoras en los currículos universitarios, pero estas todavía se mantienen en el contexto único de cada carrera y aún es débil su orientación al desarrollo de una mayor incidencia integradora con la comunidad y con la totalidad representada en ella.

También es insuficiente en las bases de la formación extensionista sociocultural comunitaria, el vínculo de las relaciones de estas disciplinas en un área con vasos comunicantes entre ellas, a excepción de los problemas que constituyen ejes transversales, pero que no tienen formas concretas de irradiar en el movimiento de la integración dinámica en su accionar sociocultural comunitario.

Por consiguiente, la formación extensionista sociocultural comunitaria se ha considerado como el proceso desarrollado a través de la integración de los procesos sustantivos, en el que el estudiante asimila un amplio espectro de la herencia cultural universitaria de manera inter y transdisciplinar y comunitaria, que le permite prepararse integralmente para participar de manera activa en el intercambio de cultura, en la solución de necesidades y en el incremento de la calidad de vida de los comunitarios.

Consecuentemente con lo anterior, el modo de actuación es un concepto necesario para la reflexión en torno a la formación extensionista sociocultural comunitaria, Castillo, (2001), desde la pedagogía y la didáctica

aporta al razonamiento anterior al concebirlo como un proceso de reflexión e investigación que posibilita la autorregulación de la actuación ante las diversas situaciones que el profesional debe enfrentar en su labor, lo que garantiza un mayor alcance de su profesionalización, como núcleo central de la actividad que determina la naturaleza social de los participantes, así como sus resultados, permitiéndoles interpretar y fundamentar sus acciones, así como tener una concepción propia de su tarea profesional.

Según criterios de Suárez, Del Toro, y Matos, (2005) el modelo pedagógico en las condiciones de la universalización de la educación superior se nutre de la adquisición y construcción del conocimiento, debe hacerse énfasis en formas alternativas de producción del conocimiento, capacidad para producir nuevas ideas, modos de análisis, desplazamientos transdisciplinarios que trasciendan el lenguaje, racionalidad metodológica y controles a las disciplinas.

La transdisciplinariedad es congruente con la complejidad intrínseca de este fenómeno educativo, según el criterio aportado por De la Herrán, (2011), quien lo considera una orientación científica y didáctica de la formación para el conocimiento. Para alcanzar trascender la formación disciplinar adquirida no satisface solamente la necesidad de conocimiento, sobre todo, cuando con ella se cruzan temas que requieren apertura a la complejidad, flexibilidad y nuevo estudio y estos no son aprovechados para la comprensión en la integración de la universidad y la sociedad, mediante su concreción en el contexto de actuación laboral como espacio para la promoción de la cultura en la comunidad.

La postura antes expuesta es coincidente con los criterios del autor de la tesis, pues se requiere de un modo de actuación extensionista sociocultural comunitario, con el que los estudiantes logran nuevas experiencias, perspectivas, una visión más integral para entender y promover cultura que va más allá de lo recibido por una carrera en específico, a la integración transdisciplinar, que debe orientarse en un primer nivel en lo

interdisciplinar, considerando los vínculos factibles de realizar, expresión de la flexibilidad necesaria conforme a las exigencias de la realidad comunitaria.

Los procesos sustantivos universitarios tienen en lo investigativo un elemento esencial que centraliza la mirada en la síntesis integradora, consecuente con la aplicación y generalización de resultados en estrecha relación con lo académico laboral. En este vínculo se garantiza la creación, conservación, promoción y disfrute de la cultura en proyección significativa con la de la comunidad.¹⁹

La respuesta a disímiles problemas comunitarios se encuentra en la orientación de cada una de las carreras humanísticas y de otras ciencias y sus vínculos; sin embargo, aun son aislada, fragmentada, repetitiva, no refuerzan el trabajo sociocultural comunitario ni inciden en los sólidos lazos que deben caracterizar la extensión universitaria con la comunidad desde lo inter y transdisciplinar.

La interdisciplinariedad, en el ámbito de la integración, tanto como principio, enfoque y método ha sido utilizada por diferentes autores en el estudio de fenómenos complejos como los que comporta la formación extensionista sociocultural comunitaria. (Perera, 2007; Álvarez, 1999; Fiallo, 2001; Licea 2007; Sigas, 2007; Espinosa, 2012).

La interdisciplinariedad, en Espinosa, (2012), si bien es cooperación, no se concibe como parcelas, sino como medio para la integración de la totalidad que deviene de la transposición y transferencia de conocimientos, habilidades, valores, entre otros elementos del contenido en tanto movimiento de interconexión y trayectoria, así como un nivel de gradación para lograr la transdisciplinariedad. Este referente considera la interdisciplinariedad una propuesta pedagógica sobre la base del dominio del instrumental pedagógico para indagar y lograr la comprensión y explicación de los problemas gestados en la comunidad, en su mayoría por actitudes conservadoras para forjar el desarrollo del cambio si fuera necesario, o fortalecer los elementos positivos que caracterizan la cultura comunitaria.²⁰

En relación con este enfoque es oportuno entender lo relacionado con los nodos interdisciplinarios a los que Caballero, (2001), referenciado por Justis, (2013), entiende como la agrupación del contenido en el que convergen elementos de este, correspondientes a distintas disciplinas. Ellos, para el autor citado, se determinan a partir de dos requerimientos básicos: uno de ellos es la precisión de los elementos del conocimiento de las disciplinas con las cuales se va a establecer la interdisciplinariedad, y el otro, es el análisis del contenido objeto de estudio en un momento dado, para que en función de ello se forme un nodo interdisciplinario, lo que es válido para lo transdisciplinar.

Zaldívar, (2001) aportó posiciones muy semejantes a las antes referidas aplicadas a la apreciación artística en la extensión y retoma en el 2005 en función de las relaciones de los talleres de creación artística para estudiantes con perfiles técnicos, junto a la preparación de los docentes de áreas técnicas para la comprensión de los fundamentos estéticos de estos.

Justis, (2013), toma como referente a Ives Chevallard, (1998) para señalar que las relaciones interdisciplinarias se enriquecen con la utilización de la transposición,²¹ destacar el contenido de lo que pasa de un objeto de la ciencia a otro conformado por interobjetos, visto en este caso en el de naturaleza sociocultural comunitaria.

En el análisis, la orientación del profesor debe considerar que en las situaciones de aprendizaje interdisciplinarias y transdisciplinares que se modelen, debe estar implícita la relación con los conocimientos que tiene el estudiante para que muestre una actitud favorable hacia el aprendizaje, en función de sus posibilidades y motivaciones.

Para Varona, (2005), la transdisciplinariedad expresa la unidad de la realidad objeto de estudio y el conocimiento, constituye un enfoque que permite integrar y transformar la herencia cultural con perspectivas gnoseológicas distintas. La transdisciplinariedad, como fruto del desarrollo actual de la ciencia y la tecnología,

refiere el arribo a una zona que rebasa las disciplinas, aunque no implica atacarlas, sugiere la cooperación entre ellos, la interdependencia e integración, une fuerzas y abre las mentes,²² El concepto de transdisciplinariedad alude la unidad de elementos realmente complejos, los que se transforman en epicentros gravitatorios o en ejes deductivos de conocimientos que van acoplándose de la manera más completa, lógica y natural. (De la Herrán, 2011).²³

Sobre el elemento integrador y la necesidad de conceptos integradores es importante la sistematización que aporta el concepto pedagógico de unidades de integración científica, según Addine (2001), García (2001), referenciado por Sigas (2007: 22).²⁴ Sigas, (2007) considera la solución del problema de la integración por el camino de la ciencia, en el marco de la relación dialéctica entre lo filoepestémico y lo psicodidáctico, priorizando el enfoque interdisciplinario sustentado por la dialéctica marxista para la interpretación de manera integral de todos los fenómenos.

Se comparte con el autor antes referido la necesidad de un instrumento o recurso pedagógico que ayude metodológicamente a ponderar el desarrollo del conocimiento científico por el sujeto, como expresión materializada de la integración, lo que es especialmente importante en el campo de esta investigación.

Se concuerda con el criterio de Sigas sobre el concepto de unidades de integración como métodos de carácter instrumental cognitivo por el docente que garantizan los procesos lógicos del pensamiento, a través de acciones cognitivas que realmente ayuden a decodificar cómo desarrollar una adecuada participación de los estudiantes con la comunidad y de esta con la universidad como parte del proceso de formación extensionista sociocultural comunitaria al que es necesario una estructura organizativa conforme a su naturaleza.²⁵

Se considera que el modo de actuación pertinente, en tanto competente en la formación extensionista sociocultural comunitaria, debe constituirse en una relación pedagógica holística, sinérgica con el contexto de

actuación laboral para el desarrollo de la formación extensionista sociocultural comunitaria que deberá incidir en la solución de problemas mediante un instrumental holístico de integración, con potencialidades para la investigación.

La necesaria vinculación entre las universidades y las instituciones que brindan empleo y acometen la formación laboral, se debe sustentar en la necesidad del estímulo de trabajar pedagógicamente con organizaciones empleadoras en el contexto de actuación laboral, aspecto débil, para incidir en el trabajo comunitario de manera colaborativa; en consecuencia, facilitar de manera más integral la influencia en la formación de los estudiantes y con ello, enriquecer la formación extensionista sociocultural comunitaria, según lo indagado por este autor.²⁷

Desde la sociología, la formación extensionista sociocultural comunitaria se sustenta en formas de socialización que requieren de estudio. Las teorías sobre la socialización revelan ideas importantes sobre la formación del hombre bajo la influencia de su medio sociocultural. Moscovici, citado por Justis, (2013) toma en cuenta la relación dialéctica de beneficios mutuos, tanto para la formación del estudiante como para la comunidad, lo que encuentra apoyo en la idea de que el conocimiento científico es incorporado al lenguaje de la vida cotidiana, constituyendo una auténtica red de opiniones válidas para la convivencia social y el conocimiento popular de sentido común.

La representación social, entendida así desde Moscovici, aprehendida por los estudiantes puede contribuir a valorar la complejidad de los fenómenos sociales al relacionarse con la comunidad donde se enmarca su contexto de actuación laboral en la universalización, a través de procesos de interacción social basados en la cooperación y el diálogo que pueden adquirir una comprensión más clara de su entorno y de su cultura de forma crítica y creativa que les permita asumir los problemas comunitarios como escenario natural del contexto de actuación laboral.

La comunidad, vista desde la perspectiva sociológica genera procesos investigativos y consolida la aplicación de conocimientos a nuevas situaciones, ayuda a integrar otros conocimientos que facilitan la interpretación de referentes simbólicos y solución de problemas difíciles, los que refuerzan los sentimientos morales, estéticos, políticos y medioambientales en su relación con la cultura humanística.

Referente a los fundamentos psicológicos, aplicados a la formación extensionista sociocultural comunitaria en la comunidad diferentes agentes socializadores interactúan entre sí, lo que propicia la adquisición de conocimientos. La importancia de los factores sociales, idea presente en la teoría vigotskiana histórico-cultural considera la interacción como unidad compleja, dinámica y cambiante y la identifica con el condicionamiento social de las propiedades específicamente humanas de la psiquis. El investigador asume que la influencia social es fuente de formación de los procesos psíquicos superiores, citado en García (2002: 3),²⁸ además concuerda en que es indispensable considerar la importancia de la teoría vigotskiana y su posición con respecto a la cultura con la que interacciona el hombre.

En la formación extensionista sociocultural comunitaria se revela uno de los pilares de la referida teoría, la comunicación como medio para establecer vínculos con los comunitarios permite al sujeto (estudiante) recibir la información, interiorizarla, hacerla suya a partir del grado de significación que esta posee para él, todo ello posibilita un proceso interno de apropiación, que puede ser potenciado conscientemente en dependencia del objetivo que se persigue para lograr su fin.

García, (2002) aporta al contenido de la comprensión, la formación en interacción con organizaciones laborales, entre los estudiantes, entre profesores y estudiantes con la comunidad en el proceso de comprensión de fenómenos complejos que permite ir desarrollando la reflexión y metarreflexión sobre la base del conocimiento aprendido y el que se incorpora como resultado del aprendizaje.

El dominio del contenido formativo y su integración hace posible entender que a mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar y más robustas las funciones mentales; lo que incide en la relación de los estudiantes con la comunidad que se convierte en catalizadora del conocimiento cotidiano y la elevación de la cultura de todos los que interactúan con ella.

En resumen, la solución de los problemas investigativos latentes en la comunidad requieren el dominio de la comunicación en la atención a la solución de las dificultades que permitan al estudiante comprometerse con su entorno, se enriquece la sustentación intelectual, se estimula la motivación, se desarrollan potencialidades cognitivo-afectivas y la formación de valores en el proceso de ayuda que ofrecen sus formadores, especialmente los de la propia comunidad.

La formación extensionista sociocultural comunitaria como proceso pedagógico requiere intencionalmente ser conducida, desde los fundamentos en que descansan las acciones grupales para dar solución a la dirección de la actividad con una orientación sociocultural. Se valoran positivamente las posiciones socializadoras laborales, familiares y de la comunidad por las grandes potencialidades educativas autotransformadoras que interaccionan y se reorganizan con una orientación intencional en el accionar de los que educan, tanto por tutores en el contexto de actuación laboral como por estudiantes en la labor sociocultural comunitaria que objetiva a través de mediación pedagógica el par dialéctico socialización-individualización, permitiendo tener presente las diferencias entre los estudiantes y los miembros de los diferentes grupos.

La individualización no solo es distinguir a la persona por sus características, sino también el reconocimiento de la comprensión y respeto a las diferencias, que permiten identificar a sus portadores como sujetos activos, pensantes y no como grupo masificado que puede ser conducido sin tomar en cuenta su voluntad propia.

Se concuerda con la valoración positiva sobre el respeto a la diversidad, según lo admite y profundiza Rebollar, asumido por Paz, (2005) en su estudio sobre el colectivo de año y por Justis, (2013) en su visión de la labor del grupo de docentes de preuniversitario que conlleva a la toma de decisiones.

Por supuesto, es necesario combinar formas individuales del aprendizaje con otras grupales, que el estudiante se enfrente a las situaciones en grupo, espacio este en el cual desarrollarán habilidades, valores y su creatividad; pueda discrepar en un clima agradable; exponer sus ideas originales, así como escuchar las de otros, respetarlas y valorarlas con vistas a alcanzar las metas educativas a las que se aspiran, mediante el sistema de acciones pedagógicas modeladas con situaciones interdisciplinarias de aprendizaje a partir de un análisis exhaustivo del currículo y sus interconexiones.

Otra consideración importante es el conocimiento profundo de diversas técnicas, procedimientos, habilidades propias de la formación en estas carreras desarrollados para la selección, comprensión, aplicación y sistematización integradas para la búsqueda de la solución de problemas comunitarios que redundará en un modo de actuación pertinente.²⁹

El concepto de formación humanística en la profundización del contenido de la formación extensionista sociocultural comunitaria es para el autor de la tesis de gran importancia, ella ha sido definida en los trabajos de Mendoza, (2005) con un enfoque cultural e interdisciplinario, cuestión que refrendan las posiciones de Muradas, (2008).³⁰

Se reconoce y adopta la modelación humanística del autor antes referido como construcción teórica que enriquece la práctica de la formación profesional de pedagogos; sin embargo, esta se desarrolla en la formación de docentes y no se explicita lo extensionista. Se considera válida por este autor su aplicación al proceso de formación extensionista con una concepción didáctica sobre la base de los fundamentos a nivel curricular.

El citado autor en una primera aproximación a lo humanístico, la conceptualiza como aspiración y proceso de apropiación de la realidad, en tanto reconocimiento de las potencialidades, debilidades, la reflexión crítica, valorativa e intencional de las experiencias y realizaciones de la humanidad en lo sociocultural, como proceso integrado a las representaciones sociales comunitarias, a la construcción cultural y su desarrollo, lo que requiere de la integración interdisciplinaria para su comprensión presentes en las disciplinas humanísticas.

La relación de la universidad, a partir de lo mejor de la cultura heredada expresada en la currícula, es contenido que de manera integrada y colaborativa enriquece la formación de los estudiantes con el objetivo de comprender, explicar e incidir positivamente en la formación extensionista sociocultural comunitaria a partir del conocimiento de sus problemáticas socioculturales. Por consiguiente, los estudiantes aprenden, se forman por acciones de diagnóstico que deben realizar en la comunidad, en el intercambio, lo que ayuda a comprenderla desde la posición de la cultura del comunitario. Ello implica lograr lazos que vinculen a los miembros individuales y colectivos de la sociedad que al interrelacionarse pueden contribuir a la concreción de un mismo objetivo.

La formación del estudiante en la universalización, ubicado en contextos laborales, debe ser interés y ocupación con la debida solidaridad orgánica científico-metodológica de la universidad y los centros laborales en su interacción con la comunidad para que se ofrezcan garantías científicas a la formación extensionista sociocultural comunitaria en este contexto de actuación, esencial por toda la complejidad que este proceso conlleva para la universalización ante la necesidad de interactuar e integrar relaciones con las instituciones territoriales, punto de coincidencia con los supuestos y aporte teórico de Medina, (2011).

Evidentemente, la indagación del autor de la tesis corrobora la debilidad teórica en el objeto y campo de acción, por lo que se considera válida la idea que se defiende.

1.2: Evolución histórica del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria.

El análisis histórico del proceso de formación extensionista está vinculado a la relación universidad-comunidad. Se observa, esencialmente, a partir de la república neocolonial, aunque en la literatura revisada se considera también la colonial, debe destacarse que su proyección social no adquiere connotación desde la extensión universitaria ni en lo teórico ni en lo práctico.

Los siguientes indicadores se determinaron en correspondencia con las relaciones que se establecen, desde los puntos de vista teórico y empírico, entre el objeto y el campo de la investigación: a) La formación extensionista desde la comunidad, b) Contenidos de la extensión universitaria hacia la comunidad, c) Participación e integración de las carreras en la formación extensionista sociocultural comunitaria, d) Actividades fundamentales realizadas. Utilización de las potencialidades.

La evolución que se produce en la etapa de la república neocolonial, por sus características, a los efectos de este estudio, representa antecedentes de la extensión y la formación extensionista sociocultural comunitaria, pues en concreto la extensión contiene las características de América Latina, aunque con sus rasgos específicos en Cuba, fundamentalmente las ideas que nacieron en Córdoba fueron abrazadas por la vanguardia estudiantil y profesoral, particularmente en la Universidad de La Habana y por otras fuerzas progresistas de la sociedad cubana de la época, planteándose la misión de transformar el alto centro de estudios, en el cual se incluían las ideas de fortalecer la función social de la universidad por medio del trabajo extensionista.³¹

En este período histórico se encamina la proyección de la universidad en Cuba hacia su reconocimiento como institución cultural, influenciado por los factores externos antes mencionados.³² Es lógico pensar que al

no existir cambios estructurales significativos, relacionados con la clase en el poder y las relaciones de propiedad, se produjera cierto distanciamiento de los problemas reales del ámbito comunitario, que por lo general, tenían como objeto social personas pobres, con escasos recursos y pocas instituciones a las cuales recurrir. En este período la interrelación social se caracterizó por el predominio del modelo tradicional o convencional al establecerse una relación unidireccional y vertical de transmisión de conocimientos a quienes lo carecían, aunque no a gran escala por lo que se necesitaba intencionalidad formativa hacia los estudiantes desde la comunidad.

Se establecieron tres etapas para el estudio de la evolución histórica de la formación extensionista:

1. Etapa: El proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria, desde 1962 hasta 1990.
2. Etapa: El proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria, desde 1990 hasta 2001.
3. Etapa: El proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria, desde 2001 hasta 2014.

Como **hitos** se establecieron en el proceso de extensión universitaria y sociocultural comunitaria:

- La Reforma universitaria de 1962 que definió el importante papel de la universidad en la elevación del nivel cultural de la sociedad.
- El perfeccionamiento de la Educación Superior iniciado en 1990 permitió el establecimiento del Programa Director para la Formación Estética de los Estudiantes en algunas carreras, con lo cual se aspiraba lograr la educación artística y una formación multifacética de los egresados universitarios.

- Inserción de las universidades en la Batalla de ideas y los diferentes Programas de la Revolución, en particular, la universalización de la enseñanza superior.

A criterio de este autor, los hitos y etapas a partir del triunfo de la revolución se caracterizan por desarrollarse durante un proceso prolongado; en esencia, este no alcanzó rupturas significativas en torno a la formación extensionista y específicamente a la sociocultural comunitaria, aunque ciertas condiciones organizativas, de concepción y condicionamientos permitieron trabajar con mayor intencionalidad el proceso formativo, no exento de dificultades por resultar parcial y no integral.

1. Etapa: El proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria desde 1962 hasta 1990.

Con el triunfo revolucionario se crean las verdaderas condiciones para iniciar una reforma universitaria, en vigor desde 1962 que definió el importante papel de la universidad en la elevación del nivel cultural de la sociedad y su influencia e interacción con la comunidad, para preservar, desarrollar, promover y difundir la cultura. En este contexto comienzan a formarse en cada centro de Educación Superior, las comisiones de Extensión Universitaria con el objetivo de desarrollar actividades variadas, tanto dentro de la propia universidad, como en otros sectores de la población, lo que implica una acción transformadora, que da muestra de un profundo cambio social.

La universidad en esta etapa revela cierta intencionalidad en el trabajo con la sociedad y aunque hacía uso del término cultura universitaria, en esta no estaba la integración de la cultura que aportaban los currículos de las diferentes carreras. Se reconoce el desarrollo de un conjunto de acciones culturales, estas condujeron, como tendencia, a la identificación de la cultura al campo artístico y literario como contenidos de la extensión y por tanto, de la formación.

Con la creación de los Ministerios de Educación Superior y Cultura en Cuba, la relación universidad-comunidad sufrió cambios, como parte de la reorganización de las funciones y estructura del Estado, con ello, la reafirmación de la misión social de la universidad planteada en la Reforma; sin embargo, en lo que respecta al trabajo de extensión, este fue limitado, concretándose fundamentalmente a la atención y apoyo al Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU y a la aplicación de programas de Educación Artística con carácter facultativo en algunas carreras, si bien contribuían a la formación de los estudiantes carecían de sistematicidad. Tal empeño, aunque más abierto, limita el trabajo de aplicación de los contenidos, en función de incidir en la comunidad en su dimensión holística.

En esta etapa, derivado de la organización, se le encargó la extensión a un departamento y no a toda la universidad, limitando el vínculo de la docencia-investigación, extensión-formación extensionista y extensionista sociocultural comunitaria. Tampoco se le otorgó gran importancia a la comunidad como espacio para la formación de los estudiantes. Se carecía de coordinación e integración de los procesos sustantivos, entre las carreras y con la comunidad como escenarios formativos.³³

Principales características presentes en esta etapa:

- Existe un mayor compromiso de la Universidad al servicio de la sociedad, al formar parte de los cambios estructurales propiciados por la revolución.
- Las actividades extensionistas contaron con mayor intencionalidad al crearse en el seno de la universidad departamentos con esa función.
- La actividad extensionista continuó sin aprovechar las potencialidades e integración de los currículos de las diferentes carreras para la interacción con la comunidad y de esta última no se proyectaba con intencionalidad la formación del estudiante.

- El contenido de la extensión universitaria descansaba en actividades realizadas por la FEU esencialmente de carácter artístico.

2. Etapa: El proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria desde 1990 hasta 2001.

Para valorar la evolución de esta etapa se concuerda con las características que reconoce el Programa Nacional de Extensión Universitaria según aparece a continuación.

El perfeccionamiento de la Educación Superior iniciado en 1990, permitió el establecimiento del Programa Director para la Formación Estética de los estudiantes en algunas carreras, con lo cual se aspira a lograr una educación artística y una formación multifacética de los egresados universitarios. Se creó el Grupo Nacional de Extensión Universitaria, hoy Consejo Nacional y los Grupos Provinciales, en los que se aglutinan todos los factores que en el territorio intervienen en la relación universidad- comunidad, pero la participación de las carreras era limitada a pesar de todo el avance y de las prioridades.³⁴

Para valorar la evolución de esta etapa se asume la indagación y se concuerda con las características que reconoce el Programa Nacional de Extensión Universitaria según aparece a continuación.

Principales características presentes en esta etapa:

Aunque el nivel de satisfacción es superior a etapas anteriores, no se logró la profundidad necesaria ni se concibió la formación extensionista como un proceso integrado a los procesos académico-laboral e investigativo.

- Los departamentos docentes y los profesores que los integran no tenían, en su gran mayoría, identificadas ni planificadas de manera consciente entre sus objetivos y tareas, las de la extensión

universitaria; ello implicó que tampoco se evaluaron estas, como se hizo con las demás funciones sustantivas de la educación superior.

- Los contenidos de la extensión continuó asociada a la cultura artística y deportiva, aunque se fortaleció la extensión desde lo curricular, para la formación estética.
- La actividad extensionista continuó sin aprovechar las potencialidades presentes en los currículos de las diferentes carreras para la interacción con la comunidad y de esta última no se proyectaba con toda intencionalidad para la formación, aunque se avanza en proyectos comunitarios.

El reconocimiento en la práctica de los aportes del trabajo comunitario en la formación del estudiante es limitado. (Programa Nacional de Extensión Universitaria, Año: 14)

3. Etapa: El proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria, desde 2001 hasta 2014.

Un momento importante, dentro del proceso revolucionario cubano, para la formación extensionista, lo constituye la inserción de las universidades en la Batalla de ideas y en el desarrollo de los diferentes Programas de la Revolución, en particular, el de la universalización de la educación superior, proceso esencialmente extensionista, pues propicia nuevos ámbitos para el desarrollo de esta labor, en tanto coloca a la universidad y a la comunidad con posibilidad de complementar vacíos y dar mayor alcance a sus actuaciones, bajo la rectoría del Programa Nacional de Extensión Universitaria. Esta realidad por sí sola constituye extensión, pero al trasladarse la cultura que prevalece en las universidades tradicionales en los procesos sustantivos a las filiales universitarias municipales, las actividades presentan todavía limitaciones.

En esta etapa existe mayor acercamiento a la comunidad, anteriormente las universidades en Cuba, por lo general se ubicaban en grandes ciudades. Con la universalización de la educación superior, profesores y

alumnos están en mejores condiciones de convertirse en sujeto y objeto de estudio sobre fenómenos asociados a la comunidad y contar con las condiciones para incidir en la formación extensionista sociocultural comunitaria.

Aunque en etapas anteriores las universidades desarrollaron algunas acciones de trabajo comunitario en su entorno, no ha sido hasta los últimos años que las acciones extensionistas se concretan en proyectos comunitarios, partiendo de un diagnóstico previo y cada vez más con un carácter integrador de los diferentes elementos de los centros de educación superior, pero no desde la transdisciplinariedad en carreras humanísticas, ni con intencionalidad formativa.³⁵

Estos aspectos reflejan mejores condiciones para vincular la cultura de forma integradora con la comunidad, con otros contenidos que vinculan los currículos a la comunidad en el desarrollo del modo de actuación de los estudiantes, aún con dificultades y con insuficiente integración entre carreras; independientemente de lo alcanzado aún hay fisuras en la formación extensionista sociocultural comunitaria, la extensión sigue desarrollándose, de manera general, fundamentalmente desde lo artístico, deportivo y lo ambiental.

Principales características de la etapa:

1. Realización de proyectos comunitarios, pero sigue considerándose, en lo fundamental, la extensión desde los contenidos artísticos, deportivos y ambientales.
2. Participación más amplia de las carreras en la proyección extensionista a la comunidad, al estar más cerca de ella, pero aún es insuficiente el aprovechamiento de sus potencialidades para la formación extensionista sociocultural comunitaria al no concebirse de manera integral en consecuencia con la naturaleza de lo comunitario para trabajar la formación con intencionalidad.

3. Incorporación de profesores y estudiantes al tener mejores condiciones para el trabajo comunitario, aunque todavía se aprecia como función de un departamento sin relacionar con pertinencia y calidad la interacción con los demás procesos sustantivos.

El estudio realizado permitió determinar como tendencia histórica del proceso:

- Se orienta la tendencia del proceso extensionista y de formación extensionista por la utilización de contenidos esencialmente artísticos, deportivos, ambientalistas, mayor compromiso con la sociedad como parte de la formación estética de los estudiantes a un nivel de satisfacción superior, por poseer contenidos asociados a la promoción cultural, dirigidos por un departamento universitario con proyección hacia lo comunitario, pero sin alcanzar la integración y colaboración entre carreras y comunidad.

1.3: Diagnóstico del proceso de extensión universitaria y la formación extensionista sociocultural comunitaria en las carreras de perfiles humanísticos en la universalización.

En el diagnóstico del proceso de extensión universitaria en la Filial Universitaria de Baracoa se determinaron los indicadores sobre las bases de los referentes teóricos y la evolución histórica del objeto de investigación.

Indicadores.

- Reconocimiento de la comunidad en la formación del estudiante universitario.
- Dominio de las potencialidades de las carreras en el abordaje de lo comunitario y los contenidos de la extensión universitaria.
- Integración de la cultura curricular en el abordaje de lo comunitario.
- Integración de los procesos sustantivos y colaboración entre la universidad, comunidad y organización laboral en la formación del estudiante.

-Instrumentación intencional de acciones para la formación extensionista sociocultural comunitaria.

Para la realización del diagnóstico fue necesario apoyarse en varias fuentes y métodos, en el primero de los casos en criterios de directivos de la filial universitaria (Director, subdirector docente y encargado de la extensión universitaria), coordinadores de carreras (5), profesores (15), estudiantes (20) y directivos donde laboran estudiantes (5). Entre los métodos utilizados están la entrevista, la observación y análisis de documentos.

En relación al análisis de documentos vinculados al trabajo de extensión en la Filial Universitaria de Baracoa se tuvieron en cuenta las estrategias anuales de extensión universitaria de los cursos académicos 2003-2004 hasta 2012-2013 para identificar contenidos y acciones de la extensión universitaria en relación con la formación extensionista sociocultural comunitaria.

En el diagnóstico del primer indicador, reconocimiento de la comunidad en la formación del estudiante universitario, las actas revisadas constituyeron un total de 20, recogen 2 acciones directamente con la comunidad, para un 10%, pero en ella no se proyecta como concepción de manera intencional la formación de los estudiantes, a partir de los aportes que la comunidad proporcionó en su relación con la organización laboral y la universidad.

Los directivos (anexo 1) concuerdan en que existen incoherencias en la colaboración entre la universidad, la comunidad y el trabajo de los estudiantes para su formación, aunque es allí donde logran mayor permanencia. Manifiestan que debe lograrse un proceso organizativo donde participen tutores, profesores, coordinadores de carreras, directivos y líderes comunitarios.

Los coordinadores de carreras (anexo 2) manifiestan que los convenios con las organizaciones laborales, a veces presentan cierto nivel de formalidad y no reflejan la posibilidad de colaboración para resolver

problemáticas que demandan de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Se carece de un trabajo de equipo para el logro de los objetivos en la formación. Todos reconocen que, aunque lo comunitario puede ser abordado desde sus carreras, la integración no se ha concretado.

El criterio de los profesores (anexo 3) relacionado con reconocer la comunidad como fuente de conocimiento y para entender la diversidad dentro de la unidad tiene criterios disímiles desde lo que lo admiten y otros que consideran la comunidad como simple depositaria del saber (3), lo que representa el 20%.

Los estudiantes (anexo 4) reconocen la comunidad como espacio de conocimiento, pero no explicitan la forma y esencia de ese conocimiento en su formación. Manifiestan que no existe colaboración entre las organizaciones laborales donde están enclavados y no se desarrollan actividades para resolver problemáticas comunes que demandan de la participación de diferentes ciencias.

Los directivos donde laboran estudiantes, Dirección Municipal de Cultura, Tribunal Municipal, Campismo Popular, Higiene y Epidemiología y Dirección Municipal de Trabajo (anexo 5) refieren la necesidad de integración y colaboración en la formación integral de los estudiantes para que alcancen actualización en relación con la realidad. Manifiestan que desconocen las potencialidades para integrar el contenido de las carreras en su contexto de actuación laboral.

Por otra parte refieren poco vínculo entre la universidad y el ámbito laboral comunitario en el seguimiento de las problemáticas que se generan, aunque un directivo refiere conocer elementos de integración de otras carreras, lo que representa un 20% (Tribunal Municipal).

A través de la observación realizada (anexo 6) se constató que la comunidad no es un sujeto activo de investigación, a ello se le suma que no se logra la jerarquización de las problemáticas comunitarias de contenidos medioambientales.

La revisión de las actas mostró la presencia de los coordinadores de carreras para diagnosticar o proponer estudiantes con competencias artísticas o deportivas, actividades relacionadas con festivales, no así para abordarlas desde las potencialidades de las carreras con el propósito de formar en la comprensión, explicación y cambio de lo sociocultural comunitario como objeto transdisciplinar de la formación.

La formación extensionista del estudiante se comprobó a partir de la observación de clases que evidencian la implementación de las estrategias curriculares como la de Lengua Materna e Historia Local. No existen actividades planificadas donde se haya integrado la cultura curricular de las diferentes carreras para interaccionar con la comunidad, por lo que se desaprovechan sus potencialidades para el abordaje de lo sociocultural comunitario. Se realiza de manera parcial, no integral y sin sistematicidad. (Anexo 1).

Los contenidos de la extensión que predominan son las actividades artísticas, la prevención del consumo de drogas, así lo reflejan las actas revisadas, un total de 20. Reflejan que las actividades proyectadas predomina en 6 de ellas la prevención del consumo de drogas, para un 30%, 11 la relacionan con actividades artísticas (55%) y 3 (15%) hacen referencia a espacios fijos vinculados con actividades artísticas, educativas y programas radiales.

En las visitas realizadas por la instancia superior en esta área, las sugerencias realizadas giran en torno al incremento de las opciones culturales, y la mayor implicación de los estudiantes en las actividades de las Cátedras Honoríficas y de espacios fijos, especialmente de connotación artística, elementos coincidentes con criterios expresados por directivos, estudiantes, coordinadores de carreras y profesores.

Los estudiantes (anexo No.4), identifican en general la extensión solo con las actividades asociadas al acto artístico, con los matutinos y con la realización de talleres literarios, cátedras honoríficas y en menor medida actividades comunitarias, las que se convocan en trabajos independientes esporádicos por las asignaturas.

En relación a la integración de la cultura curricular en el abordaje de lo comunitario, consideran que entre los principales problemas presentes en la extensión, están las insuficiencias en la preparación en temas donde se aborde lo comunitario de manera integral. Exponen el criterio de que las deficiencias esenciales radican en el insuficiente vínculo con la comunidad, predomina la perspectiva medioambiental, pero desconociendo los elementos de integración que brindan las carreras, por lo que existe improvisación en el proceso. (Anexo 1)

En entrevista grupal con coordinadores de carreras (anexo No 2), si bien se maneja con cierta claridad la concepción de formación cultural integral y la integración de la docencia-investigación-extensión se desconoce el como lograrla de manera coherente fundamentada científicamente para alcanzar la formación extensionista sociocultural comunitaria.

Se carece de preparación por los profesores para enfrentar la extensión, que es percibida en una acepción estrecha. Los aspectos organizativos no estimulan la actividad desde la cultura de la profesión y los contenidos de las disciplinas, ni del conocimiento construido por la comunidad en la formación de los estudiantes, lo que tiene reflejo en los planes individuales de trabajo y en la motivación para esta actividad.

Expresan que el concepto de extensión se relaciona, por lo general con lo artístico-literario y no se vincula de forma directa a la formación de los estudiantes como los demás procesos sustantivos de manera intencional, lo que limita la función social de la universidad y las potencialidades de la cultura en su más amplia acepción.

Los docentes expusieron que en los contenidos de las asignaturas que imparten se tienen en cuenta para abordar lo comunitario si los objetivos del programa lo explicitan, aunque presentan potencialidades para relacionarlos con los conocimientos presentes en otras carreras. Se reconoce la necesidad de las carreras humanísticas de abordar lo comunitario, pero algunos 3 para un 20%, no lo relacionan, en primera instancia

con el proceso de formación del estudiante. Reconocen que en sus planes de trabajo la única actividad extensionista que se le viene exigiendo son los cursos de postgrados.

En relación con la integración entre los procesos sustantivos y colaboración entre la universidad, comunidad y organización laboral en la formación del estudiante, los entrevistados también refieren tener conocimientos en torno a la finalidad de la extensión como proceso, pero de forma más concreta, la siguen percibiendo como responsabilidad de la persona que atiende el área, sin involucrar directamente a profesores, estudiantes, coordinadores de carreras y tutores; coinciden en que existe divorcio entre lo curricular, investigativo y extensionista.

La entrevista a directivos (anexo No.5), donde laboran un total de 10 estudiantes, 2 por cada carrera, evidenció la necesaria la vinculación entre el mundo laboral y los estudiantes para el dominio de problemáticas comunitarias que le conciernen a las organizaciones laborales. Expresan que los convenios no reflejan la necesidad de la colaboración entre las organizaciones laborales y que tal práctica no se desarrolla.

En relación con la instrumentación intencional de acciones para la formación extensionista sociocultural comunitaria, los directivos manifiestan que las exigencias verticales se centran como generalidad en diferentes actividades, cuyos destinatarios, en ocasiones, son los mismos profesores y que no se percibe como un proceso de gran importancia en la formación integral del estudiante, aunque si se lo atribuyen a las estrategias curriculares desarrolladas durante las clases.

Los estudiantes entrevistados muestran conocimientos, aunque limitados a la carrera de la cual forman parte para estudiar lo comunitario, al mismo tiempo expresan no haber participado en proyectos comunitarios.

Para la obtención de mayor información y contrastar lo recogido con otros métodos se utilizó la observación (anexo 6) a actividades de extensión. Se pudo constatar que las de mayor frecuencia, estaban asociadas a la

cultura artística y literaria. Los estímulos a los estudiantes participantes se realizaron en el propio acto de extensión y luego no produjo reconocimiento en otros espacios. La presencia de estudiantes de diferentes carreras, sin ser representativa de todos, solo se percibió en las actividades artísticas, con escasa presencia de trabajadores o directivos de organizaciones laborales de los estudiantes implicados de manera activa.

En relación con actividades extensionistas de educación ambiental comunitaria denotaron la necesidad de preparación de los estudiantes y profesores que se encontraban al frente de las mismas. Expresaron que el criterio de participación respondía a la espontaneidad, sin que primara la integración de la cultura curricular afín con la problemática ambiental. No se lograba la empatía necesaria entre los estudiantes y los comunitarios.

En síntesis, el diagnóstico revela insuficiencias como el débil reconocimiento de los problemas de la comunidad y del papel de esta en la formación del estudiante, el predominio de las actividades artísticas y deportivas como contenidos de la extensión universitaria afín a la formación del estudiante, una visión limitada de las potencialidades de las carreras e insuficiente integración de la cultura curricular para el desarrollo de lo sociocultural comunitario. Las acciones extensionistas reflejan insuficiencias en la integración docencia- investigación extensión y en la colaboración entre la universidad –organización laboral y comunidad para la formación extensionista sociocultural comunitaria.

Conclusiones del Capítulo 1.

El estudio realizado muestra la existencia de limitaciones en el orden teórico metodológico de la sistematización del carácter formativo de la extensión como proceso sustantivo universitario, así como de la formación extensionista sociocultural comunitaria, además pocos referentes sobre la unidad de la cultura que ofrece el currículo de carreras humanísticas en estos procesos.

Las tendencias del desarrollo histórico del objeto de la investigación evidencian en su evolución carencias teóricas y prácticas enfocadas a la formación extensionista y extensionista sociocultural comunitaria, lo que refrenda la necesidad de su perfeccionamiento.

El diagnóstico constató en el municipio de Baracoa la objetividad del problema científico, al revelar desconocimiento por los estudiantes y formadores de elementos esenciales para la solución de los problemas socioculturales comunitarios por los estudiantes.

CAPÍTULO 2. MODELO PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN EXTENSIONISTA SOCIOCULTURAL COMUNITARIA

Este capítulo asume la contribución al desarrollo del proceso sustantivo extensionista sociocultural comunitario, articulado e interconectado con los demás procesos sustantivos que ha de reflejar el carácter formativo integrador de la cultura curricular, desde sustentos inter y transdisciplinarios de las carreras humanísticas en el proceso de formación inicial de sus estudiantes, conforme con la necesidad de contribuir a la solución de los problemas en su formación integral y los de la comunidad.

De igual forma, se revelarán los fundamentos teórico-metodológicos de la formación extensionista sociocultural comunitaria mediante la cultura, desde una visión sistémica integra en sinergia con la cultura de la comunidad, a través de un modelo que permite develar la naturaleza formativa sociocultural comunitaria de este proceso sustantivo, actualmente con debilidades teóricas valoradas en el capítulo anterior. Se concretan los componentes y dinámica del proceso, particularmente los de la formación extensionista sociocultural comunitaria mediante la actividad de sus estudiantes y sus formadores.

2.1 Fundamentos del modelo pedagógico de formación extensionista sociocultural comunitaria.

A partir de la sistematización teórica y práctica desarrollada en el Capítulo I, es posible declarar aquellos elementos que constituyen fundamentos del modelo pedagógico concebidos para la formación extensionista sociocultural comunitaria, desde el supuesto que el proceso extensionista es un proceso formativo, que se

garantiza cuando están dadas las condiciones científicas de todo tipo para lograrlo, este debe estar pedagógicamente organizado, desde las diferentes carreras que se integran para llevar a cabo los procesos sustantivos.

El modelo se ajusta al enfoque de sistema, a partir de la fundamentación dialéctico-materialista, se enriquece con algunos aspectos con la teoría general de sistema; parte del reconocimiento de que la totalidad constituye una unidad dialéctica de los elementos que la componen y sus relaciones determinan, por un lado, su estructura y por otro, su dinámica, lo que caracteriza su desarrollo.³⁶

El concepto de sistema considera la interacción entre elementos de un todo más o menos organizado, es decir, los cambios o transformaciones que se producen en cualquiera de dichos elementos repercutirán necesariamente en los restantes. Se reconoce que un sistema se compone de unidades, de subsistemas potencialmente independientes unos de otros y de sus relaciones recíprocas, siguiendo la orientación, desde la posición dialéctico materialista que los enfoca como integridad aplicado por Marx a su estudio de la sociedad, especialmente en el Capital, sistematizado por Barg, (1990).³⁷

En el desarrollo de la modelación en términos de teoría, se utiliza el enfoque sistémico como: 1) tendencia en su aplicación hacia la integración de diversas ciencias, 2) la integración de la cultura en el sistema educativo a través de la ciencia pedagógica con su orientación intencional y planificada para lograr la finalidad de los procesos formativos universitarios de la cultura curricular de perfiles humanísticos en el proceso sociocultural comunitario y viceversa 3) una alternativa para la construcción del conocimiento científico, especialmente en las ciencias pedagógicas en su vínculo con el resto de las ciencias sociales y humanísticas, 4) propiedades de los sistemas que no pueden ser comprendidas, explicadas e interpretadas en términos de sus elementos componentes por separado.

Lo antes expresado permite la observación de las relaciones sociales como sistema abierto y en interrelación, así como, la formación mediante los procesos educativos universitarios, en una relación de integración concreta con el resto de la sociedad, aunque con una cierta autonomía, en tanto cumple con los fines específicos de sus procesos.

La formación extensionista orientada a lo comunitario proyecta acciones sistematizadas que se realizan conforme al fin propuesto. Se valora necesario remitir al modelo actuante y a la solución teórico-metodológica de las necesidades de este, representadas y formuladas en un modelo ideal que especialmente comporta las relaciones del contenido integrador transdisciplinar existente en los perfiles de las carreras humanísticas para la formación extensionista sociocultural comunitaria y su vínculo con la cultura comunitaria como totalidad o integralidad.³⁸

En el modelo se identifica la interdisciplinariedad, a través de la mediación de los profesores y estudiantes en los distintos campos del conocimiento en las carreras humanísticas. También supone nexos reales que contribuyan a integrar la formación entre dos o más carreras que facilitan la adquisición de un sistema general de conocimientos, desarrollo de habilidades y valores que convergen e integren nodos y sean útiles a la comprensión comunitaria. La integración de los contenidos de las diferentes carreras en su carácter interdisciplinario y transdisciplinar responde a la naturaleza compleja de los problemas comunitarios.

Martínez, (2007:29) reconoce en la comunidad la unidad cultural que revela la vida cotidiana de sus miembros, así como el nivel de cohesión que se produce alrededor de intereses, tipos de propiedad, objetos y medios de trabajo, necesidades sentidas, aspiraciones, objetivos, utopías realizables, que en su conjunto revelan maneras diferentes de aprehender y transmitir sus valores y realidades. El autor de la tesis opina su validez metodológica y la asume para la integración de los procesos sustantivos en la formación extensionista sociocultural comunitaria.

El modelo necesario a la naturaleza de la extensión universitaria, particularmente a la sociocultural comunitaria se identifica por la cooperación, porque la formación extensionista sociocultural comunitaria requiere adoptar como posición y orientación para la visión de su totalidad, el enriquecimiento del instrumental de los estudiantes con el contenido de los perfiles de las carreras humanísticas para el accionar sociocultural comunitario conforme a las necesidades de la comunidad que se revelan integradas en lo sociocultural.³⁹

La idea de la interdisciplinariedad contempla la unificación de varias perspectivas que propician un conocimiento colaborativo-integrativo como producto de la interacción entre disciplinas y como dimensión necesaria a la idea que se sostiene de transdisciplinariedad, la cual estriba en la posibilidad de ampliar las posibilidades de explicar, investigar e incidir de manera transformadora más amplia y complementaria sobre la comunidad, que por su naturaleza holística desborda el campo de las disciplinas autónomas para cumplir su objeto social.⁴⁰

Las potencialidades de los perfiles de las carreras humanísticas permiten complementar el estudio e intervención para la formación integral de los estudiantes en la extensión universitaria. La transdisciplinariedad expresa la unidad de la realidad objeto de estudio y el carácter integrador del conocimiento, un enfoque que permite integrar y transformar la herencia cultural con perspectivas gnoseológicas distintas, según los fundamentos sustentados por Morín, (1999) y Cortón, (2008)

En la anterior reflexión descansa la imposibilidad de agotar la realidad humana, materializada, desde lo pedagógico en las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario, fruto de la jerarquización de las problemáticas comunitarias y la integración del instrumental cultural-humanístico con que los estudiantes se han de interrelacionar con la comunidad.

Se adopta el criterio de interdisciplinariedad sistémica integrada como aquel en que varias disciplinas interactúan dialécticamente hacia otra disciplina, con la complementación consecuente, según expresan

Pérez, N y Setien, (2008). Constituye una vía a tomar en cuenta para proyectar las relaciones entre lo interdisciplinar y lo transdisciplinar, no como elementos contrapuestos, sino como una orientación proyectiva complementaria, útil en la didáctica, la investigación y transformación de los fenómenos pedagógicos en transdisciplinarios.⁴¹

Los rasgos de la formación extensionista sociocultural comunitaria son integradores de contenidos de naturaleza filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica manifestados en la integración con preparación consciente, intencionalmente organizada y reflexiva del contenido de la cultura de la formación extensionista sociocultural comunitaria de las carreras con perfiles humanísticos para lograr la sistematización y generalización de la actividad extensionista sociocultural comunitaria.

Se sustenta en los referentes expuestos en la sistematización de las diferentes ciencias sintetizados en diferentes constructos epistemológicos, sean los casos:

La base filosófica, que sostiene la formación integral del estudiante en condiciones de incidir en la comunidad, para propiciar el crecimiento del ser humano, como expresión de la finalidad de la educación, reflejo de la relación dialéctica de reproducción y transformación de la sociedad. El modelo propuesto refleja el movimiento conforme al modelo actuante, su finalidad teórica está en el logro de la formación extensionista sociocultural comunitaria tal y como demanda la naturaleza de los problemas comunitarios, los cuales no se perciben de manera contemplativa sino transformadora.

Tiene como encuadre la teoría dialéctico materialista y específicamente el principio de la concatenación universal, que opera en la integración e interacción del objeto de la ciencia pedagógica en la formación de la personalidad, en las relaciones entre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, fruto de la integración de los procesos sustantivos universitarios. Implica el análisis y comprensión de la cultura sociocomunitaria mediante la integración de contenido y métodos de las disciplinas de las carreras con perfiles humanísticos para lograr el perfeccionamiento de la formación extensionista sociocultural comunitaria por los estudiantes.

Lo filosófico como apoyatura está presente en la perspectiva orientadora de la epistemología, la gnoseología, la lógica y lo metodológico orientados a lo pedagógico para la formación sociocultural comunitaria, mediante el contenido de la cultura que aportan las ciencias humanísticas como parte del contenido de los nodos para dinamizar la perspectiva de las bases sociológicas, psicológicas, pedagógicas, a partir de una visión desarrolladora conjuntamente con la cultura comunitaria.

La base sociológica parte de la concepción de modelo como tipo ideal, que en su análisis permite el estudio en torno a desviaciones que ocurren en el proceso de formación extensionista sociocultural comunitaria y los elementos causales de las problemáticas en sentido general. Se concibe su contextualización con un carácter multiparadigmático, objeto de diferentes disciplinas como fruto de una racionalidad con arreglo a fines y valores, proyectada no de manera espontánea, sino organizada y planificada.

Se adopta la sistematización y sustentación sociológica de la categoría grupo y los fundamentos teóricos al respecto, a partir del papel del grupo en el desarrollo de la función educativa en el proceso pedagógico en diferentes contextos socializadores educativos y sus relaciones. Asume a la sociología de la educación a partir de Blanco, (2001), sistematizada por Cortón, (2008), Alfaro, (2011) y Justis, (2013), además, los criterios de socialización con una visión dialéctico-materialista que adoptan la socialización como proceso para la producción y reproducción de las condiciones y el cambio de esta si es necesario.

La base psicológica, se basa en la teoría histórico cultural de Vigotski, (1987) con su naturaleza social y cultural que cambia los modos y procedimientos de la conducta humana, transforma sus códigos y funciones innatas y crea formas de comportamientos culturales. Se asume la categoría zona de desarrollo próximo y la situación social de desarrollo, en su carácter histórico y contextual, unidas al desarrollo de procesos intelectuales de profundas generalizaciones, en el marco de los aprendizajes curriculares, a través de la orientación al estudiante de lo formativo comunitario que sustenta la implementación de proyectos extensionistas de trabajo comunitario.⁴²

Se considera como categoría esencial la actividad que caracteriza el alcance de la madurez psicológica de la personalidad, ocurre cuando el hombre es capaz de conducirse independientemente de las condiciones inmediatas en que vive y se relaciona con la voluntad, elemento que refleja el tránsito de la dependencia a la independencia, ello se adopta a partir de las posiciones de González, R. (1993)

Lo antes dicho, se amplía al marco de las relaciones grupales, sustentadas según Pichón Riviere, (1995) sistematizada por Justis, (2013). Se adopta la impronta de la actividad que se sustenta en el vínculo cada vez superior entre lo cognitivo y lo afectivo, así como las relaciones que se producen entre el pensamiento y el lenguaje, el carácter de la comunicación en su papel de estimuladora de los procesos cognitivos, la motivación y los intereses, implicación en la actividad e influencias en la personalidad, su transformación y autotransformación que constituyen premisas para afrontar la formulación del modelo.

La base pedagógica asume los criterios que definen metodológicamente los procesos sustantivos universitarios, según Horruitiner, (2007) acerca de la unidad de estos procesos y el papel de ellos, especialmente orientados al proceso de formación analizado, así como a los fundamentos de los modos de actuación, que se complementan por Addine, (2004), consecuentes con la flexibilidad en la adquisición y construcción del conocimiento en la universalización.

El modelo pedagógico se fundamenta en la pedagogía desarrolladora mediante la intencionalidad para la orientación de los grupos sociales que responde a las exigencias sociales en términos de política educativa, la que en el caso cubano prioriza la orientación de aristas conformadoras de un sujeto social ético, basado en la educación en el trabajo y en las mejores tradiciones laborales, en el patriotismo, con responsabilidad ante los problemas que ponen en peligro a cada uno de los sujetos sociales y a la humanidad toda, en lucha por la defensa de mejor calidad de vida, sostenibilidad del planeta y de la humanidad que en ella habita.

Asume como posiciones pedagógicas para el proceso extensionista sociocultural comunitario los criterios del concepto de unidades de integración científica de Addine, (2001), de Sigas, (2007) el enfoque investigativo

en las condiciones de la formación y su papel productivo y creativo, conjuntamente con las posiciones ante el desarrollo de habilidades científicas de Chirino, (2002) para la elaboración de metodologías de trabajo científico.

Por otro lado, se adoptan posiciones según Addine, (2004) y Sigas, (2007) que respaldan la formulación de unidades integradoras investigativas, al develar y reunir en ellas los elementos integrados presentes en la comunidad y las potencialidades de las carreras de perfiles humanísticos con una visión de complementación en la integración de sus contenidos para alcanzar la formación extensionista sociocultural comunitaria de los estudiantes de la formación inicial.

Se adopta también el criterio del carácter pedagógico de la formación mediante la participación de formadores y estudiantes en la comunidad, el desarrollo de ella en un proceso de construcción del saber social durante la interacción, donde participan comunitarios y profesionales en un sentido horizontal de contexto-saber-poder. Se es consecuente con la pedagogía liberadora de Freire, referenciada por Jaime (2008) quien destaca al educador comprometido con la transformación como sujeto, con otros sujetos cognoscentes, con la premisa de la problematización del contenido, al concebirse como teorías y prácticas para mover la conciencia crítica.

Sobre la base de los referentes sistematizados sobre la participación, esta se vincula a la comunicación como encuentro de formadores y estudiantes que se produce no como mera transferencia de saber, sino que parte de que el estudiante tiene costumbres, historias, prejuicios y saberes, a tomar en cuenta en el proceso de su orientación, sistematización del contenido y generalización en la comunidad. Parte del reconocimiento de esta como sujeto interlocutor, cuya transformación contempla su reconocimiento de esa necesidad para perfeccionar su participación.

Por consiguiente, lo anterior presupone superar los prejuicios, muchas veces establecidos dicotómicamente en relación a la demanda de la comunidad con la propuesta del profesional, lo que provoca insatisfacción y por ende, es preciso proveer a los estudiantes universitarios de contenidos que les permitan hacerlo de manera autónoma, asumiendo ante esa realidad una actitud crítica y transformadora coherente con el objeto que representa la cultura comunitaria.

El proceso se concibe caracterizado por la heterogeneidad, tanto de sus participantes como por la diversidad de contextos cuya cultura es integrada y la complejidad de los procesos inmersos en este; por lo que exige que sea ordenado, pensado, diseñado en correspondencia con sus características, de manera que se puedan realizar las transformaciones necesarias para vencer los retos educativos actuales que afronta la universidad en su vínculo con la sociedad, particularmente la comunidad con una lógica científica, para lo que es necesario tener capacidad de adecuación de lo aprendido.

De la cultura curricular se asume el carácter de esta y su presencia en los objetivos comunes aplicables al trabajo en la comunidad y con ella, el sistema de relaciones con la cultura y el respeto por ella. Además, se concuerda y adopta su legado, presentes en el contenido de la comunicación, característica de esta y del lenguaje de las diferentes culturas, patrimonio de los pueblos, grupos, individuos, cultura científica, ética, respeto a los problemas de carácter bio-éticos, ética científica, acentuando lo moral en la orientación y responsabilidad del hombre por sus actos, que deben ser inculcados en el proceso de transmisión de cultura.

La formación extensionista sociocultural comunitaria contiene la cultura que mueve y dinamiza la identidad subjetiva colectiva e individual, en especial, dirigida a la reflexión alrededor de la búsqueda e indagación para dar respuesta a las interrogantes ¿De dónde venimos?, ¿Quiénes somos?, y ¿Hacia dónde vamos?, con el conocimiento, las habilidades y los valores presentes en las relaciones entre la cultura curricular de la formación en carreras de perfiles humanísticos y la cultura comunitaria

La contextualización se concibe en la integración de la cultura que deviene del currículo de las carreras con perfiles humanísticos en sinergia con la cultura comunitaria y el efecto recíproco, a partir de los de criterios de Montoya, (2005), Castro, (2010) que, según el primero de estos autores, considera la contextualización como operación lógica consciente que se complementa y contrapone con la actividad estratégica y se sintetiza, a partir de la proporcionalidad en la organización de la cultura. Ella se identifica como la que comporta la formación extensionista sociocultural comunitaria que encuentra expresión en los nodos formativos interdisciplinarios de transposición y las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario.

Los nodos son entendidos como los elementos de la cultura humanística curricular y comunitaria para lograr la interacción, adecuación e integración necesaria y suficiente a la formación extensionista que sostiene relaciones esenciales contenido-método. Sostienen el accionar didáctico y pedagógico para lograr la complementariedad en las condiciones de desarrollo de la transdisciplinariedad, para establecer vínculos inter y transdisciplinarios sobre la base de elementos compuestos por un sistema conceptual, sistema de habilidades, métodos, técnicas, y otros elementos contenidos de los modelos de las carreras de perfiles humanísticos, necesarios a los modos de actuación integrados en la comunidad.

Las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario son en el modelo el constructo que representa la herramienta pedagógica teórico-metodológica para lograr la integración de los elementos de la cultura curricular y comunitaria como una totalidad caracterizada por los aspectos de contenido cultural, comunicativo, ético-axiológico, estético, de género, entre otros.

Se parte de los principios más reconocidos del trabajo comunitario, sean los casos:

-Reconocimiento de la necesidad de participación integrada de las diferentes instituciones y escenarios que comparten la formación, esencialmente, universidad, institución de vinculación laboral y comunidad.

-Reconocimiento de las potencialidades de interacción e integración formativa extensionista comunitaria, con una orientación al contenido sociocultural por cada una de las partes y determinación de las posibilidades reales de compartir las acciones formativas.

Del desarrollo del proceso de aplicación de la contextualización como principio, según Montoya, (2005) se adopta la esencia dada en la regularidad, según la correspondencia e incidencia creciente de la cultura en el contenido de la enseñanza, cuestión que se considera válida para la comprensión, sistematización y generalización en la ciencia pedagógica.

Los **principios** permiten regir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de los educandos, al considerar en el caso concreto de este estudio, su dirección en la solución de las necesidades que están presentes en la integración, especialmente, las vías, métodos, técnicas que se concretan en construcciones integradoras como los nodos formativos interdisciplinarios de transposición y las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario.

Estos principios rigen tanto en la proyección, como en la ejecución, implementación y evaluación del proceso de formación extensionista sociocultural comunitaria de la comunidad y la sociedad, los que se acogen siguiendo ideas esenciales de Addine, (2002) que asegura que el principio constituye base para la construcción de los componentes y constituye elemento metodológicamente necesario para construir fundamentos epistémicos.

2.2 Modelo pedagógico de formación extensionista sociocultural comunitaria.

En el modelo se considera especialmente importante la conceptualización necesaria de **la formación extensionista sociocultural comunitaria**. Se asume como concepto el proceso de intercambio cultural que lleva implícito la transformación recíproca de todos los elementos sociales que en este intervienen, se

objetiva con el dominio de la cultura y los factores que intervienen en su desarrollo, por estudiantes y formadores, desde y por la comunidad, a partir de la identificación y jerarquización de sus necesidades sentidas, mediante vías promovidas por factores que integran conocimientos, habilidades y valores humanísticos como parte de su totalidad.

Lo inter y lo transdisciplinar son condiciones pedagógicas necesarias propendientes a impulsar la participación, la educación y la toma de decisiones por los estudiantes en el proceso modelado y se considera premisa la integración y articulación coherente de los diferentes factores comunitarios con la institución universitaria, la que contribuye a perfeccionar la interrelación de todos los procesos sustantivos.

Para la sustentación es preciso retomar qué se entendió por comunidad.⁴³ La comunidad constituye un espacio formativo donde se desenvuelve lo sociocultural en las relaciones entre los sujetos sociales que lo comparten, tanto territorialmente como espacio de significaciones, resignificaciones y experiencias compartidas a razón de las necesidades, intereses y actividades comunes de los que forman parte centros en los que se desarrolla la práctica laboral, que al recibir la influencia intencional organizada y planificada de la universidad contribuye positivamente al desarrollo de esta, de la cultura comunitaria, al perfeccionamiento de la cultura curricular y a la formación extensionista sociocultural comunitaria de los estudiantes que se forman en este medio.

El carácter esencial educativo de este proceso contiene la contribución para que se cumplimenten las relaciones que se desarrollan en la esencia y naturaleza del vínculo universidad-sociedad, en los procesos sustantivos universitarios que se integran y cumplimentan para alcanzarlo a través de la formación extensionista sociocultural comunitaria, de modo que, desde la proyección de este vínculo se cumpla la ley de la relación de la escuela con la vida, se concrete el objetivo institucional universitario de promover la cultura, divulgarla y transformarla a través de los procesos contextualizados que desarrollan este instrumental

cognoscitivo, actitudinal en la formación del modo de actuación de estudiantes y formadores, orientado de modo intencional, sistematizador y generalizador pedagógico.

La esencia del fenómeno formativo objetivamente se desarrolla en la contradicción entre la necesaria integración de los contenidos a desarrollar en el proceso de extensión sociocultural comunitaria en su relación con la práctica laboral y las potencialidades de los contenidos de las carreras, aún aislados y débilmente integrados interdisciplinariamente,⁴⁴ y la necesidad de integración de todos ellos para desarrollar el proceso de formación extensionista sociocultural comunitario y poder concretar la relación pertinente con la comunidad.

Estructura del modelo.

Contiene una regularidad que integra la formación en la cultura curricular humanística que debe lograr orientación, comprensión, sistematización y generalización integradas respecto al objeto de la formación extensionista sociocultural comunitaria. Existe en una totalidad compleja, por lo que responde a la ley que vincula la naturaleza del objeto con el método del conocimiento y designa como regularidad: **la correspondencia de la integración humanística del contenido cultural formativo curricular con la visión holística de la cultura comunitaria**, también formula la esencia de la comprensión y transformación de lo sociocultural comunitario por los estudiantes en su contexto formativo.

Esta regularidad expresa, por una parte, la relación de correspondencia entre el objeto y el método que, desde el punto de vista filosófico, toma en cuenta el lugar esencial formativo de la cultura de carácter humanístico, sustentada en posiciones ético-axiológicas de igual carácter, refrendadas por la concepción de la institución universitaria en relación con el extensionismo dirigido a la comunidad.

Se formula un principio que permite operar metodológicamente en la formación nominado **principio formativo contextual sociocultural extensionista**, sintetiza la formulación de los fundamentos epistémicos, lógicos, metodológicos y axiológicos del proceso extensionista de formación sociocultural comunitario. Se cumplimenta con las acciones que permiten la interacción entre el elemento cultural que mediante ellas ha de integrarse, a través de nodos formativos interdisciplinarios de transposición, desde lo humanístico- profesional de las carreras Sociología, Psicología, Estudios Socioculturales, Comunicación Social y Derecho en relación recíproca con la cultura comunitaria.

Tiene dirección multidimensional, pero en este estudio se reconoce fundamentalmente en dos direcciones de acción recíproca, conformadas por un sistema de contenido integrador de conocimientos, habilidades y valores de naturaleza curricular humanística, con carácter necesario y pertinente a la formación de los modos de actuación de los estudiantes, preparación para la mediación de los formadores que permita promover la selección, orientación y comprensión de la cultura curricular humanística y la otra dirección orientada a la selección del contenido de la cultura comunitaria a razón de sus necesidades, con la consecuente interconexión y enriquecimiento de la cultura humanística mediante lo sociocultural comunitario, con carácter contextual en condiciones de universalización.

Se ha de tomar en cuenta la dirección que sustenta la comprensión epistemológica de los constructos que representan a la interdisciplinariedad intracarrera de perfil humanístico, en la selección de qué transponer e integrar en la trayectoria de la interconexión de los nodos entre las carreras basado en el fundamento de regularidades de la interdisciplinariedad y su proyección a la transdisciplinariedad.

La dirección que sustenta el principio debe garantizar la formación a través de la actividad orientada a desarrollar la sucesión secuencial sistémico procesal dialéctica íntegra, articuladora de la cultura curricular y la comunitaria en el proceso de formación extensionista sociocultural comunitaria, con la sistematización

formativa que implica la articulación concreta inter-nodal interdisciplinar humanística que transita a lo transdisciplinar, mediante las **unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario** que intencionalmente orientan su contenido formativo a los estudiantes para que participen en la solución de las necesidades de la comunidad.

El anterior aspecto es concebido como orientación, comprensión, sistematización y generalización del contenido de la cultura curricular humanística referida a la creación, conservación, difusión, transformación y disfrute de la cultura en la comunidad. Por otra parte, sintetiza la lógica totalizadora, holística, transdisciplinar, de reflexión, descubrimiento de las necesidades sentidas por la comunidad y su conservación y/o transformación mediante la actividad formativa sociocultural comunitaria.

El principio contribuye a regir las estrategias que se ponen en marcha para lograr las acciones que permiten planificar, organizar, ejecutar y evaluar las etapas y acciones que se han de llevar a la práctica para lograr el proceso de formación extensionista sociocultural comunitario. Por consiguiente, la formación extensionista sociocultural comunitaria es regida por el principio para lograr la formación de actitudes, modos de actuación, valores profesionales vinculados al desarrollo de la actividad sociocultural en la comunidad, vinculada a las políticas sociales, la cultura particular, contextual de la comunidad, su desarrollo endógeno y su estado histórico de desarrollo, sobre la base de las leyes de la pedagogía y principios pedagógicos concomitantes.⁴⁵

La solución de la problemática parte de la relación esencial formativa entre el contenido-método mediante el vínculo que aporta la cultura curricular humanística en su integración a la formación de los estudiantes en el contexto formativo, laboral- comunitario, desde el currículo de carreras con perfiles humanísticos, y la proyección gnoseológica y metodológica de la teoría pedagógica para sustentar la integración necesaria de la formación extensionista de la formación inicial y formadores sobre la base de la inter y transdisciplinariedad.

La función lógico-cognoscitiva se logra debido a que el principio sirve de instrumento lógico para solidificar y explicitar los fundamentos de los componentes teóricos que se abordan en el modelo. La función metodológica está dada al regir sobre la intencionalidad y sistematización del desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y valoraciones del extensionismo sociocultural comunitario para instrumentar acciones que lleven a efecto dicho principio, en la formación de los estudiantes en el proceso que se sustenta.

El principio está presente en la selección y el establecimiento de los nexos de la cultura curricular afín con la comunitaria, en la orientación, comprensión, sistematización y luego en la generalización. Estos últimos expresados como esencia del segundo componente, desde el cual, se produce la retroalimentación en correspondencia con la dinámica de la realidad en el ámbito comunitario, con una formación siempre contextual de naturaleza sociocultural.

Asimismo, este principio muestra la concatenación del proceso de formación extensionista sociocultural comunitario con los demás procesos sustantivos, consolida la dirección del proceso, en tanto orientación, intencionalidad y sistematización que a su vez, dirigen lo académico-laboral y lo investigativo, lo que orienta la operacionalización de los elementos que forman los componentes de la formación extensionista sociocultural comunitaria.

El referido principio contiene rasgos esenciales como la objetividad, la flexibilidad, sistematización, adecuación y transformación para lo que se proyectan acciones ⁴⁶ para llevarlo a vía de hecho, presentes en el anexo 7. Las principales orientaciones del principio facilitan el ascenso científico-metodológico de los componentes del modelo y sus elementos internos, así como operar bajo las relaciones que se establecen entre la regularidad y su expresión esencial en ellos, lo que se materializa en la formulación de un sistema íntegro donde los componentes se presuponen en forma procesal secuencial, a partir de su carácter rector cognoscitivo, metodológico y axiológico.

Componentes del modelo.

Los componentes son regidos por el principio formativo contextual sociocultural extensionista, base general metodológica, con diferentes niveles de esencialidad en desarrollo ascendente.

- **COMPONENTE CULTURAL FORMATIVO EXTENSIONISTA.**

A partir del enfoque de sistema, se determina la estructura interna que contiene un primer constructo o componente **cultural formativo extensionista**, identificado en su esencia y nexo de forma inmediata con la sustentación epistemológica, lógica, cognitiva y metodológica que rige el modelo formado por el principio que contiene la regularidad y por los elementos cultura curricular y cultura comunitaria. Estos a su vez contienen elementos que se formulan, a fin de establecer la correspondencia de la integración humanística del contenido cultural formativo curricular con la visión totalizadora de la cultura comunitaria que rige el principio formativo contextual sociocultural extensionista y su interrelación complementaria en la intencionalidad pedagógica del contenido curricular humanístico.

- **CULTURA CURRICULAR.**

Abarca el elemento cultura curricular, particularizado para este autor, en el contenido que aportan las carreras con perfiles humanísticos, tales como: Sociología, Psicología, Estudios Socioculturales, Comunicación Social y Derecho en relación recíproca con la cultura comunitaria. Las interrelaciones de la cultura curricular se desarrolla mediante el vínculo entre los nodos formativos interdisciplinarios de transposición y las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario.

Nodos formativos interdisciplinarios de transposición.

Por **nodos formativos interdisciplinarios de transposición** se entiende el vínculo esencial de dos conceptos que cobran rango de categoría en el modelo: la cultura curricular humanística y la cultura comunitaria. En ellas lo interdisciplinar integra elementos de una misma carrera, además de integrar lo transdisciplinar, de varias carreras, desde un enfoque sistémico integro, y están presentes en las relaciones de coordinación, conexión y cohesión con plenitud de integración de sus elementos en la dinámica del proceso.

En la cultura sistematizada por la institución, aportada por carreras de perfiles humanísticos se reconoce en el desarrollo de este estudio para la formación extensionista sociocultural comunitaria a los nodos formativos interdisciplinarios de transposición como elementos que constituyen interobjetos de las ciencias humanísticas y se comportan en tal sentido en su desarrollo. Se considera que en esa dinámica deben operar los niveles siguientes: 1) nivel de coordinación⁴⁷, 2) nivel de conexión⁴⁸, 3) nivel de cohesión⁴⁹.

Por otro lado, se reconoce la dirección de integración armónica a las fuerzas sociales que promueven el desarrollo comunitario, en calidad de sujeto de este proceso, para comprenderla, explicarla, sistematizarla y generalizarla intencionalmente. Ambas direcciones sustentan sus relaciones esenciales en el vínculo pedagógico problema-contenido-método que se articula en la planeación, organización, ejecución de los proyectos comunitarios y la evaluación de su calidad y pertinencia, a través de la formación, tomando en consideración los nodos.

Para ejemplificar estos nodos se enumeran los siguientes: diagnóstico, historia, estructuras sociales, intersubjetividad, comunicación, métodos investigativos cualitativos, deberes y derechos ciudadanos, género, y otros.

-El diagnóstico comunitario. Se reconoce desde una visión socioeducativa y sociocultural comunitaria por su implicación en el potencial de la cultura curricular humanística en la comprensión, explicación y transformación de la cultura comunitaria. Constituye el proceso a dominar por los estudiantes que permite constatar la situación en que se encuentra un objeto de investigación, se viabiliza con la aplicación de diferentes técnicas y métodos, en sinergia con los aportes de la comunidad, para determinar sus debilidades y fortalezas que den cuenta de la esencia del objeto. Su resultado permitirá reafirmar criterios, dimensiones o indicadores para proyectar y valorar el proceso de solución de las problemáticas detectadas.

-Las estructurales sociales. Constituye un elemento de base sociológica necesario para integrar las diferentes formas de estructuración social, esencialmente aquellas más cercanas a los objetivos que se han de alcanzar en la formación y proyección concreta del trabajo comunitario, su intencionalidad y sistematización en la proyección de este, para la comprensión de las prácticas sociales que de forma más común enfoca lo sociocultural, con énfasis en las estructuras, prácticas sociales e individuales, pautas culturales y su proyección de cambio en el tiempo necesario y pertinente.

- La intersubjetividad. Está presente en los sujetos sociales, a partir de la relación dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo, se considera indispensable su dominio para el estudio de la interacción de los sujetos que forman parte de un grupo, que comparten y participan, a partir de una relación concreta en que se proyectan valores, formas de valoración, imaginario colectivo y personal, unidad y diversidad en la intersubjetividad. Ella no está al margen de la historia de los sujetos, tanto individual como grupal, por el contrario, constituye un elemento esencial que está presente en las representaciones, vivencias, conocimientos, sentidos y valores de cada uno de los sujetos y de las relaciones intersubjetivas.

-La comunicación. Constituye un medio a dominar para fomentar la motivación, la comprensión, adecuación, sistematización y el acercamiento necesario en todos y cada uno de los grupos para la formación

extensionista sociocultural comunitaria, con la utilización de canales, que faciliten el entendimiento, buena comprensión, satisfacción por el trabajo que se desarrolla, promueva el liderazgo, desarrolle la discusión con correcta mediación para manejar los conflictos, asegure el nivel de participación, con la utilización de demostraciones, argumentaciones y valoraciones, con el manejo adecuado del tiempo y espacio que propicie la creación, desarrollo, promoción y disfrute de la cultura.

- **Los métodos investigativos cualitativos**, basados esencialmente en la investigación-acción participativa y su soporte, la educación popular, deben asegurar que se proyecte el método socioeducativo y de participación sociocultural comunitaria, que necesariamente debe incluir los métodos etnográficos, etnometodológicos, socioeducativos, técnicas e instrumental psicológico, con énfasis en la orientación de métodos reflexivos en las direcciones reflexivas y meta-reflexivas o de reflexión sobre la acción reflexiva, entre otros necesarios al extensionismo comunitario.

Estos métodos garantizan la información y su registro, necesarios al análisis, sistematización y generalización de los conocimientos, habilidades y valores, como parte de la dinámica de la actividad intelectual mediante el desarrollo de la actividad cognitiva y metacognitiva que deberá ser adquirida por los estudiantes con la orientación que esta precisa por parte de los formadores.

Deberes y derechos ciudadanos.

Toma en consideración el contenido integrador que incluye el elemento curricular de la formación, para lograr una correcta orientación y comprensión de las prácticas socioculturales comunitarias que se apegan al cumplimiento de lo establecido, las formas de valorar positivamente y/o sancionar lo que se reconoce como correcto o incorrecto, bueno o malo por la constitución y otras normas jurídicas, así como las formas en que la comunidad desarrolla sus prácticas, correctamente establecidas por la ley, siempre que estas formen parte de la cultura.

Puede sintetizarse que la integración que se construye responde directamente con la implementación concreta del principio formativo contextual sociocultural extensionista, este permite la construcción pedagógica favorecedora de la erradicación de las insuficiencias en la formación extensionista sociocultural comunitaria de los estudiantes y sus formadores.

La interacción se produce con el contenido formativo objeto de la ciencia pedagógica, según los fines de la promoción cultural que debe producirse entre universidad y comunidad, con el dominio del contenido de la cultura curricular de las carreras con perfiles humanísticos con que intermedian con carácter desarrollador los estudiantes, tutores y responsables de la formación en las instituciones empleadoras en el proceso formativo.

El **contenido curricular humanístico** es en el proceso didáctico componente no personal y con fines pedagógicos, abarca la selección de la cultura humanística que debe ser integrada a la formación extensionista sociocultural comunitaria. Está formado por los elementos que se reconocen integrados a los nodos. Ellos son, fundamentalmente:

Los conocimientos, como el elemento relacionado con la formación en el diagnóstico, la comprensión, explicación y transformación del contexto sociocultural comunitario por los estudiantes que desarrollan la vinculación profesional, con la finalidad de la formación en la promoción de la cultura, que implica el dominio de la cultura de la comunidad formada por su historia, geografía, creencias, costumbres, tradiciones, actividad económica, lenguaje, y otros.

Igualmente es preciso asumir la importancia que adquieren en estos conocimientos las pautas culturales, su fondo simbólico acumulado en la historia de la cultura comunitaria y su capacidad reguladora y autorreguladora. Los conocimientos abarcan los símbolos que generan conductas en los sujetos, normas de comportamientos presentes en las representaciones sociales de estos en la comunidad y en la memoria

colectiva de esta. Se evidencian en la vida cotidiana, en el folclore, formas de pensar, vestir, hablar, en general, en todas las esferas de la vida social de la comunidad.

Los conocimientos toman en cuenta la formación en los procesos que fortalecen la identidad de los estudiantes, al tener en cuenta sus vivencias y sus características personológicas, a partir del contenido de carácter sociopsicológico y con su accionar inciden en el proceso de idéntica naturaleza en la instrumentación de la dinámica que los proyecta, implementa y evalúa.

Las habilidades, por su parte, se refieren, fundamentalmente a la integración de acciones con los conocimientos de tipo diagnóstico, etnográfico, comunicativo, socioeducativo con los sujetos comunitarios por los estudiantes en la vinculación laboral y se revelan en las relaciones más concretas teoría- práctica enriqueciendo la formación de los modos de actuación.

Se toma en cuenta que los componentes estructurales de la actividad cognoscitiva que están presentes en el contenido no son elementos fijos, ellos se manifiestan en función de los cambios que tienen lugar por el cumplimiento los objetivos produciendo las transformaciones que pueden ser:

- Las acciones (habilidades) pueden transformarse en procedimientos (operaciones).
- Los procedimientos pasan a ser acciones o habilidades.

Cobran gran importancia aquellas habilidades que están relacionadas con el proceso de formación con los métodos cualitativos, especialmente los etnográficos, que conllevan al desarrollo de acciones para focalizar de la totalidad de la información la que es válida. Además, toma en consideración la acción de aprehender a comprenderla y explicarla, que comporta los procesos analítico- sintéticos siguiendo el camino de la abstracción y la generalización.

El máximo nivel de independencia cognoscitiva presupone que el proceso de desarrollo de las habilidades formativas en la formación extensionista sociocultural comunitaria, contenga en su instrumentación el dominio

de: a)determinados conocimientos y habilidades, b)la comprensión del objeto de la actividad, c)descubrimiento del método de solución, d)el dominio del método de solución y la capacidad para el método de trabajo en correspondencia con el objeto de la tarea y su carácter, y búsqueda de nuevos procedimientos para su solución en sinergia con la comunidad.

Los valores, se identifican como aquellos que se integran a través del humanismo en el proceso formativo extensionista sociocultural comunitario, tienen una correlación estrecha con el contenido curricular y el de la cultura comunitaria, lo que presupone un movimiento recíproco de contraposición y complementación y están contenidos en el proceso de orientación dados por los formadores según el modelo.

Los valores contribuyen al autocompromiso y sociocompromiso con la actuación más humanista de identificación-diferenciación en el proceso extensionista sociocultural comunitario en calidad de contenido de la formación, están fuertemente vinculados al desarrollo de la orientación y ejecución de los proyectos comunitarios y al contenido con que se lleva a cabo las prácticas culturales que estimulan aristas psicológicas como las afectivas y emocionales y el compromiso con estas.

La formación en el diagnóstico, el contenido y los métodos integradores de las diferentes ciencias humanísticas, es contenido cultural necesario para la formación en el conocimiento más objetivo del entorno comunitario y su problematización e implica la orientación formativa investigativa de los miembros formadores y los estudiantes integrados en el contexto de actuación laboral, a fin de prepararlos para la actividad extensionista comunitaria.

Es así como los **nodos formativos interdisciplinarios de transposición** de contenido extensionista comunitario, sustentan con su presencia el vínculo con las **unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario**, concretan el enfoque integrador de la cultura curricular humanística presentes en los procesos sustantivos en relación con la comunidad y se constituyen

en contenido de la formación extensionista sociocultural comunitaria para ser dominados por los estudiantes como punto de partida de la planificación, organización, ejecución del trabajo comunitario que les corresponde en la universalización.

- **CULTURA COMUNITARIA.**

La cultura comunitaria es el elemento del componente, contenido en la comunidad como reservorio de saberes, de formas de mantenimiento y evolución cultural, expresadas en la información cultural necesaria para la comprensión, interpretación, explicación y transformación del contexto comunitario, así como de los procesos para impulsar su desarrollo y sostenibilidad.

Además, contiene la determinación de las vías más importantes para lograr la participación de los estudiantes en el proceso extensionista sociocultural comunitario, lo que concibe el dominio por los sujetos de las fuentes que pueden dar testimonio de la cultura y la historia, conjuntamente con los elementos que caracterizan el desarrollo socio-económico con una visión orientada intencionalmente a la concreción contextual y se constituyen en información y conocimiento que complementa el contenido de la cultura curricular.

- **Unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario.**

El contenido de las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario implica el vínculo concreto y dinámico entre extensionismo universitario, el contenido de la cultura curricular, el contexto de actuación laboral, la cultura comunitaria orientados a la solución de necesidades de la formación sociocultural comunitaria y de los problemas comunitarios, visto este concepto con un alcance amplio, en tanto refleje, no solo las necesidades comunitarias manifiestas, sino también las latentes. Se constituye en un elemento esencial de la unidad integradora, la formación investigativa humanística en el

trabajo extensionista que la nomina, desde la dialéctica de los procesos sustantivos y lo integrador de todos ellos.

También se considera el proceso de formación extensionista como materialización de un enfoque investigativo para cumplimentar la función que mediante la búsqueda, indagación, observación y aplicación de métodos y técnicas investigativas, especialmente orientadas con un enfoque cualitativo por los estudiantes y formadores que lo requieran. Este enfoque promueve la actividad extensionista sociocultural comunitaria potenciadora de saberes que encierran creación, educación y desarrollo, teniendo como fuerza motriz la contradicción presente en las relaciones entre el contenido de los problemas comunitarios y la potencialidad de las profesiones humanísticas.

La problematización como proceso que viabiliza las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario se basan en los fundamentos dialécticos del pensamiento, el razonamiento aplicado a la integración de sistemas complejos, la proyección del sistema de conceptos, sistema de creencias, tradiciones, normas, valores y conocimientos.

Por consiguiente la problematización se proyecta con implicación de los sujetos que actúan y son sujetos y objetos a partir de un sinnúmero de situaciones comunitarias que pueden impulsar o hacer retrotraer los hechos sociales en una multiplicidad de relaciones que logren potenciar el contenido contradictorio esencial de la problematización de esta, para las que hay que adaptar o crear nuevos aprendizajes culturales que impulsan el proceso formativo.

La problematización proyecta el razonamiento sobre la base de los elementos y las relaciones concretas que constituyen una necesidad comunitaria. Son determinadas por el diagnóstico que establece la dirección de los métodos, procedimientos y técnicas, según los fines y objetivos extensionistas socioculturales

comunitarios, constituye base de la nueva orientación dada por los formadores a los estudiantes para comprender la realidad comunitaria cambiante, con el objetivo de lograr la problematización.

Se reconoce la necesidad de impulsar la motivación con la generación de situaciones cognoscitivas con fuerte implicación afectiva de aprendizaje del estudiante de forma desarrolladora. El estudiante debe trabajar con situaciones y construir su pensamiento con medios como lecturas, vivencias, que desarrollen y develen la lógica de las necesidades comunitarias problematizadas a partir de las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario, con el contacto vivo y directo caracterizado por cierta independencia, para lograr el descubrimiento de los conocimientos necesarios y resolver problemas sucesivos.

Se consideran estas unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario por lo siguiente: a) vínculo concreto de la formación de la cultura curricular humanística y la cultura comunitaria, b) elementos de convergencia en la unidad integradora en los nodos formativos interdisciplinarios de transposición, e) especificidad de lo sociocultural comunitario y lo curricular en la universalización, f) convergencia en la unidad integradora de los nodos formativos interdisciplinarios de transposición, g) especificidad de lo sociocultural comunitario y lo curricular en condiciones de universalización.

Las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario reflejan su naturaleza formativa bajo la dirección del principio **formativo contextual sociocultural extensionista** que contiene la regularidad que se despliega en la esencia de este constructo, para contribuir a la integración de la cultura mediante el vínculo internodal curricular que puede abarcar la esencia compleja integradora de la comunidad. Las unidades representan el carácter holístico de la comunidad, enriquecen el contenido de la intencionalidad pedagógica que deviene del referido principio con la riqueza de su integración sociocultural como constructos científico-investigativos comunitarios.

Igualmente el referido constructo en su orientación epistemológica se sustenta en la dialéctica del desarrollo de los intereses, la motivación por el cuestionamiento a la ciencia, la connotación heurística de la orientación intencional formativa sobre los recursos organizativos que se emplean para estructurar la información, desde la dinámica de la cultura curricular y la cultura comunitaria articuladas en torno a situaciones de carácter sociocultural comunitario, significativas para estudiantes en el medio laboral, formadores y comunidad.

Las referidas unidades se convierten en instrumental cultural cognoscitivo, metodológico y axiológico mediante el proceso activo de interacción de los estudiantes con ellas. Estas tienen como característica su movimiento secuencial articulador de la transposición de la cultura curricular humanística generalizada por los estudiantes, a partir de la problematización que abarca el contenido de los nodos y los vínculos inter-nodales transpuestos a la esencia compleja de la cultura comunitaria con un carácter orientador de lo interdisciplinar a lo transdisciplinar. Se concreta mediante el enfoque investigativo presente en una visión integral e integradora formativa de los proyectos extensionistas.

El autor ha considerado como unidades las siguientes:

La tradición en la cultura de la comunidad.

La tradición constituye uno de los elementos que sostiene la memoria e identidad de la comunidad y a la propia comunidad, mediante su dinámica que se inserta en la propia naturaleza de esta. La formación para profundizar en ellas, a través de la integración que comportan los **nodos formativos interdisciplinares de transposición** no solo sirven al estudio de la tradición, sino también a la valoración de esta y a la toma de decisiones en tanto orientadas a impulsar su movimiento de ser necesario, para lograr perfeccionar relaciones que pueden ser anómalas o para transformarlas pues pueden tener un trasfondo negativo.

Historia de la localidad, comunidad y de otros grupos.

Desde la particularidad y singularidad de la localidad en su decursar histórico y cultural, esta se constituye en un referente para caracterizar la actuación de los hombres en los diferentes espacios, en la construcción de cómo actuar y transformar la realidad en el pasado, presente y proyección al futuro. La historia local es el resultado de la acumulación de la actividad comunitaria de los diferentes grupos que la conforman y distinguen.

Identidad, repercusión en los miembros de la comunidad.

La identidad constituye un elemento consustancial al proceso de desarrollo de los miembros de un grupo, es esencial para el reconocimiento de este y también lo es para su construcción y fortalecimiento, es relevante cuando es necesario crear relaciones de colaboración, conocimientos, valores, historia compartida, psicología, vínculo a una localidad histórico-geográfica, tradiciones, folclor y todo aquello que requiere reconocimiento para trabajar por objetivos comunes, cuestión esencial en el desarrollo de las relaciones de los sujetos comunitarios.

La identidad está basada en la identificación, sustentada en relaciones concretas que unen a los miembros sociales en un espacio- tiempo, al mismo tiempo que permite a estos reconocerse como diferentes de otros grupos, a través de relaciones de comparación que propician autoafirmación sobre la base de aquellos rasgos que los distinguen y los unen.

Representaciones colectivas.

La formación en esta unidad abarca el contenido del papel de las representaciones colectivas, su comprensión tanto para organizar como para encontrar respuestas al desarrollo con la participación de los sujetos de la comunidad, con compromiso y responsabilidad, a partir de la profundización en el mundo simbólico de estos las herencias y pautas culturales, sus significados, formas en que las construyen como

resultado de las interpretaciones de su cultura, de sus realidades y el modo de perpetuarlas o reacomodarlas.

El liderazgo comunitario en la participación de los sujetos comunitarios.

Esta unidad implica la formación a través del convencimiento del logro de la empatía con los demás, capaz de alcanzar la confianza marcada por un sentido ético en acciones como: aprender a identificar al líder, aprender a determinar qué tipo de líder es, determinar los fundamentos de su poder para influir en la conducta de sus seguidores y formar para canalizar el poder de los líderes en beneficio del crecimiento del bienestar de la comunidad.

Reconocimiento de logros sociales por la comunidad.

Constituye la unidad que concentra la potencialidad de la comunidad para lograr un estimado de sus logros, de modo que puedan buscar en este las causas que lo produjeron, reconozcan el lado positivo que está presente en cada uno de ellos y también el peligro de tomar en cuenta su potencialidad para darles continuidad y las posibilidades reales de lograrlo, retos dentro de límites determinados con suficiente objetividad.

Para el desarrollo de las unidades es preciso el dominio de herramientas socioculturales y socioeducativas. Pueden ser: comunicación efectiva, ambiente de trabajo colaborativo, socialización y confianza en el trabajo comunitario, apertura a nuevas experiencias, observaciones y reflexiones, formulación de tareas, implicación en estas, toma de decisiones en condiciones que permiten la solución de problemas.

A la comunidad se le aportarán conocimientos, habilidades que puedan modificar o erradicar aquellos hábitos y costumbres de influencia negativa a la educación individual, de la familia como de la comunidad, así como se tomará en cuenta todo lo que pueda hacer que los procesos sean más genuinos y se conserven las mejores tradiciones y sus valores.

Se consideran de importancia los procesos de reflexión, debate, posición de valor, valoraciones en cuanto a la responsabilidad por todos los actores del proceso extensionista en la coordinación universitaria, las instituciones laborales y la comunidad, a las conductas, hábitos a desarrollar en el proceso formativo en el marco comunitario, como rasgo del aprendizaje grupal e individual.

Se caracterizan estas unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario por el proceso de carácter epistemológico en que el contenido de la cultura comunitaria, con el apoyo del tutelaje de las instituciones laborales, debe posibilitar la familiarización de los estudiantes, con vías para introducir contenidos integrados en los proyectos comunitarios y seguir la lógica motivante mediante la reflexión y meta-reflexión de los mismos, consecuente con interrelaciones para traspasar de lo conocido a lo desconocido, de lo viejo a lo nuevo, del pasado al presente y viceversa.

▪ **INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA DEL CONTENIDO CURRICULAR HUMANÍSTICO.**

La intencionalidad pedagógica del contenido curricular humanístico es el elemento que deviene de la cultura curricular humanística y forma parte del proceso que sirve para connotar la construcción y utilización de herramientas formativas, a fin de que contribuyan a concretar para qué, con qué, cómo y la evaluación, así como el rediseño de unidades temáticas que se valoran como potenciales contenidos capaces de estar presentes en la cultura necesaria al enriquecimiento de los proyectos comunitarios, con la utilización de la riqueza de la integración de los contenidos humanísticos según lo necesite la comunidad.

Por otra parte este proceso contiene la participación consciente de esta, tanto en la proyección como en la ejecución y evaluación del proceso. Todo ello, a partir de la orientación brindada por los formadores con integración de los procesos sustantivos. En cada caso, la retroalimentación es importante, debe tomar en cuenta el desarrollo de la capacidad de volver a la cultura curricular humanística después de implementarse en la cultura comunitaria en los procesos de diagnóstico y evaluación para ajustarse a la dinámica del

entorno, por lo general, cambiante. Resalta el papel de la orientación de los formadores y el tránsito paulatino de la dependencia a la independencia y ello es posible en el modelo a través del **segundo componente** denominado **componente formativo contextual**.

- **COMPONENTE FORMATIVO CONTEXTUAL.**

Este componente tiene como contenido alcanzar la intencionalidad que deviene del componente cultural formativo extensionista, para asegurar el movimiento y la progresión de la dinámica de la formación extensionista sociocultural comunitaria en la universalización, rectorado por **el principio formativo contextual sociocultural extensionista**.

Por otro lado, contiene la orientación recibida por los formadores y los estudiantes en vínculo con los miembros de la comunidad para cumplimentar su fin. Tiene como núcleo esencial la posibilidad de establecer la dinamización de la comprensión, sistematización, adecuación y generalización de la cultura en la unidad del problema comunitario, contenido de la cultura necesario para contribuir a su solución, método en tanto sistema de acciones secuentes y dinámicas.

El componente formativo contextual es un proceso pedagógico, que junto a la profundización de los contenidos contribuye a la interpretación del mundo, configura de forma muy peculiar el sistema de los contenidos teniendo en cuenta la **continuidad, la secuencia y la concatenación** entre sí de los mismos, lo que se logra después de su profundización y adecuación por los estudiantes, acorde a la orientación e intencionalidad que desde el encargo profesional se traza con lo académico, investigativo, laboral en el proceso de formación de forma ascendente con nuevas habilidades que potencian los conocimientos, se conviertan en procedimientos, técnicas y métodos a aplicar en la comunidad, en el proceso de formación extensionista sociocultural comunitaria.

Abarca el proceso orientado a alcanzar la coordinación e integración de los diferentes espacios educativos, es decir, el vínculo de la universidad con el contexto de actuación laboral , lo que toma en cuenta a la comunidad, la valora también en las condiciones de universalización con un carácter ordenado, secuente y sistémico, capaz de gestionar la formación extensionista sociocultural comunitaria por formadores y estudiantes, su autogestión por los estudiantes, una vez que desarrollen los conocimientos y habilidades del trabajo comunitario.

El proceso antes señalado posibilita, además, la concreción del principio propuesto, a través de la comprensión cultural del contexto, la adecuación generalizadora contextual del instrumental que requiere esta realidad para ser transformada, al mismo tiempo que ellos también se transforman. Está conformado este componente por los elementos **comprensión contextual extensionista, adecuación generalizadora contextual y sistematización procesal de formación extensionista.**

- **COMPRENSIÓN CONTEXTUAL EXTENSIONISTA.**

Constituye el proceso que abarca la proyección del trabajo comunitario en coordinación de los centros laborales y la comunidad de manera concreta con fines formativos, orientada por los problemas comunitarios. Tiene en cuenta las potencialidades formativas adquiridas por los estudiantes, reflejadas en el primer componente, la orientación recibida, los niveles de comprensión y acercamiento inicial a la comunidad para orientar el proceso de trabajo comunitario.

La comprensión contextual como proceso se dirige a la observación, la búsqueda y determinación del detalle, la esencia de los objetos y fenómenos, orientadas a su explicación, que se logra en mayor magnitud, no solo en el aula, sino en el entendimiento de la realidad tal y como es. La comprensión contextual no siempre se alcanza en su totalidad, producto de las dinámicas complejas que ocurren en la comunidad, pero ello puede ser suplido en ocasiones por el propio saber comunitario o será necesario recurrir nuevamente al

currículo con la ayuda de los formadores, expresión de la retroalimentación formativa, cumplimentándose los rasgos sistémicos de la recursividad, homeostasis y la circularidad.

Este elemento garantiza, conforme a un diagnóstico y caracterización, la jerarquización de las necesidades y problemas comunitarios y con ello la selección de las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario que de manera concreta van a permitir la interconexión dialéctica con los nodos formativos interdisciplinarios de transposición necesarios a la identificación, reconocimiento y comprensión con el logro de la participación de la comunidad, con sus saberes, para transformar o potenciar costumbres, hábitos, representaciones sociales y otros.

La comprensión contextual se concreta mediante la participación activa de los estudiantes en los proyectos comunitarios conforme con el sistema organizativo para lograrlo. Expresa la evolución de la cultura curricular vista, desde lo más general afín a la comunidad y sus aportes a la solución de problemas comunitarios. En la comprensión contextual se identifican qué, cómo y cuándo se utiliza el contenido de la cultura curricular y el aporte de la comunitaria, en un proceso continuo denominado adecuación generalizadora contextual.

▪ **LA ADECUACIÓN GENERALIZADORA CONTEXTUAL**

La adecuación generalizadora contextual es el elemento que permite el ascenso de la dinámica del proceso formativo contextual con la complementación que implica el acomodo y reacomodo que permitirá alcanzar la generalización de las características del contexto por los estudiantes, en una relación que transita de lo general a lo particular. Lo general, adquirido en la cultura alcanzada desde las bases inter y transdisciplinar de la formación, y lo particular según la comprensión contextual en el reconocimiento de cómo adecuarla a las condiciones concretas de la realidad extensionista del contexto laboral profesional en que se produce la formación en la universalización.

Lo antes señalado se logra en la medida que la ayuda mediadora de los formadores se caracteriza por la comprensión para dar soluciones concretas en la labor pedagógica formativa con los estudiantes, a partir de la jerarquización de lo que demanda la comunidad. Este proceso debe ser la base para determinar el contenido del proyecto de trabajo sociocultural comunitario, con la participación de formadores y estudiantes, donde los comunitarios son un elemento muy importante para poder seguir el desarrollo de la formación de los estudiantes, a través del tratamiento pedagógico al ciclo de la cultura en la creación, conservación, transformación y disfrute de ella, compartidas entre formadores, estudiantes y comunitarios intencionalmente para lograr un modo de actuación pertinente a través del proyecto sociocultural comunitario que planifiquen y ejecuten.

La adecuación generalizadora contextual ha de ser flexible, para lo que debe tomar en consideración la diversidad y especificidad del contexto, a partir del diagnóstico, la caracterización de las necesidades de la comunidad, determinación de los recursos a emplear devenidos de la cultura integradora de lo humanístico curricular y la comunitaria, de su comprensión, convertidas en instrumental operativo adecuado a condiciones concretas, sustentado en lo ético-axiológico que regule el proceso de integración universidad-comunidad.

Se caracteriza por la necesaria orientación formativa alrededor del sistema de acciones a ejecutar, basadas en los objetivos determinados y su jerarquización por los estudiantes que convertidos en grupo de trabajo comunitario desarrollarán su actividad con sentido estratégico de alcance a corto, mediano y largo plazo.

▪ **LA SISTEMATIZACIÓN PROCESAL DE FORMACIÓN EXTENSIONISTA.**

El aspecto de la sistematización procesal de formación extensionista, es el proceso de transformación de los contenidos, enriquecidos con habilidades, valores y valoraciones que derivan del componente cultural formativo para lograr el resultado esperado. Expresa tanto la asimilación de la cultura curricular y comunitaria

en función de la comprensión de los problemas comunitarios y de la comunidad, sino que implica la adecuación generalizadora contextual en el contexto de actuación laboral en la universalización.

La sistematización se refiere al proceso en que el estudiante se enfrenta a nuevas problemáticas o la evolución de una de ellas de manera concreta, la que logra ir comprendiendo con mayor profundidad, a veces, con la acción mediadora formativa o sin ella, hasta el logro de la independencia plena que permita enfrentar sus conocimientos y habilidades a nuevas situaciones generadas y resolverlas.

Además se refiere a la concreción de las condiciones de autogestión de la formación extensionista sociocultural comunitaria, según las potencialidades formativas adquiridas, sistemáticamente perfeccionadas con la orientación de los formadores en las instituciones laborales y sus contextos comunitarios. En este componente, especialmente en la sistematización del proceso extensionista, se considera que la herramienta pedagógica constituida por las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario alcanza su dominio por los estudiantes en el trabajo sociocultural comunitario.

En la sistematización del proceso extensionista, se considera que las unidades integradoras investigativas se convierten en herramientas para la instrumentación de proyectos de trabajo sociocultural comunitario, constituidas mediante la relación de los elementos generalizados como resultado de los vínculos inter-nodales de la cultura curricular con ellas.

Esta combinación permite a los estudiantes dominar bajo la influencia del tutelaje integrado de la institución laboral en el contexto de actuación laboral, cuando son capaces de valorar la importancia del dominio de sus conocimientos y la proyección de otros nuevos, válidos para realizar acciones, en términos de habilidades y valores de la actividad extensionista mediante la participación concreta en proyectos extensionistas socioculturales comunitarios.

En el componente formativo contextual, adquiere mayor fuerza el vínculo entre valoración y valores, especialmente los que se sintetizan en el humanismo, es decir, aquellos que contribuyen necesariamente a la labor formativa, especialmente en la educación en valores morales, en tanto condición humana que se logra, con la cultura que se sistematiza, generaliza e integra con la adecuación necesaria que requiere el extensionismo comunitario y es objeto de la sistematización procesal de formación extensionista.

La sistematización procesal de formación extensionista, asume el intercambio en el espacio comunitario, permite potenciar en los estudiantes la relación con su tiempo, asimilar y acomodar las ideas adquiridas en relación con los conocimientos que se poseen, en una realidad que suele ser compleja, así como alcanzar una comprensión clara de su contexto, su cultura de manera crítica y creativa. En lo ético-axiológico, permite adquirir valores como la tolerancia, la participación activa, el aprecio y valoración del medio social, al mismo tiempo, desarrollar relaciones basadas en el reconocimiento del otro y el respeto a su identidad, asume la reflexión a partir del dilema ético que contribuya al crecimiento de los implicados.

Por otra parte, en el contexto de actuación laboral en la universalización, se pueden desarrollar los procesos de interacción social basados en la cooperación y el diálogo que permitan la discusión argumentada y la conceptualización de sus propios problemas como escenario natural de la actividad de los comunitarios propiciado por los estudiantes.

Se toman en cuenta las necesidades del desarrollo local comunitario, objetivas en tanto reales y sentidas por los miembros de la comunidad constituidas como fuente principal, desde los proyectos extensionistas comunitarios inspirados en la reflexión, la metarreflexión que promuevan el conocimiento, actitudes, valores, concienticen y creen el compromiso por su desarrollo.

Por consiguiente, la **dinámica del proceso de formación extensionista sociocultural comunitaria** queda evidenciada en la dirección de la formación que rige el principio **formativo contextual sociocultural extensionista**, a través del ascenso de las interrelaciones entre los componentes del modelo representados en la sucesión secuencial sistémico procesal dialéctica íntegra, articuladora de la cultura curricular y la comunitaria en el proceso de formación extensionista sociocultural comunitario.

La dinámica es abarcadora de la sistematización formativa inter-nodal interdisciplinar humanística y transdisciplinar en la actividad formativa intencionalmente orientada a que los estudiantes participen en la solución de las necesidades de la comunidad en el contexto de actuación laboral en la universalización para lo que se consideran acciones que las garantizan.

Como consecuencia, en la interacción de ambos componentes se concibe el proceso de formación extensionista sociocultural comunitario como una cualidad superior. Responde al principio formativo contextual sociocultural extensionista mediante el vínculo del **componente cultural formativo** constituido por la cultura curricular humanística y la comunitaria en su articulación con el **componente formativo contextual**, su concreción en el contexto de actuación laboral, su dialéctica, lógica y cognoscibilidad en el fortalecimiento de influencias positivas en la formación de la personalidad de los estudiantes dirigida por sus formadores, particularmente en las condiciones de universalización.

El reconocimiento de la integración en la formación extensionista sociocultural comunitaria en la formación inicial con carácter humanístico es cualidad, expresión y aceptación de las aspiraciones de las relaciones universidad-comunidad en el logro del bienestar social y enriquecimiento de la formación profesional. Se refiere al diagnóstico, comprensión, explicación y transformación de la cultura de la comunidad, aspectos esenciales que se materializan en la formación extensionista sociocultural comunitaria con el contenido de los perfiles de las carreras humanísticas en la integración totalizadora mediante

características que los distinguen: lo político-ideológico, profesional, de planeación y proyección de la cultura en los procesos de desarrollo comunitario para lo que el futuro profesional debe enriquecerse con estos perfiles e integrarlos a la comunidad.

Constituye el proceso de la formación extensionista sociocultural comunitaria para la apropiación de la cultura específicamente la humanística y la cultura de la comunidad, aquel en que el futuro egresado debe aplicar el extensionismo sociocultural comunitario para interactuar profesionalmente, desde su perspectiva comunitaria, esencialmente dada en lo laboral, con la apropiación de todo aquello que la comunidad brinda, aprehendiéndola con carácter cognitivo y metacognitivo, sistematizándola y transformándola con posiciones axiológicas comprometidas con los valores.

Conclusiones del Capítulo 2.

Las consideraciones teóricas, desde la base dialéctico- materialista junto a otros enfoques, principios y leyes de la sociología, la psicología y la pedagogía constituyen bases fundamentales del modelo de formación extensionista sociocultural comunitaria en las carreras de perfiles humanísticos en el contexto de actuación laboral en la comunidad en condiciones de universalización.

El modelo contiene el principio **formativo contextual sociocultural extensionista** y los componentes **cultural formativo extensionista y el formativo contextual que conforman el proceso de formación extensionista sociocultural comunitario** en la formación inicial, a través de la progresión ascendente de sus componentes que dan cuenta en sus interrelaciones de la sucesión secuencial sistémico procesal dialéctica íntegra, humanística, inter y transdisciplinar intencionalmente orientada a que los estudiantes se formen mediante la participación en la solución de las problemáticas comunitarias.

CAPÍTULO 3 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN EXTENSIONISTA SOCIOCULTURAL COMUNITARIA EN LA UNIVERSALIZACIÓN

El capítulo recoge la fundamentación de la estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria, la caracterización de la estrategia pedagógica y su implementación, la que constituye expresión de la factibilidad y viabilidad del proceso de aplicación de esta en la comunidad Santa Rosa del municipio Baracoa.⁵¹

3.1. Fundamentación de la estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria.

Las universidades ocupan un papel central en el desarrollo cultural, económico y social de un país, una provincia o una comunidad determinada; por lo que es necesario reforzar su capacidad de liderazgo y dotar a sus estructuras y la extensión universitaria como función, de mayor flexibilidad, para afrontar estrategias diferenciadas en el marco de un escenario vertebrado o articulado de acciones encaminadas a transformar el estado real de sus escenarios en el estado deseado o ideal.

La necesidad cada vez más acuciante de que las universidades estén al servicio del desarrollo del territorio, hace de las relaciones que se establecen entre éstas y su entorno inmediato un tema de notable relevancia en los estudios científicos de estos tiempos y por lo tanto, de la necesidad de la formación de estudiantes con vínculos directos con el entorno, a través de acciones concretas que materialicen el desarrollo teórico.

La relación universidad-comunidad, parte de un proceso bidireccional, dinámico y dialéctico de interacción social, en el cual la universidad propaga los resultados de la docencia, la investigación y la cultura; recibe de aquella, aportes para su incorporación en todas las demás funciones sociales y en la formación del estudiantado, en particular, lo que debe aplicarse no desde un acto aislado y sí organizado y planificado con fines específicos.

En este caso, la difusión de la cultura debe partir de la necesidad de mantener o transformar la realidad, en consecuencia con las aspiraciones éticas, morales y humanísticas de la formación de los futuros profesionales, lo que coincide con la aspiración de la universidad y de manera general con la del país de incrementar la calidad de vida de la población, a través de la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador, pues implica la participación consciente, científica y conjunta de diferentes actores sociales en la comunidad, en la construcción de una nueva realidad comunitaria, sobre la base de la transformación del modo de pensar y actuar, donde lo más trascendente son los cambios del hombre en su crecimiento cultural, lo que implica una evaluación constante.

Por eso es necesaria la planeación, no a través de métodos difíciles de manipular, ni de tácticas improvisadas para determinar el futuro, sino basada en la situación actual, la cual refleja obligatoriamente el futuro, y de esta forma es que se hace posible que las acciones puedan prosperar. El objetivo de la planeación no está de acuerdo con la mentalidad simplista, la cual soluciona los problemas a medida que van surgiendo. "Planeación es el diseño de un futuro deseado y de los medios efectivos de realizarlo.⁵² "

La planeación, no puede separarse de otros procesos del desarrollo social. Es, por lo tanto, imprescindible que existan cada vez más nexos entre los sistemas educativos y los demás sistemas que componen el desarrollo social de un país, municipio o comunidad para que incidan de manera coherente en la formación del estudiante.

En la estrategia pedagógica, la planificación sustenta la realización de algo que ha sido pensado y reduce al máximo posible la improvisación en sus actividades, de ahí la identificación con aquello que es necesario hacer, para convertir lo pensado, deseado y valorado en una acción concreta.

Las cuestiones referidas anteriormente condicionan la presencia de los siguientes elementos en la conformación de la estrategia: existencia de insatisfacciones en la formación integral del profesional, respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto o ámbito determinado que deben ser transformados; reflejados en esta investigación en el diagnóstico, donde se aprecian insuficiencias en la formación, desde la extensión universitaria para abordar los fenómenos complejos de la realidad de manera científica a través del diálogo de saberes.

Otro componente importante lo constituye el diagnóstico de la situación, es decir, el estado real, así como las actividades y acciones que respondan a los objetivos trazados y actores sociales responsables por las problemáticas de cambio en la comunidad. Al final, la evaluación de resultados. Todo ello es importante también, cuando la estrategia se mueve en el ámbito educativo y pedagógico desde la universidad.

La estrategia pedagógica favorece la vinculación en el trabajo grupal que se forma mediante la dirección de tareas integradoras de carácter investigativo que multipliquen, complementen y sistematicen la formación sociocultural comunitaria, que comporta lo investigativo dirigido a la cultura de la comunidad durante la labor de formación extensionista sociocultural comunitaria en la búsqueda de modos de actuación con respuestas más integrales y desarrolle acciones que fortalezcan las habilidades para llevar a cabo el vínculo con los principales procesos de indagación y transformación colectiva necesarios en la formación de los estudiantes.

La estrategia es proyectada en función de tomar decisiones que posibiliten la solución de problemas, lo que es, y en el estado deseado, lo que debería ser, de acuerdo con determinadas expectativas dimanadas de nuestro proyecto social y educativo, sobre la base de la integración del contenido de la cultura integrada de las carreras con perfiles humanísticos.

Las carreras que se enmarcan en el perfil humanístico en la presente tesis en la Filial Universitaria son: Sociología, Comunicación social, Psicología, Estudios Socioculturales y Derecho. Todas ellas tienen estrecha relación con la dinámica de la vida social y tienen potencialidades expresadas en los currículos para interaccionar con el entorno y de manera particular con la comunidad, a partir de ser consustancial con sus esferas de actuación. Sus objetivos educativos se corresponden con el de lograr el mejoramiento de la sociedad de manera general, lo que es válido a través del continuo individuo-grupo-sociedad y en ello está lo sociocultural comunitario. Los objetivos instructivos recogen las necesidades de integrar los conocimientos y habilidades para la actividad profesional.

En estas carreras aparecen contenidos que se complementan, en tanto la comprensión total del hombre es posible a través de la sociedad y esta última no se conoce en toda su magnitud si no se comprende al individuo. Por lo tanto, los modos de actuación propios de las carreras demandan para la interacción con la comunidad del dominio de conocimientos demográficos, del trabajo social, del conocimiento del comportamiento de los grupos, del trabajo comunitario, liderazgo en los grupos, técnicas del trabajo en grupo, familias y sus tipologías.

Además, es necesario, conocer sobre teoría de género, estereotipos de género, cultura patriarcal, sexismo, roles de género, violencia de género, en un marco jurídico, los cuales pueden constituirse en unidades de integración, construidas a partir de la cultura comunitaria y abordados en la unidad integradora que implican los nodos formativos interdisciplinarios de transposición que pueden concretarlas en el proceso cognoscitivo.

La carrera de Sociología también aporta a la prevención social, en particular en la comunidad. Sus conocimientos son necesarios para la formación extensionista sociocultural comunitaria como concepto en evolución y enriquecimiento transdisciplinario, así es recomendable apropiarse de lo cognitivo en relación con las tipologías de la prevención. La formación extensionista sociocultural comunitaria exige conocer sobre la

teoría de grupos como unidad social y también de las características internas de los grupos, para poder entender las diferencias de comportamientos y problemáticas, lo que es común a diferentes carreras como Psicología y Sociología.

Para la formación extensionista sociocultural comunitaria son necesarios conocimientos de lo micro; es decir, de lo que se relaciona con la psiquis humana. Ello se encuentra en lo psicológico, en estrecha relación con la actividad y la comunicación, lo consciente e inconsciente y su correspondencia con las necesidades y los motivos en la personalidad, relacionados con las particularidades del desarrollo psíquico.

En la comprensión y análisis de la formación extensionista sociocultural comunitaria es aconsejable el dominio de las emociones, los sentimientos y las necesidades, expresión del análisis dinámico del comportamiento que permitan contar con elementos en interacción con la comunidad, desde lo psicosocial para el entendimiento de lo sociocultural; al igual que se requiere de dominar la comunicación comunitaria, la participación en el trabajo comunitario, comunicación popular, la investigación-acción participativa, ética de la comunicación comunitaria e interpersonal, los instrumentos de la regulación y la autorregulación del comunicador, la cultura de masas, lo local, lo marginal y las sub- culturas, todo lo cual permite una preparación más integral del estudiante para abordar lo comunitario.

La cultura comunitaria refleja la dimensión espiritual y constituye contenido de la labor extensionista sociocultural comunitaria: la religión, migraciones y transculturación, tradición y cultura popular, el mito en la cultura de los pueblos (religiosidad popular), la familia y la institución educativa en la formación de valores, así como la producción cultural, ritos, imaginarios y representaciones.

La comprensión, transformación o confirmación requiere de la integración de los contenidos anteriores, pero también a partir de lo investigativo demanda de métodos como la observación, la entrevista en profundidad, el método biográfico (la historia de vida y los grupos de discusión), el estudio de casos, técnicas de trabajo

en grupos para la búsqueda de información y consenso, la observación participante, análisis e interpretación de los datos, encuesta, socio-drama que permitan reconocer líderes y potencialidades para transformar, todo ellos apoyados en técnicas proyectivas, de dinámicas de grupos e historias de vida y otras.

La estrategia pedagógica juega un papel decisivo en la formación del estudiante en su interacción con la comunidad:

- Promueve la interrelación de los habitantes de la comunidad con las organizaciones de masas, instituciones y organizaciones enclavadas en la misma, de tal forma que todos puedan actuar con propósitos comunes en el mejoramiento de los indicadores de calidad de vida, al mismo tiempo permite que los formadores y estudiantes se nutran de valores y conocimientos que ella aporta; es decir, de la cultura comunitaria y en ella puedan aplicar y sistematizar lo orientado en la docencia.
- Permite una lectura crítica de la realidad, promueve la adquisición y recreación de conocimientos de mujeres y hombres para el mejoramiento de su calidad de vida y la transformación de la sociedad en su conjunto, así como la contextualización de contenidos y su repercusión en lo ético- axiológico, como expresión de su comprensión y sistematización por los estudiantes, elementos necesarios a su formación.
- La educación, y en ella la formación como proceso social, conlleva a la participación activa y efectiva de los involucrados en el proceso sociocultural en la comunidad y es pertinente a las necesidades, intereses y motivos de los estudiantes y de la comunidad donde se lleva a cabo.
- La bidireccionalidad de la integración entre la universidad- comunidad será permanente y deberá reforzarse progresivamente donde la cultura de la comunidad es necesaria en la formación integral del estudiante, así como a través de la integración de los contenidos de la cultura curricular.
- La Universidad debe modelarse con la participación de la comunidad y servir de apoyo a la misma.

El proceso de interacción dirigido a potenciar el desarrollo comunitario y con ello la formación extensionista sociocultural comunitaria, presupone, la apertura de espacios grupales dentro de la cotidianidad que promuevan la autenticidad, la coherencia, la inteligencia y la conciencia en pos de la autonomía, la participación y el protagonismo personal y social.

El planeamiento pedagógico tal y como se asume, se formula con objetivos coherentes con la filosofía y la política nacional y se establecen los medios y secuencias de acciones indispensables para lograrlos y los instrumentos que permitan el accionar coherente de la Universidad con la comunidad.

La estrategia propuesta en la interacción colaborativa, interdisciplinaria y transdisciplinaria propicia el objetivo de lograr que los formadores y estudiantes, así como los comunitarios observen su entorno y sepan definir el lugar que ocupan en él, pues, es importante que se identifiquen, por lo que es primordial decidir cuáles son esos problemas, sus causas, consecuencias y además que las soluciones emanen de aquellos que los generan o están afectados por ellos.

3.2. Caracterización de la estrategia pedagógica.

La estrategia propuesta posee las siguientes características:

1. Carácter flexible, susceptible a las modificaciones y adecuaciones en correspondencia con las características del entorno en que se desarrolla, los posibles aportes de otras carreras y la flexibilidad en los modos de actuación, así como los niveles de comprensión y sistematización alcanzados. Permite la búsqueda constante de los nodos formativos interdisciplinarios de transposición y su interconexión con otros.
2. Carácter pedagógico de la estrategia que cumplimenta los fundamentos de dirección, planificación, organización, ejecución y evaluación intencionalmente orientados a la integración del contenido de la cultura para la formación extensionista sociocultural - comunitaria y los agentes participan activamente en

ello con la participación del resto de las influencias educativas, profesores, centros laborales y comunidad en general.

3. Búsqueda de las causas en un sentido horizontal de crecimiento de los estudiantes, de los formadores y la comunidad y la solución de los problemas inherentes a los diferentes actores sociales.

4. Carácter dialógico: Por el diálogo horizontal de saberes, donde la universidad aporta al desarrollo cultural de la comunidad, al mismo tiempo que ella se enriquece, contribuyendo a la formación extensionista de los estudiantes; es decir, con los aportes de la cultura comunitaria a la formación extensionista y el respeto por la diversidad cultural.

La estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria está conformada por 2 momentos y 5 etapas:

Objetivo General. Favorecer el proceso de formación extensionista sociocultural comunitario, a partir de la integración de las potencialidades de la cultura curricular y la comunitaria en la universalización.

Indicadores

- Integración de la cultura curricular y comunitaria.
- Dominio del instrumental teórico y práctico por docentes que imparten los programas de las carreras humanísticas en torno a la integración transdisciplinar.
- Formación en las interrelaciones entre la cultura curricular y la comunidad.
- Preparación en el dominio de los contenidos y métodos socioculturales comunitarios para la labor con los agentes educativos y comunitarios.
- Formación en las carreras de perfiles humanísticos y su interrelación con la comunidad, en función del desarrollo mutuo.

-Instrumentación del contenido de la labor sociocultural comunitaria en la formación extensionista.

- Aplicación contextual de la cultura curricular y comunitaria con crecimiento individual y colectivo de los estudiantes y de la comunidad.

PRIMER MOMENTO. Teórico-organizativo metodológico.

1. Creación de los grupos de extensión universitaria a nivel de Filial Universitaria.

El grupo de extensión universitaria estaría conformado por el representante de la extensión universitaria, coordinadores de carreras, profesores y tutores de la actividad laboral. El primero es el encargado de aglutinar y dirigir los diferentes procesos y momentos de la extensión. Los segundos, coordinan la formación de los estudiantes, desde lo laboral en su relación con la comunidad; junto con los profesores participan en la orientación y motivación de los estudiantes a interactuar con la comunidad, en la selección de los contenidos que se convierten en nodos formativos interdisciplinarios de transposición, expresión de la cultura heredada de manera inter y transdisciplinar para el trabajo comunitario.

Los tutores constituyen los guías y asesores formativos de los estudiantes en su interacción con la comunidad durante la sistematización y generalización contextual de los contenidos y el crecimiento ético – axiológico. Tiene entre sus funciones el establecimiento por los coordinadores de convenios entre la universidad-centros laborales mutuamente beneficiosos, donde se facilite la formación de los estudiantes y la posibilidad de colaboración entre centros laborales, con participación de estudiantes de diferentes carreras para abordar problemáticas comunitarias.

En tal sentido, se coordinan con otros agentes como son el Comité de Defensa de la Revolución, la Federación de Mujeres Cubanas y otras instituciones de la comunidad, los que constituyen pasos importantes para el acercamiento a la comunidad y la búsqueda de su aceptación y sensibilización como fases de la investigación- acción-participación.

Se debe realizar el diálogo de saberes para coordinar esfuerzos en forma de redes sociales, que permita trabajar, no de manera sectorial, sino movilizar todos los recursos hacia un mismo objetivo, en este proceso no se descarta la participación de otros actores necesarios con fines formativos.

2. Estudio del diseño curricular de las diferentes carreras en su relación con los estudios de comunidad, con la participación de estudiantes y profesores.

- Análisis de los modos de actuación y esferas de actuación de las diferentes carreras en función de la formación extensionista sociocultural comunitaria.
- Análisis de los contenidos interdisciplinarios, útiles al trabajo comunitario por las diferentes carreras y las potencialidades del desarrollo de vínculos nodales.

3. Capacitación de estudiantes, profesores desde la perspectiva inter y transdisciplinaria de las diferentes carreras y diagnóstico.

Objetivo: Orientar la interacción de los estudiantes por sus formadores, a partir de la adquisición de conocimientos, habilidades y valores inherentes a la cultura curricular necesarios al diagnóstico, explicación y comprensión de la comunidad en la universalización.

Se produce la sensibilización, motivación, orientación y la adquisición de conocimientos, a través de un programa conforme a los contenidos anteriormente seleccionados, para obtener una visión integradora holística de la integración de la cultura curricular necesaria al trabajo comunitario, donde participan formadores y estudiantes a través de talleres participativos integradores con estimulación de los motivos, intereses y necesidades de los últimos para el abordaje de lo sociocultural comunitario en el diagnóstico constante de la formación de los estudiantes.

La participación en el diagnóstico de la comunidad se convierte en escenario para el dominio y aplicación de métodos de recopilación de información con predominio de lo ético- axiológico y de habilidades como la comunicación. Se produce, desde aquí la sistematización de la cultura adquirida, elemento inherente a la

formación, tanto desde lo académico como de lo laboral. Se formula un pre-diagnóstico de la situación, realizando la recogida de información acerca de las características de la comunidad en el contexto de actuación laboral en la universalización.

El objetivo central de este análisis es obtener datos empíricos relacionados con la dinámica, dimensión y repercusión en la vida comunitaria, de manera manifiesta y latente. De esta forma, contar con elementos que permitan organizar y planificar los pasos o etapas posteriores, auxiliados de los conocimientos adquiridos en el momento anterior, expresión de formación integral. En esta etapa es clave lograr una adecuada comunicación entre los universitarios y los miembros de la comunidad, lo que implica que fluyan los mensajes claros.

Aquí los estudiantes orientados, por sus formadores, deben comprender las pautas culturales, los problemas sociales y la prioridad que tienen las mismas para su solución y los escenarios particulares más afectados en el ámbito de las comunidades, líderes naturales y potencialidades para incidir en las diferentes problemáticas. Es necesario que en el proceso formativo se tomen en cuenta los estudios y realidades anteriores de la comunidad para confrontar los datos empíricos e influir en la calidad de los indicadores.

Acciones a considerar en el diagnóstico, expresión de la comprensión de los contenidos recibidos:

I. Sistematización de la información y datos sobre la conducta de los individuos en general y en particular de aquellos cuyas representaciones sociales incidan de manera significativa en actitudes negativas, ejemplo (qué se piensa sobre tomar ron, el maltrato de las mujeres, qué ideas lo justifican) Establecer la naturaleza, causas y magnitud de las conductas con la selección, según el caso, de aquellas conductas que la comunidad considere como más problemáticas y las que los estudiantes consideren con los conocimientos y habilidades adquiridas. Desde aquí y en los primeros momentos se pone de manifiesto la investigación-acción-participación.

II. Establecimiento del nivel de información que tienen los comunitarios sobre las problemáticas latentes y manifiestas y su nivel de jerarquización de las problemáticas.

III. Deben lograr una amplia discusión del diagnóstico con otros agentes educativos involucrados en el tratamiento a la conducta (ya sea en mesas redondas, reuniones, trabajo de grupo, utilizando técnicas participativas, etc.); analizando los resultados y conclusiones, lo cual constituye un instrumento movilizador en las diferentes etapas del diagnóstico.

Esto es posible a través de las diferentes técnicas que se obtienen de los contenidos inter y transdisciplinares, expresión de la comprensión de los contenidos recibidos por los estudiantes, expresados en métodos, entre ellos: observación, cuestionarios, análisis documental, escalas de opinión, y otras como técnicas participativas de trabajo en grupo; Se desarrolla el trabajo con Grupos focales, portadores de la perspectiva para la inducción y proyección técnico-metodológica del discurso socio psicológico cotidiano. Con no más de seis personas seleccionadas previamente, en un ambiente agradable y cómodo se enjuician temas predeterminados, evitando enfrentamientos y en secuencia de introducción o apertura, desarrollo o debate, y conclusiones o clausura. Una vez realizado el diagnóstico es necesario pasar a la siguiente fase.

4. Preparación teórico metodológica del grupo formativo y los estudiantes a partir del diagnóstico.

- Selección de los problemas socioculturales comunitarios y potencialidades de la comunidad por los estudiantes.
- Determinación de las unidades de integración, estas unidades son expresión de las problemáticas generalizadas (por la comunidad) y son reflejo de los problemas que abordan las carreras, coherentes con los intereses, motivaciones y necesidades de los estudiantes requeridos de los vínculos inter-nodales inter y transdisciplinarios.

- Análisis de contenidos que sirven a la comprensión de las unidades de integración investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario.
- Selección de los contenidos que forman los nodos formativos interdisciplinarios de transposición concernientes a las referidas unidades.
- Determinación del nodo formativo más esencial, desde una visión estratégica, sobre el cual pueden girar otros y subordinarse a este en el proceso organizativo de la extensión.
- Capacitación de estudiantes y grupo formativo en general, sobre la interacción interdisciplinaria y transdisciplinaria para el trabajo con las unidades de integración con el contenido intencional, contextualizado con orientación significativa de lo sociocultural para su comprensión a través del análisis y la explicación.

Todo esto preparará a los actores sociales en calidad de sujetos transformadores para enfrentar la situación en el ámbito comunitario, profesores estudiantes y líderes comunitarios. La preparación implica además, tener conocimientos de las actividades que realizan las diferentes estructuras sociales enclavadas en la comunidad como espacios formativos que permitan trabajar en redes (dinamización del trabajo de los actores comunitarios en razón de un objetivo común).⁵⁴

SEGUNDO MOMENTO. Implementación práctica del tratamiento pedagógico.

5- Acciones del grupo formativo y los estudiantes de formación sociocultural comunitaria en una comunidad concreta mediante el estudio de caso (caso en comunidad de Santa Rosa) de las problemáticas comunitarias.

Las acciones expresan la comprensión contextual, así como la adecuación, sistematización de los contenidos recibidos, y su enriquecimiento en la comunidad, que les permitan mayor independencia y profundidad en el análisis de esta.

Acciones.

- Determinar conocimientos, tradiciones, historias de vida, experiencias, normas, valores de la comunidad en torno a la unidad de integración o problemática comunitaria específica seleccionada.

Se puede lograr, a partir de diferentes actividades, se ejemplifica con el juego dramático. La escena se presenta como un lugar de encuentro, entre la estructura social; es decir, los elementos de la representación social y la individual. Se construye desde los aportes grupales planteados, a partir de lo cotidiano y es un estimulador de la reflexión. El impacto del método socioeducativo refuerza la conciencia de los sujetos sobre el proceso social, insta a la participación para el desarrollo personal social, enfrenta al sujeto social a las contradicciones de su vida cotidiana, posibilita la adquisición de conocimientos, de destrezas intelectuales, el desarrollo de habilidades de observación y análisis, transforma actitudes y comportamientos a través de un aprendizaje activo y la construcción de un saber colectivo.

Métodos: Talleres de participación con sistema de técnicas de trabajo grupal.

El proceso de aplicación está compuesto por un sistema de acciones que en su aplicación se desarrollan en las fases establecidas para la aplicación del estudio de caso en sus fases preactiva, activa y post-activa. Está compuesto por diferentes momentos con sus características.

- Momento inicial: Es el momento de inicio, que ayuda a centrar la tarea. Implica el momento de lograr la empatía, a través de saludos y primeros comentarios y un momento más formal en que se usa una rueda de comentarios y algún ejercicio de caldeamiento u otra técnica grupal.
- Planteamiento temático específico: es la presentación del tema a trabajar. Se desarrolla mediante una técnica que puede ser un juego dramático, ejercicio de reflexión por subgrupos, preparación de escenas y exposición.

- Momento elaborativo específico: los participantes dan sus opiniones sobre lo planteado, se brindan elementos de análisis, se establecen criterios, se analizan las dificultades desde lo cotidiano según el tema, se ven las perspectivas de alternativas y se llega a un punto de elaboración grupal.
- Momento de integración y cierre: es el momento de reflexión final que permite, tomando distancia, integrar lo trabajado y situar un punto de conclusiones y un punto de llegada grupal.

A su vez cada momento del proceso está compuesto por acciones.

Acción: Conformar los grupos de reflexión sobre las diferentes temáticas solicitadas por los propios involucrados y protagonistas, que permitan no sólo una nueva información, sino también la reflexión sobre los problemas que les atañen.

Acción: Realización de talleres de reflexión, discusiones y debates sobre problemas relacionados con las normas de convivencia y conducta, dirigidos a promocionar de forma directa las normas, reglas, sentimientos, puntos de vista y conductas que se desean en ellos.

Acción: Colocar a los comunitarios como entes activos a través del juego de roles, permite vivir experimentalmente una situación simbólica, en la que se podrían encontrar los participantes, se fundamenta con los aprendizajes vivenciales y permite una orientación integral válida para el quehacer inter y transdisciplinar de los estudiantes en su formación sociocultural comunitaria.

Esta acción, brinda la oportunidad de decirse y de decir, o sea de conformar un espejo en el cual poder mirar la propia imagen interna. Se trata de vivirla no sólo intelectualmente sino con los sentimientos. Las representaciones sociales salen a flote al conocerse de manera natural cómo se comportan los otros. Es muy motivadora para crear un ambiente de participación, diálogo y debate posterior. Permite identificar, vivenciar y reflexionar sobre representaciones sociales que generan conflictos o frenan el desarrollo armonioso de la vida comunitaria.

Este juego de ficción simbólica activa las capacidades de observación, fabulación y socialización. Representar, es jugar a convertirse en otro, es explorar lo diferente de uno mismo. Requiere un esfuerzo de autoconocimiento, de conocimiento de los otros y de capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Acción: Utilización de las potencialidades, intereses y preferencias del grupo comunitario para canalizar las conductas aceptadas socialmente y proyectar su posterior valoración por los estudiantes en el proceso formativo sociocultural comunitario.

Acción: Utilización de los líderes en el grupo, de forma creadora, para movilizar en las actividades con fines transformadores.

Acción: Dilemas Morales.

Los dilemas morales son situaciones de la vida cotidiana, con cierto grado de complejidad, que implican un conflicto de valores, en el que el respeto a uno de ellos está en contradicción con otro. Consecuentemente, la elección que el sujeto debe realizar es una opción dicotómica, siendo ambas factibles o defendibles, lógicamente ello provoca un problema más o menos significativo que asume la reflexión en una u otra posición.

Cuando el grupo formativo reflexiona sobre las posibles situaciones dilemáticas y las selecciona, a continuación debe asegurarse, en primer lugar, que a través del método, sistema de técnicas empleadas el comunitario pueda comprender y su posterior valoración. En su ejecución asume la presentación de las situaciones dilemáticas, luego dará un tiempo para que éstos mediten acerca de las decisiones a tomar, con la intención de evitar respuestas espontáneas y además, para que asuma con responsabilidad y compromiso las mismas.

Luego abre el debate aplicando las técnicas antes socializadas por ellos. Para la deliberación, escuchan todas y cada una de las opciones que actuarán como agentes movilizadores del pensamiento y permitirán

avanzar en el desarrollo del juicio moral, descubriendo que hay otras alternativas igualmente válidas, otras miradas, que desde nuestra finitud y limitaciones pasan desapercibidas.

En este tipo de estrategia se sitúa al comunitario como un personaje más dentro del conflicto, en el preciso momento en que debe decidir. Un estudiante u otra persona que haya sido preparado con la acción de los estudiantes y formadores se convierte en animador y abre un abanico de interrogantes tales como:

- ¿Qué crees que debiera hacer el protagonista?
- ¿Qué piensan que sentirían ustedes si estuviesen en su lugar?
- ¿Cuál consideran la mejor solución?
- ¿En qué sentido afirman que es la mejor opción?
- En esta parte deben tenerse en cuenta la aceptación y preparación de los formadores para llevarlas a cabo, así como los resultados logrados en la aplicación de las mismas. Consiste básicamente en utilizar una serie de procedimientos destinados a comprobar si se han conseguido o no los objetivos propuestos.

La evaluación es una especie de termómetro de la estrategia. No basta con hacer, es necesario evaluar lo que se hace para saber si las acciones emprendidas conducen o no al objetivo propuesto. Para saber además, si es necesario adecuar las acciones y que estas respondan con más eficacia a las necesidades y conocer el nivel de satisfacción de los habitantes de la comunidad.

La evaluación se entiende en dos momentos fundamentales:

- A lo largo de la realización de la estrategia (evaluación continua o permanente, en la que se mide el desarrollo de las acciones para introducir las correcciones necesarias). Esta evaluación contempla la formación de los estudiantes a través del análisis de sus acciones, la transformación de la comunidad y

con ello la necesidad de volver a la cultura presente en otras carreras o de una mejor comprensión de la ya orientada.

- Una vez aplicada la estrategia, realizando un análisis comparativo entre los resultados obtenidos antes y después

3.3. Factibilidad de la aplicación de la estrategia pedagógica para la formación extensionista sociocultural comunitaria en la comunidad Santa Rosa del municipio Baracoa, a través del estudio de caso.

En la aplicación parcial de la estrategia se utilizó el método estudio de caso, para ello se tomó como referencia las tres fases que ofrece Martínez Bonafé (1988), referenciadas por Alfaro (2013), la primera, llamada «preactiva»; la segunda, «interactiva», y la tercera, «posactiva», aunque ellas se mezclan en este caso al guardar una estrecha relación con las etapas de la estrategia.

Para el desarrollo de la evaluación de la estrategia y su factibilidad en el estudio de caso se concretaron los siguientes indicadores:

- Dominio en la integración de la cultura curricular humanística y la cultura comunitaria para la labor extensionista sociocultural comunitaria por los formadores.
- Concreción de la formación, a través de la labor extensionista sociocultural comunitaria estimulando el vínculo de lo cognitivo y afectivo en el dominio, explicación y comprensión de la comunidad y en el desarrollo cultural de la misma y con ello en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

1. Fase preactiva. Permite aplicar el momento Teórico-organizativo metodológico de la estrategia, con la conformación del grupo para el desarrollo del trabajo comunitario, con el que se ha de desarrollar el proceso organizativo y la instrumentación concreta de las bases de la dinámica constituyentes de las condicionantes para la interacción con la comunidad.

Se contó con el representante de la extensión universitaria, coordinadores de carreras, profesores y tutores de la actividad laboral, de manera que facilitara la coordinación, colaboración en diferentes niveles, así como la integración docencia, investigación y extensión. Estas actividades pasaron a formar parte de los planes de trabajos individuales, por lo que se trabajó contra la espontaneidad, movimiento del anterior modelo en la práctica hacia el actual.

Se realizaron las coordinaciones pertinentes con las organizaciones laborales enclavadas en la comunidad y de manera concreta donde trabajan los estudiantes, así como con las organizaciones de masas y políticas. Se iniciaba así la sensibilización necesaria para el desarrollo de las acciones posteriores de los estudiantes e ir garantizando el papel formativo de la comunidad.

El grupo formativo consideró pertinente la selección de la comunidad de Santa Rosa por la presencia de estudiantes de diferentes carreras con capacidad e intereses en lo abordado, pues conviven y trabajan en la comunidad. De ellos 10 son estudiantes universitarios en carreras humanísticas: 2 de Comunicación Social, 3 en Psicología, 2 en Derecho, 1 en Estudios Socioculturales y 2 de Sociología. Lo anterior facilitó el proceso de acercamiento, empatía y sensibilización de los estudiantes con las problemáticas de la comunidad, unidos a informaciones preliminares de demanda por líderes comunitarios de la necesidad de interactuar con ella.

En el diagnóstico a los estudiantes seleccionados, estos expresaron en su totalidad, ver anexo 9, que no habían participado en actividades comunitarias planificadas y organizadas desde la Universidad, aunque indistintamente mostraron conocimientos en torno a la comunidad, estas eran parciales y no integrales, sin integración en las propias carreras a las que pertenecían, consideraron útiles la integración entre las carreras, aunque no expresaron el cómo y solo 2 hicieron alusión a la historia de la comunidad como forma para aprovechar las potencialidades, aunque nunca habían colaborado, ni integrado conocimientos desde sus carreras para tales propósitos. Reconocen la necesidad de interactuar de manera concreta con la comunidad

de Santa Rosa, con lo que afectivamente se consideran comprometidos, aunque reconocen tener limitaciones para tal propósito.

En tal empeño era necesario contar con las bases teóricas generales, donde lo pedagógico permitiera la apropiación de contenidos útiles a la formación extensionista sociocultural comunitaria. En primera instancia, con la participación de los coordinadores de carreras, se desarrolló un análisis del diseño curricular para apreciar puntos de contacto en relación con los modos, esferas de actuación y campo de acción, así como los problemas profesionales. Esto permitió apreciar puntos coincidentes y de complementariedad en todas.

Resultó necesario realizar posteriormente un taller con profesores de cada una de las carreras, contenidos en el anexo 10, para obtener informaciones parciales en torno a los nodos formativos interdisciplinarios de transposición y con ellos contenidos útiles a la formación extensionista sociocultural comunitaria. Este proceso incluyó la participación de 10 estudiantes de las diferentes carreras de 5to año, los que también emitieron criterios. Lo anterior tomó en cuenta los elementos humanísticos necesarios que contribuyeran a complementar, enriquecer e implementar la gestión sociocultural comunitaria.

La aplicación se concretó en la selección de la carrera Sociología de temáticas como: La comunidad y el territorio como niveles del trabajo social, funciones del trabajador social comunitario, concepto y características de los grupos. Principales aspectos de la comunicación en el grupo, la familia problema. Tipología de familia. Factores socioeconómicos y socio ambientales asociados con el modo de vida rural. Teoría de género, estereotipos de género, cultura patriarcal, sexismo, roles de género, la violencia de género, como concepto en evolución y enriquecimiento transdisciplinar y tipologías de la prevención.

También fueron seleccionados métodos, el de trabajo en grupos para la búsqueda de información y consenso en el estudio de grupo, observación, la entrevista en profundidad y el método biográfico, lo que se

complementó con otros métodos como técnicas proyectivas, la reflexión y la reflexión sobre reflexión o metarreflexión

Como contenido de la carrera de Psicología se asumieron la actividad y la comunicación, lo consciente y lo inconsciente, situación social del desarrollo, particularidades del desarrollo psíquico. Incluyó las emociones, los sentimientos y las necesidades, representaciones sociales, actitudes, estereotipos y prejuicios, caracterización psicológica del grupo, así como el contenido sobre la personalidad.

Del contenido de la carrera Comunicación Social, se consideró la comunicación comunitaria y popular. La investigación acción comunicativa. Ética de la comunicación comunitaria e interpersonal; de Estudios Socioculturales, cómo educar en valores, la familia y la institución educativa en la formación de valores, la religión, migraciones y transculturación, tradición y cultura popular, la producción cultural, ritos, imaginarios y representaciones. Asimismo, fue necesario del contenido de la carrera Derecho, considerar las normas jurídicas, la constitución y derecho de familia.⁵⁵

El otro paso fue la capacitación de profesores, estudiantes y tutores, a través de un programa optativo-electivo como expresión de las acciones anteriores (ver anexo 11). El mismo concibió sus fundamentos desde posiciones pedagógicas, didácticas, psicológicas y sociológicas. Se pensó al diseñar, orientar y adecuar contenidos concebidos con finalidad formativa, desde el currículo para que formaran parte de la comprensión, explicación e interacción necesarias para el trabajo comunitario, en consecuencia con las exigencias de un modo de actuación más flexible que se adecuara a las condiciones del contexto.

Ese proceso permitió, a través de talleres integradores expuestos en síntesis en el anexo 12 y situaciones problémicas puestas a los estudiantes, no satisfechas desde los contenidos de cada carrera aislada, crear la necesidad y motivación en ellos del nuevo contenido transdisciplinar, que de manera paulatina se sistematizaran en la realidad comunitaria logrando con ello la comprensión del mismo.

Talleres de participación con sistema de técnicas de trabajo grupal, constituyeron formas para la preparación, los cuales se orientaron a la integración y esto a su vez constituyó una dimensión necesaria⁵⁶ para la evaluación de la pertinencia del proceso alcanzado en la conformación de un grupo de trabajo formado por estudiantes, profesores, formadores de los centros laborales en condiciones de desarrollar el proceso extensionista y la implementación de un proyecto de extensión sociocultural comunitaria, a través de los cuales se encuentran los elementos conectores entre las diferentes disciplinas, con un análisis holístico de la realidad, que enseñó a ir reconociendo lo transdisciplinario en el abordaje de la realidad social.

Como parte de la formación, los estudiantes interactuaban con la comunidad, proceso que permitió seguir conociéndola, sistematizar diferentes técnicas cualitativas: tomas de contacto y negociación que sirven para delimitar las perspectivas iniciales del investigador, las entrevistas y la observación que permitieron focalizar los problemas de género como **unidad integradora investigativa humanística de trabajo extensionista comunitario**, objetos del trabajo sociocultural comunitario.

Interacción agentes educativos y comunitarios.

Objetivo: Establecer la interacción de los agentes educativos y comunitarios.

- Participación en el diagnóstico: Profesores, estudiantes, agentes educativos de la comunidad y comunitarios en general.

A partir del resultado de los talleres integradores de los contenidos inter y transdisciplinarios fue posible asimilar por estudiantes y profesores varias técnicas, conocimientos y habilidades que permitieron un acercamiento a la comunidad, entre ellos métodos: observación, cuestionarios, y otras como técnicas participativas de trabajo en grupo focales.

Los estudiantes realizaron guías de observación que les fueron demostrando su carácter flexible, por la incorporación de elementos no previstos, junto con la recopilación de información, en particular observaron fenómenos, tales como que a los niños se les enseña a decir palabras que no se ajustan a los contextos, sobre todo a los varones como condición de ser hombres, también expresan que los hijos no respetan, así como a desarrollar el alcoholismo y el hábito de fumar.⁵⁷

En relación con las mujeres pudieron conocer sobre las actividades domésticas, atienden al esposo y muy pocas veces tienen opción para divertirse. Las mujeres se preocupan por la situación de los niños y niñas en relación con la salud, mientras los hombres buscan la comida y tienen el derecho casi exclusivo de divertirse (criterio de 10 mujeres). Tales elementos son reafirmados a través de la observación, la que permitió registrar que los varones rara vez se preocupan por la situación de salud de los hijos, apenas realizan actividades domésticas e ingieren ron con frecuencia.

En este diagnóstico preliminar los estudiantes fueron familiarizándose con la realidad comunitaria, intercambiaban sobre las posibles causas de las diferentes problemáticas. En este proceso mostraron cierto dominio para lograr empatía, adquirieron la capacidad de ponerse en lugar del otro. Por lo general emitían juicios que no juzgaran los criterios de los comunitarios, permitieron que caracterizaran de por sí el entorno y llegaron así a una mejor caracterización y concientización de la realidad.

A partir de aquí los estudiantes, profesores y líderes comunitarios realizaron un taller en el cual coincidieron en encontrar elementos para la caracterización de la comunidad en general (anexo 13). Se apreció en los comunitarios el reconocimiento de diferentes dificultades, no así las causas. De estas problemáticas, independientemente de los problemas objetivos la comunidad, reconocen la existencia de conductas desviadas. Se consideran las más problemáticas y con capacidad para incidir en ellas a corto, mediano y largo plazo, las de género, la más reconocida y de las que muestran deseo de transformarlas y las

consideraron como una de las unidades de integración investigativas humanísticas de trabajo extensionista sociocultural comunitario.

Los estudiantes, profesores, líderes de la comunidad y tutores en las organizaciones laborales desconocen la magnitud de esta temática, lo que se convirtió en necesidad e impulsó la motivación a realizar un curso, recogido su programa en el anexo 14, que contextualiza la formación para abordar la unidad de integración, y responde a partir del nodo formativo interdisciplinar de transposición como el de las representaciones sociales expresadas de manera concreta en género en relación con otros; este proceso se desarrolló de manera heurística y gradual.

Se desarrolló un curso que permitió sensibilizar a los participantes al brindar información a través de los contenidos, que forman parte de la acumulación, sobre género desde una visión inter y transdisciplinar y sus representaciones sociales. Al mismo tiempo, sirvió para ir desarrollando habilidades en lo transdisciplinario, que contribuyeron a comprender el comportamiento comunitario para incidir en su resignificación y convertirse en agentes de cambio, potenció la motivación, el interés y deseo de interactuar. Lo que puso en condiciones de potenciar la implementación práctica del tratamiento pedagógico, como segundo momento.

Esta preparación e interacción ya acumulada permitió también ir ganando en empatía y confianza en los intercambios y conversatorios con comunitarios que mostraron interés por conocer acerca de las génesis de la subordinación de la mujer respecto al hombre, al considerarla un proceso natural comparada con la de los animales, así se lograba que ellos participaran. Este proceso necesitó de la integración de conocimientos, en los cuales 3 estudiantes mostraron habilidades para explicar el fenómeno desde la integración y 2 lo hacían con dificultad.

El espacio se apoyó en anécdotas realizadas por los comunitarios, donde reflejaban la historia y evolución de la familia en la comunidad, lo que facilitó la explicación desde la perspectiva social. Este momento fue

propicio para reflexionar en torno a las situaciones actuales, las que los estudiantes manejaron de manera impersonal. Este intercambio partía esencialmente de preguntas que realizaban en lo jurídico, sociológico y psicológico.⁵⁸ En general los comunitarios fueron potenciando el conocimiento que tenían en torno a la familia y la relación hombre- mujer, proceso favorecido por la participación de 2 líderes naturales, 1 de ellos coincide con la función de ser presidente de los CDR.

Los estudiantes mostraron satisfacción con el intercambio, se sintieron seguros en el abordaje de las temáticas, colaboraron entre sí al dialogar con los comunitarios; en tanto, el final permitió percibir el movimiento, aunque no significativo del criterio de estereotipos de género por los comunitarios. El momento sirvió de base para que estos últimos, auspiciado por los dos líderes naturales, convocaran a otros talleres el que de manera consensuada fueron los siguientes:

- La crianza de los hijos y las conductas desviadas es un problema actual.
- Cómo podemos educar mejor a nuestros hijos.
- Doble trabajo en la mujer.
- Normas de convivencia en la sociedad.

Estos talleres permitieron apreciar el carácter bio-psicosocial y ambiental del hombre y las normas jurídicas que lo regulan. En ellos los comunitarios expresaron mitos tales como:

1. Mi hijo es así porque el abuelo era así. Refiriéndose a comportamientos de conductas desviadas en lo social.
2. El hombre se hizo para mandar.
3. A los niños desde temprano hay que enseñarles a tomar (...) fumar.
4. Lo que pase de la casa para adentro a nadie le importa.

En este intercambio otros comunitarios y el líder natural apelaron a conocimientos adquiridos en los momentos anteriores, junto con los estudiantes y apoyándose en conductas, criterios e historias de vida de comunitarios de diferentes generaciones, pudieron hacer comprender la naturaleza biopsicosocial del hombre. Las normas sociales y jurídicas que estimulan al mejor comportamiento y aquellas que respaldan la crianza de los hijos y el respeto por las mujeres, como expresión del respeto por el otro y la dimensión de lo privado y lo público.

Los mitos fueron, en ese instante, estimulados a desaprender, pues los argumentos teóricos y prácticos dados por estudiantes y comunitarios fueron convincentes, aunque en algunos comunitarios se apreció reticencia.

La observación de estos talleres, unidos a preguntas abiertas desarrolladas, permitió percibir a través de gestos la aprobación por la mayoría de la actividad que se desarrollaba, la comprensión de lo que se intercambiaba, pues se hacía a partir de las vivencias. Los estudiantes manifestaron la necesidad de haber recibidos los cursos, pues reconocen el carácter transdisciplinario de la realidad. La necesidad de tener conocimientos holísticos, pues en la comunidad el intercambio gira en diferentes dimensiones, incluso en otras que no fueron contempladas por ellos como la dimensión económica, inevitable en los juicios y dudas de los comunitarios.

Otra de las actividades desarrolladas fue el juego de roles, el que fue menester, a partir del criterio de los líderes naturales, los estudiantes, la F.M.C y tutores, realizarlo con niños de la comunidad, por la sensibilidad que genera este grupo, por formar parte de la comunidad y poder recrear lo que sucede en lo que se verían identificados. En tal sentido se contó con la colaboración de los niños de la escuela primaria y su instructor de arte, del conocimiento adquirido en los diferentes momentos sobre los comportamientos en la relación de

género, donde los mitos, desconocimiento de las normas jurídicas, el efecto psicológico y la insuficiente comunicación afloraron como contenidos para el juego de roles, el que llevó consigo dramatización.

Ello sacó lágrimas en algunos de los participantes durante el proceso y luego de él emitieron criterios con una carga de emoción. Las opiniones, a partir de la invitación a emitir criterios, fueron las más consensuadas en torno a la necesidad de respeto en el ámbito comunitario y social, reafirmaron los efectos psicológicos en los hijos que sufren de la violencia doméstica, lo que fue aprovechado por los estudiantes para afianzar estos conceptos en diferentes dimensiones.

Los estudiantes, profesores, tutores, líderes comunitarios luego sintieron una gran alegría al percibir la utilidad de las carreras y afloraron el sentimiento de sentirse útiles. Los estudiantes manifiestan haber empezado a tener capacidad de adecuación y de entender la relación teoría- práctica de manera contextualizada.

Luego fue necesario para afianzar lo hecho realizar acciones que reflejen dilemas morales, por lo que se sugirieron personas que fueron elegidas por los propios comunitarios para que escenificaran diferentes situaciones que brindaran a los que observaban la posibilidad de elegir o qué hacer. Esto ponía en la condición de actuar a todos los participantes y exigía de capacidad de coordinación, organización entre los diferentes actores, así como dominar técnicas pacíficas de resolución de controversias, en un clima de respeto y aceptación del pluralismo. Fueron varios los ejemplos escenificados, entre los que están:

- El de una persona que escucha al marido golpeando a su mujer dentro de su vivienda.
- Una conversación donde la madre le expresa a la hija, que el hombre es hombre y hay que obedecerle en todo momento.
- Ante la dificultad es mejor resolver los problemas por nuestras propias vías.

Existió gran debate, reflexión a través de criterios que suscitaron la admiración de las estudiantes, alternativas que no fueron previstas por ellos, lo que les reafirmó que la realidad es más sustanciosa y amplia que la que por sí sola una persona puede visualizar, y le da significación por ello a la construcción colectiva del conocimiento. Sirvió para aprender y aceptar que todos tienen derecho a pensar de manera diferente y utilizar técnicas grupales, herramientas comunicativas para hacer lo más conveniente para todos, pues favorece el respeto por las diferencias y la comprensión de que la lógica del otro también tiene sentido.

La aplicación de la estrategia permitía la evaluación constante, en cada una de las actividades a través de la observación a los estudiantes y con ello a los comunitarios. Cada actividad sirvió para corregir, volver a estudiar por parte de los estudiantes e ir a lo recibido y otras temáticas que no se tenían presentes, pero que se convertían en punto de análisis por los comunitarios, así como apoyarse en técnicas grupales para la dinamización. De cualquier modo, en esta fase el procedimiento de la triangulación permitió la constatación de la información desde las diferentes fuentes.

La evaluación, una vez aplicada la estrategia contiene un análisis comparativo entre los resultados obtenidos antes y después.

3. Fase posactiva:

▮ Dominio en la integración de la cultura curricular humanística y la cultura comunitaria para el trabajo sociocultural comunitario.

▮ Concreción de la formación a través del trabajo comunitario, en lo cognitivo y afectivo en el dominio, explicación y comprensión de la comunidad y en el desarrollo cultural de la misma y con ello en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

Para el desarrollo de esta fase se toman en consideración el antes y después de la aplicación de la estrategia a través del control y la evaluación de las actividades desarrolladas

Los diferentes momentos evidenciaron la formación extensionista sociocultural comunitaria, a partir de la intencionalidad, organización, adecuación de contenidos integrados de las diferentes carreras que expresaron diferencias en el dominio en la integración de la cultura curricular humanística y la cultura comunitaria para el trabajo sociocultural comunitario, reflejadas en que mientras 5 estudiantes lograban con rapidez e independencia la explicación y comprensión de la realidad comunitaria tratada; los otros 2 lo realizaban con cierta dificultad y menor profundidad y 3 no lograban integrar los contenidos, aunque sí en lo ético – axiológico y en habilidades comunicativas.

La formación extensionista sociocultural comunitaria, a partir de la cultura presente en los currículos en correspondencia con las unidades de integración y con ello la contextualización en situación concreta permitió integrar también el conocimiento construido por la comunidad con el fin del mejoramiento del ser humano. Los estudiantes, luego de aplicar la estrategia manifestaron que poseían más conocimientos y habilidades para abordar fenómenos complejos en la comunidad, expresaron que aprendieron que al existir cualquier dificultad o problema en la comunidad, al convertirse en unidad de integración debían ir al currículo. Se sintieron más útiles y motivados, reconocieron las diferencias y el respeto por el otro considerando también a la comunidad como fuente de conocimiento.

Los profesores reconocieron la importancia de la integración de la cultura curricular y la comunitaria para el desarrollo cultural de la comunidad y para la formación de los estudiantes. Se sintieron más comprometidos con esta actividad. Los tutores de la práctica laboral la consideraron útil y de punto de partida para otros estudios y de interés para las organizaciones laborales.

Se observó en los comunitarios mayor sensibilización sobre el tema, simpatía por las actividades desarrolladas, reconocimiento de sus potencialidades para el análisis de fenómenos de su realidad, en particular el de género, aunque no existió transformación conductual significativa en el periodo.

Conclusiones del Capítulo 3.

La estrategia pedagógica con carácter de sistema permitió la dinamización, el enriquecimiento profesional de los participantes, especialmente de los estudiantes y formadores en el proceso de formación vinculando la cultura curricular humanística con una holística integradora y la comunitaria en pos del crecimiento personal y colectivo. En este proceso, en el caso de la comunidad Santa Rosa, se evidenció la factibilidad de la propuesta, demostrada en la mejor preparación para la organización, implementación y contextualización del proceso formativo en el desarrollo del extensionismo sociocultural comunitario.

CONCLUSIONES

La sistematización de los referentes teóricos mostró la existencia de una débil sustentación, dispersa de la formación extensionista en el marco de los procesos universitarios de la formación inicial; de igual forma, su fundamentación y vínculo con la formación extensionista, concretamente la sociocultural comunitaria, no está enfocada, desde su esencia cultural holística, potenciadora de estas condiciones en la sustentación de la formación y por consiguiente de la práctica pedagógica en la universalización.

Esta situación se constató en el diagnóstico, con la demostración del insuficiente lugar de la cultura del contenido de las carreras con perfiles humanísticos que convergen en la universalización, lo que incluye el contexto de actuación laboral para la formación extensionista sociocultural comunitaria y problemáticas concretas que evidencian limitaciones, tanto en la formación de los estudiantes como en las de docentes y formadores.

El estudio histórico permitió identificar etapas e hitos que pautan el desarrollo de la formación extensionista y en particular la sociocultural comunitaria y además muestra tendencias que reafirman la necesidad de la investigación y refrendan la necesidad de concretar la idea a defender en el desarrollo de una construcción teórica propiciadora de la solución a la problemática.

Se enfatiza en la contribución al enriquecimiento a la teoría pedagógica, a través de un modelo pedagógico con un principio que sustenta la relación entre la cultura humanística y la cultura comunitaria como integrantes holísticos de la formación extensionista sociocultural comunitaria que contribuye a regir su expresión práctica, a través de una estrategia implementada en un estudio de caso en la comunidad Santa Rosa en la universalización de Baracoa, la cual evidenció su factibilidad mediante un proyecto de trabajo comunitario. La dinámica se sustentó fundamentalmente en talleres de participación y mostró su factibilidad práctica en las etapas identificativas del estudio de caso ya referido.

RECOMENDACIONES

- ✓ Es conveniente que se analicen estos resultados en el Ministerio de Educación Superior, con el objetivo de valorar los aspectos positivos en función de solucionar las actuales dificultades del proceso extensionista, el cual sigue estando a la zaga respecto a los otros procesos sustantivos universitarios en la universalización, lo que exige su constante enriquecimiento contextual.
- ✓ Es necesario dar continuidad al proceso de perfeccionamiento del vínculo entre la cultura curricular humanística y la cultura comunitaria para lograr el perfeccionamiento con un nivel superior, a través del currículo propio, optativo electivo y las formas de interrelación de carácter endógeno, es decir, territorial, que contribuya a perfeccionar el trabajo concreto de extensión sociocultural comunitaria en la universalización.
- ✓ Continuar profundizando en torno a la sistematización de las relaciones pedagógicas y culturales de la formación extensionista sociocultural comunitaria, en la búsqueda de la pertinencia de esta en la formación inicial universitaria en la universalización, que pueda constituirse en un modelo para el desarrollo de todos sus contextos.

NOTAS

1. Se considera muy importante este criterio, sobre lo que el autor de la tesis considera un verdadero proceso revolucionario en el área, cuando es señalado: "La transformación del conocimiento desde las universidades de América Latina, no puede limitarse al establecimiento de una educación general o liberal, sino desde la visión que haga posible transformar las instituciones de Educación Superior, de unas de difusión de conocimientos a otras de producción y transferencia de conocimientos y tecnologías, articuladas al diseño y construcción de un nuevo currículum y con un muy diferente tipo y nivel de trabajo académico, no exactamente diferenciado, ni segmentado, sino desde la perspectiva de generar una base social de aprendizajes, de habilidades y capacidades que atiendan tanto a la explosión e irradiación con la que se presenta el conocimiento moderno, con sus articulaciones tecnológicas, con la vigencia de la autenticidad de un pensamiento latinoamericano moderno articulado a sus raíces, a sus identidades y a su pluralidad inédita, como una respuesta idónea y pertinente a sus reclamos ancestrales y a lo que tiene que hacer frente a su futuro. Se requiere, más bien, de la redefinición de la currícula de forma integral, para poder generar capacidades nuevas de pensamiento y praxis para la producción de conocimientos, y para poder ser articuladas a los principios de los nuevos métodos, lenguajes, contenidos y técnicas. Es decir, se trata de construir y poner en marcha un nuevo paradigma (no una parte de él para dejar intactas otras); no una noción de tipo "universalista-nacionalista" de formación general, para combinarla con las nociones obsoletas del disciplinarismo extremo, sino de proponerse la edificación y creación de una configuración original de una visión del mundo que forme individuos y agrupamientos sociales para ser actores de un cambio fundamental en la sociedad en la que viven.
2. Consecuentemente los criterios teóricos de González y Fernández-Larrea, (1996) valoran la extensión como proceso universitario promotor de cultura, donde se establece estrecha relación entre la docencia, la investigación y lo extensionista, elementos que convergen con la idea del autor de que ello es posible desde la colaboración, integración de disciplinas y comprometimiento de los diferentes actores universitarios en sinergia con la comunidad. Con esa misma orientación Quiroga, (2000), denomina a la extensión como "interacción social, cuyo objetivo es la promoción a la sociedad de los conocimientos y habilidades profesionales e investigativas; si bien es cierto que ello es función de la extensión, limita la perspectiva del aporte bidireccional¹ que se alcanza al interactuar con la comunidad, donde también se intercambian valores y conocimientos que se consideran esenciales a la formación extensionista de los estudiantes.
3. Horruitiner, expresa "*Las universidades, por su propia esencia, son promotoras de la cultura en el más amplio sentido de la palabra. No sólo las manifestaciones artísticas, sino toda la cultura atesorada por la institución, incluyendo de un modo esencial la cultura de cada una de las profesiones*", cuestión que constituye un fundamento medular del trabajo para la formación extensionista sociocultural comunitaria.
4. Se coincide con Medina, (2011) en que la problemática de la extensión universitaria ocupa un lugar esencial en el debate de la comunidad académica y científica, al apuntar sus principales presupuestos hacia la profundización y consolidación de sus bases teóricas y metodológicas. Sin embargo, aún se suscitan reflexiones a partir de los vacíos que emergen en las concepciones defendidas, que transitan, desde asumir la extensión universitaria como una tarea, hasta asociar mayormente su contenido a la cultura artística y literaria y desarrollar con mayor atención la dimensión intrauniversitaria, así como apunta a la problemática de no situar al estudiante como centro del mismo.
5. Pudiera resumirse la existencia de errores conceptuales que han caracterizado al proceso extensionista, y esencialmente en la creencia de que la extensión es la encargada de establecer todos los vínculos de la universidad con la sociedad. Su contenido se asocia, de facto a la cultura artística y literaria que aun se concreta, no en la responsabilidad e interacción de todos los procesos sustantivos universitarios sino en la tarea, de hecho, parcial de un departamento de la universidad, hecho que continúa produciéndose en la universalización.
6. Se concibe a través de etapas por autores como González (2005), que reconoce la etapa de aprendizaje en la que los estudiantes, bajo la dirección del profesor desarrollan intereses y motivos, con el desarrollo de los conocimientos, habilidades, valores y otros tipos de contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. Así también, se ha abordado la formación desde la perspectiva de la promoción sociocultural, en el primer año, específicamente Frómeta, (2007), Cerejido y Tardo, (2012), pero no aparece explicitado lo transdisciplinar como rasgo que la cualifica, ni la forma teórica general para concretarlo en estrecha relación con la formación extensionista orientada a influir en la educación para el trabajo comunitario² en la universalización, específicamente en relación con la práctica laboral.
8. Sobre lo social, ideológico, cultural así como las relaciones entre estos elementos con la cultura, la etnografía, sociología, antropología, economía, la psicología son de especial importancia para el conocimiento de las construcciones culturales y la explicación de cómo estas se desarrollan.

9. La antropología asocia este concepto al conjunto de la herencia social de un grupo humano, que era transmitida a las generaciones siguientes. Criterios humanistas la asocian a ideas de progreso y otras a componentes objetivos. Entre los criterios que fundamentan el carácter polisémico de cultura se encuentra su acepción como civilización, como conjunto de técnicas o procedimientos que requieren conocimiento y habilidad, como conjunto de instituciones y obras culturales pertenecientes a un ministerio determinado o como nivel de instrucción (equivalente a nivel cultural), todo ello ha sido consecuente con la evolución del término en diferentes momentos históricos.
10. Se consideran pertinentes estos criterios, aunque a decir de Cortón (2008), la calidad de las relaciones sociales constituye la expresión más sintética de la cultura y se corresponde con lo que debe brindar la institución educativa hacia la comunidad.
11. Paulo Freire desde su trabajo como docente de la universidad de San Paulo criticó el proceso extensionista. De ello da cuenta en su obra *¿Extensión o comunicación?* (1993). En dicha obra precisa en correspondencia con su visión desde una pedagogía crítica y libertaria, la valoración de la extensión dada en la relación universidad-comunidad, entendiendo a ambas como elementos de relevante importancia y entre los cuales debía mediar el diálogo de saberes que se produce mediante la educación: Sólo a partir de la comunicación se alcanza la necesaria dimensión dialógica universidad-sociedad. Concebía tal empeño posible si se partía desde la investigación-acción-participación como procedimiento metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucrara a los beneficiarios de la misma en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad, según refiere Arango, (1995).
12. Es preciso aclarar que también por comunidad se entiende las ideas compartidas, mitos y prejuicios que sustentan la existencia de la misma, por eso se comparte la idea de Ferdinand Tönnies (1944: 9) cuando expresa: "(...) *todo espacio no es una comunidad; si bien es necesario vivir en un espacio, esto no es por sí suficiente para que exista comunidad. Es imprescindible la interacción, la conciencia de la posibilidad de alcanzar la satisfacción de alguna necesidad, de compartir una serie de intereses comunes (...)*". Ver en Tönnies, Ferdinand: *Comunauté et Société*. Paris, Press Unniversitaires de France (1944 : 9-11).
13. Para la transformación de las realidades en el contexto comunitario y no solo apreciarla de manera contemplativa, es aconsejable el conocimiento de las complejidades de la vida colectiva de los hombres en la comunidad. En este sentido se asume de Porzecanski, (1983:23). Este criterio sustenta en primer plano al hombre y sus relaciones.
14. Lo sociocultural está relacionado con prácticas, a las que Berger y Luckmann, (1990), citados por Justis (2013:31), denominan *habituación*. Esto encuentra también sustento en la construcción del conocimiento en la vida cotidiana, pues el individuo recibe la cultura, a través de su realidad más inmediata y, a la vez, ofrece su desempeño social, mediante el cual devuelve su reflejo particular de la cultura en que está inmerso, al mismo tiempo que actúa sobre su quehacer cotidiano y perspectiva que se desarrolla en la comunidad.
15. Se coincide con Pino en que el sujeto integral es, ante todo, aquel que asimila un amplio espectro de la herencia cultural de la humanidad y lo incorpora a su subjetividad, a su conducta e inevitablemente a su concepción de la vida, lo que para el autor de la tesis constituye una finalidad universitaria, consecuente con la necesidad de desarrollar modos de actuación competentes en estudiantes y personal profesional mediador entre el objetivo y el contenido formativo.
16. Según Hernández, (2010:13) es un proceso de interacción social dotado de sentido que en su trayectoria histórica recurrente en contextos específicos, crea, sustenta y desconstruye las normas de acción y de vida de los grupos.
17. Esos conocimientos son muy necesarios a los estudiantes junto a los conocimientos enunciados procedentes del currículo universitario, aunque hasta hoy padecen de un raciocinio tradicional, que no tributa a las innumerables relaciones en que se proyecta la unidad del ser humano y su entorno, en el carácter discontinuo del continuo de la vida en las condiciones de desarrollo de las relaciones socioculturales, este autor, según Houtart,(2006), siguiendo a Morin, depende de la capacidad de variar, condicionando el azar como aquello que no es pronosticable, dimensión real necesaria a la formación educativa desde los múltiples elementos que están presentes en su dimensión compleja.
18. Para el autor es preciso el reconocimiento de tres dimensiones de la cultura comunitaria: la **espiritual**, la **relacional** y la **participativa**, ellas son importantes en la caracterización de la formación sociocultural comunitaria. La dimensión espiritual se proyecta y expresa en el aspecto subjetivo de la vida cotidiana, creencias, mitos, ritos, historia, sistema de valores, deberes y derechos, y manifestaciones del arte comunitario, pero también ideas, recetas sociales para la solución de problemas, conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo sociocultural comunitario que permiten en interacción con la comunidad la formación de los estudiantes en tanto se apoderan de lo mejor de ella ,al mismo tiempo que la formación le permite identificarse con el trabajo comunitario para incidir sin obstaculizar el desarrollo cultural. La dimensión relacional expresa las relaciones sociales que se desarrollan en la vida cotidiana, entre comunitarios, entre éstos y las organizaciones e instituciones que actúan en la comunidad y entre estas organizaciones e instituciones. Dichas

relaciones se sustentan en la dimensión espiritual, reproducen y producen a escala de la comunidad y de manera particular las relaciones sociales dominantes, tienen un condicionamiento objetivo. En la que participan los diferentes grupos se reproducen y socializan los elementos de la cultura comunitaria y reflejan lo bidireccional en la apropiación de la cultura.

19. Ambas dimensiones se integran en la dimensión participativa como expresión del protagonismo de los comunitarios en la vida social y fundamentalmente de la participación ciudadana, vía para el desarrollo social y de las capacidades individuales y grupales, consecuente con la educación popular y la investigación-acción participativa, imprescindible a tener en cuenta en la interacción del estudiante y por consiguiente en su formación.
20. Por consiguiente, el trabajo científico en la formación extensionista sociocultural comunitaria debe abarcar la labor integrada de la institución universitaria con las laborales, alrededor de las relaciones con otras instituciones comunitarias como las escolares, de salud, de masas, políticas, organizaciones profesionales, relaciones entre la comunidad urbana y rural, dominio del cuerpo legal y su contextualización territorial, urbanización, cultura de los centros laborales, desarrollo comunitario tanto por los estudiantes y tutores, impacto de la práctica laboral y sus relaciones, en tanto vínculos universidad-formación laboral-formación científica, entre otros muchos aspectos que pasan por la búsqueda, indagación, comprensión, explicación y transformación o sostenimiento.
21. Este criterio también lo sostienen Pérez Matos Nuria y Emilio Setien Quesada, (2007).
22. Ponce y otros se refieren a la transposición sociocultural en la formación extensionista de líderes socioculturales en contextos locales, elemento no clarificado de forma suficiente por este referente.
23. Se coincide con Varona, (2005:2) en que "La formación transdisciplinaria en la educación superior es un propósito de gran envergadura. Su dimensión conlleva una serie de exigencias. Dos de las más importantes son el enfoque sistémico y la integración de los contenidos, ambas relacionadas entre sí. El enfoque sistémico propicia comprender el objeto de estudio como sistema y a su vez como componente de un sistema más amplio. Conduce a captarlo en su interacción intrasistémica y con el medio circundante, en su desarrollo, composición, estructura, como un todo no acabado, del cual no debemos absolutizar la conservación de su estabilidad.
24. El criterio antes señalado es consecuente con los fundamentos que sustentan la tesis, en tanto se produce un proceso de selección de contenidos necesarios en la enseñanza, para la comprensión explicación e incidencia de las relaciones holísticas que se producen en la comunidad que según este autor se proyectan en auto-eco-reorganización en los campos que requieren del trabajo comunitario en todas sus facetas, por lo que demanda de disciplinas diversas para su satisfacción.
25. Considera Sigas, que en el proceso pedagógico se desarrolla la contradicción entre la progresiva especialización de los saberes y la imprescindible integración de estos en un conjunto ordenado y coherente, esta condición de necesidad a juicio de la autoría del presente trabajo se evidencia en la naturaleza compleja de lo sociocultural comunitario que trasciende los límites de una ciencia.
26. Las respuestas a cada uno de los disímiles problemas de la comunidad es considerada como campos temáticos que en el plano social puede servir como recurso para establecer una relación entre el contenido de la labor extensionista y los problemas sociales como unidades de análisis, que pasan por la competencia de los estudiantes, profesores y tutores, orientada a la acción socioeducativa en el entorno comunitario.ⁱⁱ
27. Se asume a Nach, sistematizado por Hernández, (2009:26) que expresa que es una interpretación simbólica de las prácticas contextualizadas y para que también Hernández refiere a Freire con el que se concuerda al considerarlo una relación dinámica de lo heredado y lo adquirido, que toma en cuenta sujetos creativos y transformadores de su contexto y de sí mismo.
28. En la interacción de lo laboral-comunitario se logra la unidad entre la educación y la instrucción, la teoría y la práctica, la enseñanza y el aprendizaje, la formación y el desarrollo en el vínculo estudio-trabajo como elemento fundamental del trabajo formativo en la educación superior.
29. Las funciones mentales superiores están determinadas por la forma de ser de esa sociedad: Las funciones mentales superiores son mediadas culturalmente. El comportamiento derivado de las funciones mentales superiores está abierto a mayores posibilidades. El conocimiento es resultado de la interacción social; en la interacción con los demás adquirimos conciencia de nosotros, aprendemos el uso de los símbolos que, a su vez, nos permiten pensar en formas cada vez más complejas. (...) en García María Teresa. La Concepción histórico – cultural de L. S. Vigotsky en la Educación Especial. En Colectivo de autores. Convocados por la diversidad. Comp. Por Rafael Bell y Ramón López, 2002.

- ³⁰. Se considera de valor lo expresado por Montoya Zúñiga, (2011) quien defendió el fundamento pedagógico de una competencia antropológica en los educandos.
- ³¹. Sobre el particular Muradas, 2008 expresó "como la preparación en la esencia y código de las Humanidades con un enfoque cultural e interdisciplinario, como elaboración y apropiación por parte del sujeto de una concepción integral de la naturaleza del hombre y de la sociedad y su activa y multilateral interrelación a través del proceso educativo escolarizado, como una visión holística del fenómeno formativo opinión con la que se concuerda".
- ³². Sin embargo, la actividad extensionista solo se analizaba en una única dirección, según Planche (2006). La universidad se concebía como depositaria del saber y la cultura y el pueblo como simple destinatario y no como un proceso de interacción y creación de la universidad con la sociedad para el desarrollo colectivo de acciones, donde fueran protagonistas tanto la universidad como la comunidad en función del crecimiento mutuo. El conocimiento presente en la comunidad no se concebía intencionalmente para la formación del estudiante, ni existía la perspectiva de integración transdisciplinar para acercarse a ella.
- ³³. En La evolución de la formación extensionista y extensionista comunitaria es preciso el análisis de la evolución histórica de la extensión universitaria en Cuba que constituye la base en que estas descansan. Adolfo González Posada utiliza el término extensión universitaria que se concibe por primera vez en España, en la labor fuera de su esfera oficial docente de tipo educativa y social en 1898. La extensión universitaria constituye una función que ha evolucionado en el tiempo acorde con las exigencias sociales. Tales elementos se sintetizan en el Programa Nacional de Extensión Universitaria (2004). En su devenir histórico, un momento de especial trascendencia para el extensionismo universitario lo constituye en 1923 la creación de la Universidad Popular "José Martí", por el joven líder Julio Antonio Mella, como resultado de la influencia de la Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina. Esta concepción cambió el esquema exclusivista de la universidad para sí misma y comienza a llevar la luz de la cultura a las masas trabajadoras con una participación del estudiantado en el proceso que aunque no se inscribía en una visión formativa ni de formación, de hecho se producía. La extensión universitaria no propiciaba aun aprovechar toda la herencia cultural presentes en los currículos, también así en la Universidad de Oriente extendieron las acciones a determinados lugares de la ciudad a través de tertulias, actos públicos de homenaje a José Martí y a otros próceres de la patria. El contenido de la extensión universitaria descansaba en actividades como charlas conferencias y presentaciones artísticas. Las carreras tenían poca participación en actividades comunitarias y su actuar no aprovechaba las potencialidades de los currículos para el abordaje transdisciplinario de lo comunitario, los elementos anteriores reflejan imposibilidad para la formación extensionista socio comunitaria.
- ³⁴. Cabe destacar cómo se producen actividades que argumentan el trabajo extensionista universitario, en 1986 se celebró la Primera Jornada Científica del Trabajo Cultural de la Educación Superior en Cuba, en la cual se reafirmó el papel de primer orden de las universidades en la promoción y extensión cultural, proyectándose una nueva política en este sentido.
- ³⁵. En el Programa Director se expresa lo siguiente: "La efectividad de la relación extensión-comunidad se fue midiendo, entre otros criterios, por su contribución concreta al fortalecimiento de los pilares éticos, estéticos, morales y patrióticos de la sociedad, trabajando con el convencimiento de que solo la universidad comprometida incondicionalmente con el destino de su pueblo, sería capaz de garantizar la trayectoria ascendente del desarrollo social, científico y técnico del país."
- ³⁶. Existen hoy proyectos comunitarios que van desde los que se proponen atender integralmente un municipio, comunidad o consejo popular; los que tienen una orientación ramal y asumen la atención de problemas de la salud o la educación, los que se vinculan a programas energéticos, azucareros o de las comunidades agropecuarias, así como aquellos dirigidos a atender los problemas socioculturales de la población de barrios o regiones con problemas sociales.
- ³⁷. El estudio de modelos pedagógicos permitieron asumir a Sierra, (2002), al reflexionar sobre estos y considerarlos como una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico-concreta. El modelo propuesto, parte del criterio válido para los modelos teóricos, de que estos no son iguales a la realidad, sino sólo se reconstruyen los aspectos y relaciones esenciales. En este sentido Becerra, (2002) considera pertinente sostener la idea de que el modelo es el producto de un proceso de modelización del objeto de investigación, y por lo tanto, un experimento mental, considera que el modelo abstrae sólo aquellas porciones de los fenómenos a la que suministra conceptos. Se omite todo el resto, inexplicable mediante ese modelo. Ese proceso de abstracción de algunos fenómenos y olvido de otros no es casual, sino que implica un método, determinado por la forma y el propósito del modelo", cuestión que se adopta en tanto ha sido escogido como método de investigación. Becerra, (2002).
- ³⁸. Barg, (1990) expresa una definición sobre el enfoque de sistema íntegro que se asume como fundamento de este trabajo, así como la sistematización que de esta posición siguieron para aplicarlo en la teoría pedagógica y didáctica Licea, (2007), García, (2010) y Justis, (2013), en el que se adopta el concepto de sistema, no asociado a los fundamentos filosóficos que generaron las posiciones

estructuralistas y funcionalistas, sino a una visión totalizadora. Este autor considera un sistema íntegro, a partir de las cualidades que provienen de la interrelación de sus componentes como expresión de leyes esenciales internas, ellas se manifiestan en el proceso de su funcionamiento procesal y del desarrollo del sistema, este proceso está regulado por leyes sistémicas que perduran a pesar de la modificación de elementos concretos y, mientras estas leyes tengan vigencia. Ellas no permitirán a los componentes evadir el marco del sistema. Atribuye la función reguladora de la sistemicidad su papel normativo en relación a las cualidades "autónomas", específicas de los componentes. Destaca la unidad del sistema y consecuentemente que los cambios que afectan a uno de sus procesos, afectarán tarde o temprano a los otros. Se asume, en especial la sistematización de estos criterios teóricos según Justis, 2013 que se refiere a la necesidad de la existencia de una base sistémica sobre la que descansen los subsistemas, a partir de la dialéctica de la interacción, lo que implica el criterio sistémico de jerarquía y subordinación, sustentado en el vínculo de la relación de la base sistémica con respecto a los subsistemas y las relaciones que median entre ellos, relaciones que condicionan los vínculos entre la base sistémica y los subsistemas que la componen.

39. En el trabajo de Ponce, O.J Pérez, E. García, J. Montoya, M. Mendoza (2014) en Vol. V. Año 2014. Número 2, Abril-Junio se expresa lo siguiente "se reconoce como brecha epistemológica la intencionalidad de redefinir la Gestión Sociocultural como disciplina que sustente la transposición sociocultural como potencialidad formativa y metodológica interventora, para la formación de los Licenciados en Estudios Socioculturales, capacitándolos para afrontar los problemas profesionales en su gestión de la diversidad cultural presente en los contextos laborales". Esta problemática si bien es de esta carrera es también de todas las carreras humanísticas y la solución sobre la que reflexionan los autores puede ser utilizada con un espectro integrador más amplio.
40. Miichel Maffesoli reconoce que la realidad *es incommensurable e inagotablemente rica y su ser último desborda todo pensamiento humano; de tal manera, que no habría teoría o explicación que agotara la realidad, citado por Martínez(s/f: 6)*
41. www.psicopedagogia.com Sobre la interdisciplinariedad en Filosofía y marco metodológico que puede caracterizar la práctica científica. Consiste en la búsqueda sistemática de integración de las teorías, métodos, instrumentos, y, en general, fórmulas de acción científica de diferentes disciplinas, a partir de una concepción multidimensional de los fenómenos, y del reconocimiento del carácter relativo de los enfoques científicos por separado.
42. Este razonamiento se concreta a través de la integración y conciliación de los aportes de las diferentes carreras de perfiles humanísticos, que encuentran en la transdisciplinariedad la manera más amplia para la articulación de contenidos, métodos y modos de actuación de la formación extensionista sociocultural comunitaria en correspondencia con los problemas comunitarios, siguiendo la sistematización, desde Licea, (2007), Sigas (2007), Muradas (2008 y Espinosa, (2012).
43. Se siguen los presupuestos psicológicos sistematizados por Medina, (2011) y Hernández, (2011)
44. Para la transformación de las realidades en el contexto comunitario y no solo apreciarla de manera contemplativa, es aconsejable el conocimiento de las complejidades de la vida colectiva de los hombres en la comunidad. En este sentido se asume de Porzecanski, (1983:23). Este criterio sustenta en primer plano al hombre y sus relaciones.
45. Por otra parte, toma en consideración el desarrollo de la capacidad para lograr el desempeño de estudiantes y formadores para interactuar con los sujetos comunitarios, de modo que influyan mediante la participación signada por la educación, en la colaboración formadora de capacidades organizativas, habilidades comunicativas, de participación social y cultural, orientadas a promover y elevar la cultura, la calidad de vida, el desarrollo sostenido, con el crecimiento social y personal de sus miembros, todo ello mediante acciones planificadas, organizadas, ejecutadas y evaluadas de desarrollo sociocultural, potenciando lo endógeno de forma consensuada y pertinente en correspondencia con la acción recíproca de lo socialmente esperado de la actividad cultural universitaria en la universalización en su interacción e interrelación con la comunidad.
46. Este principio se fundamenta en las leyes de la pedagogía, especialmente la de vinculación de la escuela con la vida, que rige en la relación universidad-sociedad. Establece la interacción formativa con los principios pedagógicos de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico, de lo instructivo, educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de educación de la personalidad, del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando, el principio de la vinculación de la teoría y la práctica y el de la solidez de los conocimientos, habilidades y valores consustancialmente integrados en la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad y en el desarrollo de su identidad profesional.
47. Se consideran las acciones establecidas para el desarrollo de los principios, según Addine, (2002), el proceso de la aplicación de este principio es el que permite la determinación de los componentes del propio modelo, por lo que se establece de forma deductiva, a fin de de considerar su carácter rector en los componentes procesales y las relaciones internas de ellos en el modelo. Es necesario debido a

que el autor de la Tesis no logró en la sistematización de la teoría encontrar referentes para la aplicación de principio alguno que pudiera regir el proceso formativo extensionista sociocultural comunitario y resolver sus necesidades epistemológicas dadas en lo teórico-cognoscitivo, metodológico y axiológico. Las acciones que permiten el desarrollo del principio aparecen en anexos.

48. Se entiende por nivel de coordinación a la conformación de las estructuras de contenido y organizativas interdisciplinarias a fin de cooperar y compartir en el desarrollo de las condiciones para el desarrollo de la formación extensionista sociocultural comunitaria concretados en espacio, tiempo y actividad. Las relaciones dadas pueden ser conscientes o no por los sujetos que conforman el sistema.
49. Se entiende por nivel de conexión una cualidad superior a la anterior, pues además de los elementos que caracterizan la coordinación los sujetos implicados en el proceso: básicamente estudiantes y formadores son conscientes de la existencia de esas relaciones y se adscriben a ellas, como condición esencial para cumplir el fin del sistema. La conexión comienza con la comunicación y la intención de establecer vínculos.
50. Se alcanza el nivel de cohesión, cuando se establece además de la comunicación, la conformación de cualidades comunes, bienes compartidos, formas de identidad y conciencia en los estudiantes que se forman de que comparten metas comunes que integran a las carreras de perfiles humanísticos, desarrollan actividades semejantes para lograr incidir en las necesidades de la comunidad, con una orientación intencional y sistematizada de sus formadores, que en el más alto nivel dinámico deben dominar la autoevaluación cognoscitiva y metacognitiva del instrumental estratégico, incluida la reflexión y meta-reflexión y la capacidad de evaluar y redefinir los procesos en acción conjunta entre universidad y comunidad. Es preciso que se aclare que en este particular se hicieron adecuaciones a las ideas de Justis, (2013), con una adaptación esencial necesaria al proceso formativo que es objeto del trabajo de esta tesis.
51. Se concibe de manera breve y con una coherencia lógica que revele los aspectos más importantes y significativos, de acuerdo con la intencionalidad formativa del proceso extensionista, el logro de la articulación, interacción e integración científico- humanísticas curriculares, en la proyección metodológica propia de la planificación, organización y formulación de actividades basadas en la orientación y sistematización problematizadoras
52. Sobre el Municipio Baracoa aparecen en el anexo 8 una síntesis de su caracterización, expresados esencialmente a partir de indicadores que sirvieron al proyecto de evaluación integral de desarrollo sostenible local del cual forma parte el autor el que considera ser consecuente con la naturaleza de la tesis.
53. Las razones expuestas permiten que se asuma el criterio de Cisneros donde expresa que *"El planeamiento educacional como proceso socio-cultural satisface las necesidades del crecimiento humano, de la inclusión y organización de valores de dimensiones políticas, económicas, y otras que se revelan como fuentes del desarrollo cultural en el estudio de las necesidades globales y educacionales comprendidas en los marcos situacional y doctrinal de la realidad. Esto es, la tarea del planeamiento –en este nivel- consiste en la identificación de necesidades que se satisfacen en la producción, difusión y aplicación de los valores culturales, centrado en la formación permanente de los recursos humanos para el desarrollo de la sociedad."* Cisneros(s/f:5)
54. El término estrategia en el marco pedagógico ha sido tratado por diferentes autores entre los que se encuentran, Torre, S. de la (1992), Betancourt, J., (1992), Mitjans, A. (1992), Pérez, V. (1998), Balbin, A. (2000), Ruiz, J. (2002), En las literaturas revisadas se encuentran estrategias de aprendizaje, comunicativas, para el diseño curricular, entre otras. La definición de estrategia pedagógica que se asume se plantea como: *...proceso de dirección educacional integrado por un conjunto o secuencia de acciones y actividades planificadas, organizadas, ejecutadas y controladas por la escuela, para perfeccionar la formación de la personalidad, de los alumnos de acuerdo con objetivos concretos precisamente delimitados.* Regla Sierra Salcedo. "Estrategia pedagógica".
55. Basta recordar que las comunidades cubanas están conformadas por diversas organizaciones e instituciones como: los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y líderes formales e informales, pues forman parte de la red educativa las que resultan de apoyo y juegan un papel importante en el desarrollo y mantenimiento de conductas socialmente aceptadas y son sin dudas agentes socializadores, necesarios a tener presentes al estudiar las unidades de integración y en la formación de los estudiantes.
56. Estos constituyeron, entre otros, los contenidos de los temas fundamentales seleccionados, lo que la práctica demostraba al abordarlo la relación con otros que los integraban al proceso de trabajo necesario para el caso en que se concretaba el trabajo del grupo de extensión y la preparación de los estudiantes para llevar a cabo un proyecto de trabajo sociocultural comunitario.
57. Integración de la cultura humanística curricular y la comunitaria en las potencialidades y modo de actuación del grupo de extensión para ejercer la labor extensionista en el proyecto.
58. En el proceso investigativo, los estudiantes tuvieron presentes los criterios del presidente del Comité de Defensa de la Revolución el que expresa que la comunidad presenta problemas con el transporte, con el alumbrado público, la insuficiente vinculación de jóvenes en

actividades agrícolas. Pero también en relación al comportamiento manifiesta que a los niños se les enseña a ser violentos, a no lavar ni un plato, a vivir en la calle, además de beber ron como condición de ser hombre y a las niñas a obedecer casi siempre.

- ⁵⁹. En el intercambio los comunitarios partían de lógicas construidas que en ocasiones favorecían y en otras obstaculizaban el intercambio, sin embargo existió paciencia, respeto a los diferentes criterios, control de las emociones, comunicación adecuada expresada en el tono de voz y en la coherencia entre la comunicación oral y gestual.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abdala, J. (2004). "Formación por alternancia. Un esbozo de la experiencia internacional". Montevideo: CINTERFOR/OIT, CELAP, El Abrojo, 11-28. Disponible en <http://www.oit.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/pub/alternan/pdef/abdal.pdf> [Consultado 17 de febrero de 2012]
2. Acevedo, A. (S/F). La tecnología en las relaciones CTS. Revista Enseñanza de las Ciencias Universidad de Granada. (1), 37.
3. Acosta, A. (2010). Estrategia Educativa para la transformación de representaciones sociales negativas en la comunidad de Santa Rosa en el Municipio de Baracoa. Tesis presentada en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación Superior. Guantánamo.
4. _____. (2011). Las ciencias sociales en condiciones de universalización, al servicio de la sociedad. <http://cvimeseducu/peduniv/base-de-datos/2011-vol.-xvi-no.->
5. _____. (2012). Las representaciones sociales y su relación con la no formalización del matrimonio. Indexada en IDEAS-RePEc. <http://www.eumet.net/rev/cccss/20/agal.html> Publicado en el No. abril 2012 ISSN:1988-7833
6. _____. (2012). El proceso de formación profesional en la vinculación laboral. Reflexiones en torno a lo ético-axiológico. Revista IPLAC, RNSP N° 2140/ISSN. 1993-6850 No 4 Julio-Agosto.
7. Addine, F., (2004). Didáctica: Teoría y Práctica. (Compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

8. _____. (s/a). El registro de sistematización profesional: herramienta para la toma de decisiones. Centro de estudios educacionales ISPEJV. Disponible en <http://www.mce. iplac.rimed.cu>. [Consultado enero 2013].
9. Addine, F., A. González, y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. *En Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. p.p.80-101.
10. Addine, F y García, B.G.A. (2004). La interacción: núcleos de las relaciones interdisciplinarias en el proceso de la formación de los profesionales de la educación. Una propuesta para la práctica laboral investigativa. En: Interdisciplinariedad: una aproximación desde la enseñanza- aprendizaje de las ciencias. La Habana: Pueblo y Educación. pp.. 32,-111.
11. Álvarez, M. (2004). Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
12. Albenis, C. (2009). Modelo pedagógico de la formación de la competencia comunicativa de los futuros licenciados en educación, desde la Extensión Universitaria. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Frank País García. Santiago de Cuba.
13. Alfaro, M. (2011). La actividad de coordinación de la Aldea Universitaria para el desarrollo del proceso formativo del PNFE. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CDIP IPLAC. La Habana.
14. Alfaro, C. (2010). La Contextualización de la formación docente desde el punto de vista socio-cultural. Cabimas, Venezuela. Revista electrónica IPLAC RNPS N° 2140/ISSN 1993-6850. Correspondiente N° 2 mayo-junio, sección Artículo Científico.
15. Alfaro, C. (2013). La contextualización del contenido socio-cultural rural en el Programa Nacional de Formación de Educadores y Educadoras (PNFEE) para el desempeño de los docentes en formación

en la escuela primaria. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. IPLAC. La Habana.

16. Ander-Egg, E. (2007). "Introducción a las técnicas de investigación Social". Buenos Aires: Editorial Humanites, En: (CD-Room). Maestría en Ciencias de la Educación Internacional. ILPAC, 2007.
17. _____. (2000). Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad. En: *Selección de lecturas sobre Trabajo Social Comunitario*. La Habana: Universidad de La Habana.
18. Álvarez, C. (1996). Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Academia.
19. Álvarez, F. (2008). La dimensión cultural en el desarrollo local. Una experiencia en el Oriente Cubano. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
20. Álvaro, J. (2005). Las representaciones sociales. Universidad Complutense de Madrid.
21. Arango, C. (1995). El rol del psicólogo comunitario en la Comunidad Valenciana. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia.
22. Arencibia, V. (2005). Cuarenta años de revolución en la educación. En: *Filosofía de la Educación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
23. Arias, E. (2008). Estrategia educativa para el desarrollo de la extensión universitaria en la Sede Pedagógica Universitaria de Santa Fe, Isla de la Juventud. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación Superior. Isla de la Juventud: Universidad Jesús Montané Oropesa.
24. Arias, H. (1995). La comunidad y su estudio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
25. Arteaga, S. (2005). Modelo Pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la Escuela Media Superior Cubana. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Santa Clara.

26. Barg, M. (1990). Categorías “integridad”, “estructura”, “proceso” (principio del enfoque sistémico en la investigación histórica) En *Revista Academia de Ciencias de la URSS*. Moscú: Editorial Nauka.
27. Barnet, M. (2000). Al pueblo lo que es del pueblo. En: Difusión masiva de la cultura. Consejo Nacional de la UNEAC
28. Barrios, L. (2005). “Visión crítica de las teorías postradicalista de la Educación”. En Revista Iberoamericana de Educación [En línea] vol. 36, (2). Disponible en <http://www.rieoei.org/deloslectores/938Barrios.PDF> [Consultado 20 octubre 2008]
29. Basail, A. y D. Álvarez, (2004). Sociología de la cultura. Lecciones y lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
30. Becerra, F. (2002). La construcción de un modelo teórico pertinente a la lógica del objeto. (s.e.)
31. Bell R y R. López, (2002). Convocados por la diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. Bermúdez, R y Rebustillo, M. (2008). Una aproximación más a la epistemología, lógica y metodología de la investigación educacional. En: Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XIII (3) 2008.
33. Berger, P., y Luckmann. T. (1993). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu editores.
34. Bermúdez, R., y Pérez, L. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
35. Blanco, A. (1997). Introducción a la Sociología de la Educación. ISPEJV. La Habana
36. Blanco, A. (2001). Introducción a la Sociología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
37. Bunge, M. (2002). La investigación científica. .2.ed. Barcelona: Siglo XXI editores, S.A.

38. Cáceres, M. [et al]. (s.a). La formación pedagógica de los profesores universitarios. una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. Universidad de Cienfuegos, Cuba. Disponible en <http://www.rieoei.org/deloslectores/475Caceres.pdf>. Consulta: 10 diciembre 2011].
39. Calvo, A. (2002). La animación sociocultural: Una estrategia educativa para la participación, Psicología y educación Madrid: Alianza Editorial.
40. Carvajal, G. (2006). "La lógica del concepto de pedagogía" en *Revista Iberoamericana de Educación*[En línea], Vol. 39, No. 4, disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1362Carvajal.pdf> [Consultado 23 octubre 2011]
41. Castellanos, D. (2001). ·Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona."
- 42.----- (2006). "Aproximaciones a una concepción desarrolladora de aprendizaje" en *Material de apoyo de la Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Ciencias de la Educación*.Modulo II parte. La Habana.
43. Castellanos, D. [et al]. (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. Castro, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y la necesidad de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. Buenos Aires. En: Interdisciplinaria, Revista de Psicología y ciencias afines. 21(002), 117-152 Castro, F. (2004). Discurso en la clausura en el Cuarto Congreso de la Educación Superior. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.

45. Castro, F. (2004). Discurso en la clausura en el Cuarto Congreso de la Educación Superior. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
46. Castro, M. (2010). La integración de lo social al contenido de las disciplinas Básicas Biomédicas en la formación del médico. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García. Santiago de Cuba. Cuba.
47. Castro, P. (1996). ¿Cómo la familia cumple su función educativa?. La. Habana: Editorial Pueblo y Educación.
48. Castro, P. y Guerrero, N. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz (2). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
49. Castillo, M., (2001). La formación del modo de actuación profesional del profesor de historia: Una propuesta metodológica desde la enseñanza de la Historia de Cuba. Instituto Superior Pedagógico Rafael María de Mendive. Pinar del Rio.
50. Castillo Y. y Cabrerizo B. (2006). "Formación del profesorado en Educación Superior". Volumen I y II. España: Edic. Mc Graw Hill.
51. Cereijo, D y Tardo, Y. (2012). La extensión universitaria: Su dimensión formativa desde la participación protagónica estudiantil en condiciones de universalización. Revista Colegio Universitario. Vol. I, (3,) .
52. Cisneros, S.(s.a.). La identificación de necesidades y la fijación de criterios de evaluación. Claves del planeamiento educacional..(s.l.) (s/e).
53. Colectivo de autores. (2000). Autodesarrollo Comunitario. Teoría y Método. Santa Clara: Editorial Feijoo.

54. Colectivo de autores. (2009). El trabajo metodológico en la estrategia de formación inicial y permanente de los profesionales de educación. La Habana. Editorial Educación Cubana.
55. Colectivo de autores. (2006). La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. La Habana Editorial Félix Varela.
56. Cortina, V. (2005). El diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del personal de educación en condiciones de universalización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas
57. Cortón, B. (2008). Estrategia de intervención pedagógica para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas Frank País García. Santiago de Cuba. Cuba.
58. Correa, D. (1996). Psicología comunitaria. Fundamentos. 2da. Edición. Centro brasileño de investigaciones en salud mental.
59. Confux, V. (1991). Tendencias pedagógicas contemporáneas. Universidad de La Habana. CEPES. Dpto. Psicología y Pedagogía.
60. Cisneros de Sapene A. (1991). Animación sociocultural: transparencia. Caracas: Editorial CLADEC,
- Da Silva, Arilson, (2005). Paradigmas do desenvolvimento rural em questão. Do agrario ao territorial. Tesis doctoral. Universidade de Sao Paulo.
61. Chacón, N. [et al]. (2006). Dimensión ética de la educación cubana. 2. ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
62. Chávez, J. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

63. Chirino, M. (2002) Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana. Cuba.
64. De Urrutia, L. y González G. (2000). Metodología, métodos y técnicas de la investigación social III. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
65. De la Herrán, A. (2011). "Complejidad y Transdisciplinariedad". En: Revista Educação Skepsis, n. 2 Formação Profissional, vol. I (Contextos de la formación profesional.). São Paulo.
66. De La Higuera, J. (2000). Pensar las Humanidades. [http/ monografias.com](http://monografias.com). [Consultado el 8 de marzo de 2010].
67. Del Huerto, M. [et al]. (2001). La extensión universitaria: Un reto a la gestión cultural de las universidades del Siglo XXI. Trabe S. L. España.
68. Delgado, M. (2005). Estrategia didáctica para el establecimiento del enfoque investigativo integrador en la Disciplina Microbiología en los ISP. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana. Cuba
69. Díaz, F. (2006). Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México: Mc. Graw-Hill Interamericana.
70. Díaz De Cossio, R. (1973). Algunos aspectos cualitativos de la planeación educativa. Informe presentado el 29 de junio de 1973 en la Ciudad de México, en la reunión conjunta de la American Association for the Advancement of Science y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sobre "La Ciencia y el Hombre.
71. Díaz, T. (2006). Palabras que esperan: Ética y Trabajo social. Habana. Editorial Félix Varela.

- 72.Doménech, Y. (1998). Introducción al Trabajo Social con grupos. Manual de apuntes. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 73.Domínguez, I. (2004). Comunicación y discurso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 74.Didriksson, A. (2003) Caracterización y desarrollo de las macro universidades de América Latina y el Caribe. Caracas, IESALC/UNESCO, Colección Respuestas.www.macrouniversidades.org
- 75.Espinosa, R. [et al]. (2012). Aproximación a una sustentación de la integración de las disciplinas humanísticas en la didáctica de las Humanidades de la formación inicial docente y del profesional pedagogo en general. En Espinosa, R. Materiales de los Seminarios de Didáctica del Centro de Estudio de Didáctica de las Humanidades. Universidad Pedagógica Frank País. Santiago de Cuba.
- 76.Fajardo, Y. (2011) Dinámica de la formación praxiológica docente del médico general básico. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Granma.
- 77.Fals, O. (1991). Acción y conocimiento. Cómo romper el monopolio con investigación-acción participativa. Santa Fé de Bogotá. Colombia: Editorial CINEP.
- 78.Fariñas, G. (2001). Psicología educativa. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
- 79.Fernández, J. y Nerva, R. (2004). "La transversalidad curricular en el contexto universitario: una estrategia de actuación docente", en Revista Cubana de Educación Superior (2.), pp.. 76 -87.
- 80.Fernández, A. (2001). Una propuesta para el perfeccionamiento de la interrelación de los centros docentes con la comunidad. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias, La Habana.
- 81.Fernández, M. y Acosta, B. (2005). La relación educación cultura como una necesidad del desarrollo social contemporánea. Curso 60 Pedagogía.

82. Ferrero, A. (2005). El lugar de la ética en la universidad: la docencia universitaria como práctica de formación ciudadana en [Perspect. psicol.](http://perspectivaspsicol.org.br/scielo.php?script=sci_issues&pid=1992-4690&lng=pt&nrm=iso); [En línea], vol. 2, No. 1, pp.76-78, disponible en: http://scielo.bvs-psi.org.br/scielo.php?script=sci_issues&pid=1992-4690&lng=pt&nrm=iso [Consultado 20 marzo 2012].
83. Fiallo, J. (2001). La interdisciplinariedad en la escuela: de la utopía a la realidad. La Habana. Evento Internacional de Pedagogía.
84. Foster, G. (1966). Las culturas tradicionales y el impacto de los cambios técnicos. México: Fondo de cultura económica
85. Follari, R. (1984). Trabajo en comunidad: análisis y perspectivas. Buenos Aires: Editorial Humanitas. Fundador Anibal Villaverde.
86. Follari, R., J. Hernández, y F. Sánchez. (1984). Trabajo en comunidad: análisis y perspectivas. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
87. Freire, P., (1993). ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural. México. Editorial Siglo XXI.
88. Frómeta, A., y A. Velásquez, (2007). Filosofía de la educación en José Martí. Las Tunas: Editorial Sanlope.
89. Frómeta, C. (2007). Propuesta de estrategia pedagógica del proceso de promoción sociocultural en la formación inicial del Licenciado en Educación: Especialidad Pedagogía-Psicología en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana.

90. Friedrich, W. (1988). Métodos de investigación social marxista leninista. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
91. Fuentes, H. (2000). Modelo Curricular con base en competencias profesionales. Santa Fe de Bogotá; (S/E).
92. _____. (2008). La formación de los profesionales en la contemporaneidad. Santiago de Cuba: CEES Manuel F Gran.
93. Fuentes, H. E. Matos, y Montoya, J. (2008). La formación de profesionales en la contemporaneidad. Concepción Científica Holística Configuracional. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran.
94. Gallardo, M. (2007). Recursos clásicos y tecnologías de futuro: El profesorado ante las TIC en escuelas de contexto rural. Dos estudios de caso. Tesis Doctoral. SPICUM: Universidad de Málaga (en prensa).
95. Garcés, M. (2012). La extensión universitaria y el modo de actuación de los estudiantes .Revista Colegio Universitario. Vol. I, (3).
96. García, M. y Baeza, C. (1996). Modelo teórico para la identidad cultural. . La Habana: Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello.
97. García, A. (2004). Programa Educativo Ambiental sobre Gestión de Riesgos Dirigido a los Docentes del Sexto Grado de la Unidad Educativa Estatal “La Guaira” Estado Vargas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Trabajo de Grado Maestría en Educación Ambiental.
98. García, A. [et al]. (2004). “La difícil convivencia de intereses en actividades de formación permanente”. en Metodología de la investigación cualitativa. La Habana: Editorial Félix Varela.

99. García, C. (2005). "La enseñanza de la comprensión lectora: un problema interdisciplinario". en Didáctica de las Humanidades. Selección de textos. Ciudad Habana: Editorial Pueblo y Educación.
100. García, L. [et al]. (2006). El currículo de Ciencias Naturales: una mirada a las relaciones interdisciplinarias. España. Editorial Educación.
101. García, M. (2002). La concepción histórico – cultural de L. S. Vigotsky en la Educación Especial. en Convocados por la diversidad. Comp. Por Rafael Bell y Ramón López.
102. García, O. (2010). Concepción de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje desarrollador para la formación de profesores. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica Frank País. Santiago de Cuba.
103. Gendis, S, López, (2013). El proceso de enseñanza y aprendizaje y la investigación de los problemas locales en la carrera universalizada de Sociología. Revista Colegio Universitario. Vol. II, (1) paginas 13-17
104. Gil, D. y Vilches, A. (2006). ¿Por qué una Década de la Educación para un Futuro Sostenible? (2005-2014). Llamamiento de Naciones Unidas a los Educadores. Órgano Editor Educación Cubana.
105. Gómez, L. (2006). La universalización de la Educación Superior Pedagógica. Impacto y proyecciones estratégicas sobre el sistema educacional cubano. Congreso Internacional Universidad 2006.
106. González, G. y González, M. (2003). Extensión Universitaria: Principales tendencias en su evolución y desarrollo. Revista Cubana de Educación Superior, Vol. XXIII, (1) ,. 15 - 2
107. González, O. (2009). Proyecto de programa de medio ambiente para la universidad desde la extensión universitaria. odette@rect.uh.cu

108. González, J. (2005). Formación y desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de primer año de la licenciatura en educación como inductores del aprendizaje autodidáctico. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas.
109. González, L. (2004). Un modelo teórico-metodológico para la evaluación de la motivación hacia el estudio en Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río.
110. González, M. y González, G. (2008). Visión y acción en la nueva universidad cubana Dirección de Tecnología Educativa. Ministerio de Educación Superior. (MES). Cuba.
111. González, G. (1996). Un modelo de extensión universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
112. González, F. (1982). Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
113. _____. (1993). Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana: Editorial Científico Técnica.
114. _____. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
115. _____. (2007). "Cultura y desarrollo desde la interculturalidad. Breve recuento de la primera universidad intercultural de México." Ra Xinhai, en Revista de Sociedad, cultura y desarrollo sustentable, México.

116. González, F. y Mitjans, A. (1989). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
117. González, C. (2004). Extensión Universitaria y Trabajo Comunitario en las montañas Guantanameras. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Guantánamo
118. González, D. [et al]. (2004). Psicología Educativa. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
119. Gómez, J. (2007). La construcción del conocimiento científico en torno al desarrollo. El caso de la sociología latinoamericana. Universidad de Zaragoza. España. (s/e)
120. Grave de Peralta, M. (2013). El tratamiento a los contenidos históricos en la licenciatura en Estudios Socioculturales. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. Las Tunas.
121. Güemez, M. (2005). Modelo de cooperación interdisciplinaria para perfeccionar el desempeño del docente en la formación inicial del Profesor General Integral de Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana.
122. Guevara, M. (2009). La educación intercultural y el mercado laboral. El caso de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
123. Guzón, A. (2006). Desarrollo local en Cuba. La Habana: Editorial Academia.
124. Hart, A. (1995). Intervención de apertura en el Encuentro Nacional de Extensión Universitaria. Ciego de Ávila. Cuba.
125. Hernández, A. (2003). Historia y crítica de las teorías sociológicas. 1ra. y 2da. partes. La Habana: Editorial Félix Varela.

126. Hernández, E. (2000). Metodología de la Investigación Educativa. Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Cuba.
127. Hernández, L. (2009). Concepción sociocultural de la gestión participativa de los grupos de trabajo comunitario integrado. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
128. Hernández, M. (2010). Las prácticas culturales en el desarrollo de la cultura ambiental. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
129. Hernández, R. (2003). Metodología de la Investigación 1 y 2. La Habana: Editorial Félix Varela.
130. Hernández, S. (2011) La dinámica de la extensión universitaria para favorecer la formación inicial del profesional de la educación en la escuela secundaria básica como microuniversidad. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín.
131. Herrera, J. (2008). La reflexión filosófica en cuanto a la educación y su mediación cultural. Ciudad de Habana: Editorial Universitaria.
132. Horruitiner, P. (2007). "El modelo de acreditación de carreras de la educación superior cubana" en Revista de Educación Superior. La Habana: MES. Vol. 36. (114).
133. _____. (2006). La Universidad Cubana: El modelo de formación. .La Habana: Editorial Félix Varela.
134. _____. (2005). "La universidad cubana: el modelo de formación". En <http://www.rieoei.org/deloslectores/741Gonzaez258.PDF>: La Habana. Editorial Félix Varela.

135. _____. (2003). "El modelo curricular de la Educación Superior Cubana. Dirección de Formación de Profesionales. Ministerio de Educación Superior". en Revista Pedagógica Universitaria. Vol.5, No.3, 2003. En: http://www.ith.mx/revista.espacioith/numero_1/r01_formación_hml. [Consultado el 6 de febrero de 2010].
136. Ibarra, F. [et al]. (2001). Metodología de la Investigación Social. La Habana. Editorial Félix Varela.
137. Ibáñez, J. (S/A). El Método de Proyectos: notas definitorias y potencialidades. (En línea) Disponible en [www.http://www.pangea.org/jei/edu/met-proyectos](http://www.pangea.org/jei/edu/met-proyectos). htm José Emiliano Ibáñez. [Consultado el 9 de diciembre 2011].
138. Isea, J. (2010). Estrategias de integración para el desarrollo comunitario de la comunidad de la Urbina del municipio Miranda, Estado Falcón. Una experiencia educativa de transformación social desde investigación – acción. 7mo Congreso Internacional. Universidad 2010.
139. Jeffrey, A. (2008). Las Teorías Sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Barcelona: Editorial Gedisa,
140. Justis, O. (2013). La cultura escolar en la toma de decisiones del grupo de docentes en el proceso pedagógico del preuniversitario. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.
141. Kisnerman, N. (1984) Comunidad. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
142. Lage, A. (2005). "La Economía del Conocimiento y el Socialismo (II): reflexiones a partir del proyecto de desarrollo territorial en Yaguajay". en Revista Cuba Socialista. La Habana, julio.
143. Labrada, C. (2008). Desarrollo Local. Un estudio de caso en el Municipio Rafael Freire, Provincia de Holguín. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. Universidad de la Habana.

144. León, M. (2003). Modelo teórico para la integración escuela politécnica mundo laboral en la formación de profesionales de nivel medio. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. La Habana.
145. Lobo, G. y Espinosa, R. (2011). En torno a la integración geo-histórica en la didáctica de la historia y la geografía mediante la historia local en el PNF *En Revista IPLAC vol. 4 diciembre.(En línea).Disponible en www.revista.iplac.rimed.cu. [Consultado mayo 2013].*
146. López, J. [et al] (1997). Principales categorías de la pedagogía en Cuba. Informe de investigación. ICCP. La Habana.
147. Licea, D. (2007). La relación interdisciplinaria en el tratamiento de los conocimientos históricos y su aporte al desarrollo de la cultura histórico profesional en la formación del Profesor General Integral de Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Frank País García".
148. López, G. (2013). El tratamiento a la temporalidad y la espacialidad históricas en la educación preuniversitaria, Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García.
149. López, G. (2006). Escuela, diversidad cultural y educación intercultural en Cátedra, México: (S/E)
150. Macías, A. (2005). Modelo de la Universalización de la Educación Superior Pedagógica en Cuba. Encuentro Internacional Los desafíos de la formación de docentes en la sociedad del conocimiento.
151. Machado, E. y Martínez, E. (2010). "La integración de lo laboral, lo académico, y lo investigativo en la carrera de Ciencias Naturales en condiciones de universalización. Una propuesta didáctica" en Universidad 2010. 7mo.Congreso Internacional de Educación Superior." La Universidad por un mundo mejor [DC Room], La Habana. Cuba. [Consultado 7 agosto 2010].

152. Magendzo, A. (2007). "Homogeneidad y heterogeneidad curricular: Un tema vinculado con la centralización y la descentralización del currículum" [En línea] Enero 16, disponible en: http://mt.educarchile.cl/mt/amagendzo/archives/2007/01/homogeneidad_y_heterogeneidad.html#more [Consultado 21 mayo 2011]
153. Mañalich, R. (2005). Didáctica de las Humanidades. *En Selección de textos: Didáctica de las Humanidades*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- 154.----- (2003) "Didáctica de las Humanidades: una experiencia cubana en la formación de profesores". En Ponencia. Evento internacional Pedagogía, 2003.
155. Martí, J. (1961). Ideario Pedagógico. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
156. _____. (1975). Obras Completas. Tomo 8. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
157. Martínez, A y Illesca I. (2007). "Los estudios de la cultura en el desarrollo comunitario". En: Estudios culturales y desarrollo comunitario. [Disponible en: Monografía.uo.edu.cu [Consultado 26 de enero 2012]
158. Martínez, A. (2011). Factores culturales y atención primaria de salud en Cuba. Una mirada desde la praxis comunitaria. Material en soporte digital. Santiago de Cuba. Universidad de Oriente.
159. Materiales de estudio para los doctorantes. (2007). Instituto Pedagógico Latinoamericano. IPLAC, 2007. En biblioteca personal.
160. Medina, E. (2011). Modelo pedagógico de formación del protagonismo del futuro profesional desde la extensión universitaria, en el contexto de la universalización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.

161. Mejias, R. (1998). *Hacia otra escuela desde la Educación Popular*. Editorial Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa. La Paz. Bolivia: (s/e).
162. Meier, A. (1975). *Sociología de la Educación*. Moscú: Editorial Progreso.
163. Méndez, E. (2004). "Desarrollo Territorial y Local en Cuba" en *Observatorio de la Economía Latinoamericana* Número 30, septiembre 2004. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/> [Consultado 10 de abril 2011]
164. Mendoza, L. (2005). *Cultura, educación y valores. En materiales para Curso de preparación de Filosofía de la Educación de la Maestría en Educación*. La Habana: IPLAC.
165. Mendoza, L. (2005). Formación humanista e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial. En *Didáctica de las Humanidades. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
166. Miquilena, L. (2011). *Estrategia pedagógica para la formación permanente en dirección de proyectos de aprendizaje para los asesores del programa nacional de formación de educadores*. La Habana.
167. Montoya, J.(2005). *La contextualización de la cultura en el currículo de las carreras pedagógicas*. Tesis presentada en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Frank País García".
168. Montoya, E. (2011). *Dinámica del diseño curricular para la competencia antropológica en la formación de docentes de la Educación Básica*. Tesis presentada en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

169. Moreno, J. (2010). Propuesta de integración universidad-estudiantes a través de la unidad curricular de idiomas dictada en la Universidad Bolivariana de Venezuela 7mo Congreso Internacional Universidad 2010.
170. Morín, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona. Editorial Gedisa,
171. Muradas, J. (2008). La formación humanística del profesor de preuniversitario del área de Humanidades, desde la perspectiva martiana, para la docencia de la Historia. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas no publicado. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba. Cuba.
172. Núñez, J. (1999). La Ciencia y la Tecnología como Procesos Sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. Habana. (s/e).
173. Núñez, C. (1989). Educar para transformar, transformar para educar. 8va. . México: Ed. IMDEC
174. Núñez, C. y González, N. [et al]. (1998). Paulo Freire entre nosotros. Ed. IMDEC. Guadalajara. México.
175. Núñez, M. (2008) El desarrollo de la cultura profesional pedagógica de los estudiantes en las micro-universidades de la Educación Superior: Una propuesta desde la extensión Universitaria. Tesis presentada en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Mención enseñanza Preuniversitaria.
176. Oliveras, R. (1996). El planeamiento comunitario. Metodologías y estrategias. La Habana: Editorial Grupo para el desarrollo integral de la capital. Población y Comunidad.
177. Ortiz, E, (2006). Fundamentos psicológicos del proceso educativo universitario. [DC-Room] Universidad de Ciencias Pedagógicas Oscar Lucero. Holguín.

178. Ortiz, L. (S/F). Aprendizaje significativo y vivencial. [en línea]. Disponible en [www.http://www.monografias.com/trabajos5/teap/teap.shtml](http://www.monografias.com/trabajos5/teap/teap.shtml). [Consultado el 26 de octubre de 2010].
179. Pardiñas, F. (1999). Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales. México, Siglo Veintiuno Editores, S. A. 36.
180. Parra, J. (2007). Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógica en la universalización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas.
181. Parra, I. (2010) "Concepción didáctica de la formación inicial del profesional de la educación en Cuba en condiciones de universalización" en Universidad 2010. 7mo.Congreso Internacional de Educación Superior. La Universidad por un mundo mejor. [DC-Room] La Habana. Cuba. [Consultado 15 de agosto de 2010]
182. Paz, I. (2005). El colectivo de año en el proceso de universalización de las carreras pedagógicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Frank País García". Santiago de Cuba.
183. Perera, F. (2007). "La formación interdisciplinaria de los profesores: una necesidad del proceso enseñanza aprendizaje". en CD-Room para estudiantes de Humanidades. MINED, 2007.
184. _____. (2004). La práctica de la interdisciplinariedad en la formación de profesores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
185. Pérez, R. (2007). Concepción de orientación para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.

186. Pérez, A. (2007). La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas. Cuadernos de Educación de Cantabria, 1. Gobierno de Cantabria: Consejería de Educación.
187. Pérez, N y Setien. (2008). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Una mirada a la teoría bibliológica informativa. Departamento de Investigaciones Históricas-culturales, Biblioteca Nacional José Martí. acimed.2008; 18. Disponible en <http://des.bus.br/E/homepagee.htm>. [Consultado 22 marzo 2012].
188. Pérez, L. (2004). Educación Laboral en Cuba. Historia y Actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
189. _____. [et al]. (2004). La personalidad: su diagnóstico y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
190. Planché, O. Machado, E., y García, R. (2006). La extensión universitaria. Expresión de la relación Universidad-Sociedad. en lizet@ispgt.rimed.cu .2006. [Consultado el 18 de abril 2009]
191. Pichón-Riviere, E. (1995). El proceso grupal del psicoanálisis en la psicología social. Tomo I. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
192. Pino, J. (2003). La concepción integral del hombre y la educación. (s.l)(s.n).
193. Pino, C. (2003). Un modelo para el aprendizaje de las habilidades profesionales como base para la formación de competencias profesionales en el proceso de formación del Licenciado en Educación en la Especialidad Eléctrica, a través de la disciplina Electrónica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.

194. Ponce, D. [et al], (2014). La transposición sociocultural en la formación extensionista de líderes socioculturales en contextos locales Revista Didasc@lia: D&E. Publicación cooperada entre CEDUT- Las Tunas y CEdEG-Granma, Cuba: Didáctica y Educación. ISSN 2224-2643.
195. Programa Nacional de Extensión Universitaria. (2004). La Habana. Ministerio de Educación.
196. Proveryer C. y Rivero, Y. (2005). Selección de lecturas de Sociología y Política Social de la Educación. La Habana: Editorial Félix Varela.
197. Pupo, R. (2006). El hombre, la actividad humana, la cultura y sus mediaciones fundamentales. Presentación de resultados en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Universidad de la Habana. Facultad de Filosofía e Historia.
198. _____ (2008). Filosofía de la educación, saberes emergentes, transdisciplinariedad. Disponible en: www.bolpres.com. [Consultado el día 10, mes 4, año 2013]
199. Quiroga, L. (2000). en ponencia presentada en el V Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, México 2000.
200. Ramírez, R. (2006). Sistema de relaciones de dirección en el Proceso de Universalización de la Universidad Pedagógica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara.
201. Ramos, G. (2003) Las concepciones pedagógicas que fundamentan la práctica educativa en Santiago de Cuba durante la república neocolonial (1902- 1958) Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Frank País. Santiago de Cuba.
202. ----- (s/a) La sistematización como método teórico para el estudio del proceso histórico-pedagógico. Santiago de Cuba: Ponencia. (Inédita. Disponible en Biblioteca personal.)

203. Rebollar, M. [et al] (2003). Intervención comunitaria. La metodología de los procesos correctores comunitarios: una alternativa para el crecimiento humano en la comunidad. La Habana: Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).
204. Reinoso, C. (2005). Un modelo pedagógico para al desarrollo de la actividad pedagógica cooperada entre los profesores generales integrales que laboran en dúos y tríos en las condiciones de la Secundaria Básica actual. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas La Habana..
205. Rivero, B. (S/F). Selección de sociología y política social de la Educación. .La Habana: Editorial Félix Varela.
206. Riviere, P. (1985). Psicología de la vida cotidiana. Argentina: Editorial Nueva Visión.
207. Ritzer, G. (1991). Teoría Sociológica Contemporánea, Primera y Segunda Parte, La Habana: Editorial Félix Varela.
208. Rodríguez, M. (2004). La estrategia como resultado científico en la investigación educativa. Centro de Estudios de la Educación Universidad Central de Las Villas.
209. Romo, A. (2009). El enfoque socio cultural del aprendizaje de Vigotsky. Artículo en Monografías. com. 2009: [Consultado el 16 de febrero 2011]
210. Rubio, D. (2008). Comunidad y Participación Social. Un debate teórico desde la Cultura. Artículo. Guantánamo.
211. Sánchez, A. (1994). Intervención comunitaria: introducción conceptual, proceso y panorámica, en Selección de lecturas de Psicología de las Comunidades. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.

212. Santiago, P. (1989). Algunas reflexiones acerca del papel de la comunidad y la escuela en la formación del futuro maestro. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana. Cuba.
213. Salazar, D. (compilación) (2004). "La interdisciplinariedad y su enfoque sistémico para el trabajo científico en la enseñanza de las ciencias". En: Interdisciplinariedad: una aproximación desde la enseñanza – aprendizaje de las Ciencias. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
214. Salazar, D. (2005). "La interdisciplinariedad, resultado del desarrollo histórico de la ciencia". en *Didáctica de las Humanidades. Selección de textos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
215. Segura, E. [et al] (2005). Teorías psicológicas y su influencia en la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
216. Selección de Lecturas. (2003). Sociología y Trabajo Social Aplicado" Editorial Félix Varela, La Habana.
217. Semite, H. (2008). Impacto de los factores socioculturales para el estudio pronóstico y tratamiento del VIH/SIDA en Malí. Santiago de Cuba.
218. Sierra, R. (2002). Modelación y estrategia: Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
219. Sierra, I. (2010). Estrategias de mediación metacognitiva en ambientes convencionales y virtuales: influencias en los procesos de autorregulación y aprendizaje autónomo en estudiantes universitarios. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Psicología y Educación, Universidad de Granada, España.[En línea], disponible en: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/4975/1/1871142x.pdf> [Consultado 10 abril2012]

220. Sigas, O. (2007). Modelo didáctico de integración de los contenidos del ejercicio de la profesión a través de la actividad científico desde el área de humanidades en la formación del profesor general integral de Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.
221. _____. (2006). Concepción didáctica de una formación científica para el crecimiento profesional del profesor General Integral de Secundaria Básica. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Frank País García". Proyecto Científico. Inédito.
222. _____. (2005). Los procedimientos científicos como parte de una didáctica integradora en la formación del PGI para la Secundaria Básica durante el 1. año. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Frank País García". Proyecto Científico. Inédito.
223. _____. (2005). Dimensiones en la formación de una concepción integradora en el proceso de universalización: algunas consideraciones en la formación del PGI. Santiago de Cuba. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García". ". Proyecto Científico. Inédito.
224. Silva, R. (2005). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.
225. Silveira, S. La Educación para el trabajo: un nuevo paradigma. [en línea]. Disponible en <http://www.ilo.org/public/sponish/región/ampro/cintenfor/publ/sala/silv/edu-trab/>. [Consultado 7 febrero 2009].
226. Suárez, C., Del Toro, M., y Moncada, C. (2005). "La Universidad en los municipios. Estrategia para la formación cultural integral de los estudiantes universitarios". En: Revista Cubana de Educación Superior. (2), 101- 119.
227. Suárez, C., y Del Toro. M. (2003). Orientación educativa en la formación docente. Monografía.

Santiago de Cuba: Centro de Estudios de la Educación Superior "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente.

228. Suárez, C. M. Del Toro, y Matos, E. (2005). Concepción didáctica de la universalización de la educación superior en la Universidad de Oriente.
229. Tamayo, C. (2009). El papel de los profesores tutores en el desarrollo de la autovaloración docente de los profesores generales integrales de secundaria básica en el proceso de la universalización de los institutos superiores pedagógicos. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García". Santiago de Cuba.
230. Tönnies, F. (1944). *Comunauté et Société*. París, Press Unniversitaires de France.
231. Tovar, M. (1994). *Identidad y psicología social*. Selección de lecturas de psicología de las comunidades. Universidad de La Habana.
232. Tiünnerman, C. (2008). La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. Cali: IESALC-UNESCO. Disponible en el sitio web del IESALC-UNESCO www.iesalc.unesco.org.ve. [15 octubre de 2010]
233. _____ (2004). "Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior". en *Superior y Sociedad*. Vol. II. No. 11 y 2. IESAL/UNESCO. p. 181-196.
234. _____ (1996). "La educación superior en el umbral del siglo XXI." en Caracas: Edición CRESALC UNESCO.
235. Valdés, O. (1989). *¿Cómo desarrollar las actividades de educación ambiental en las escuelas ubicadas en la reserva de la biosfera Cuchillas del Toa?* La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

236. Valera, O. (2004). Proyecto I+D: La universidad universalizada en la SUM: Concepción y experiencia innovadora en la provincia La Habana". Centro de Estudios de la Educación Superior Agropecuaria. Universidad Agraria de La Habana. La Habana, Cuba. pág. 1-10
237. Varona, F. (2005). Transdisciplinariedad y educación universitaria. Visión filosófica sobre retos y potencialidades Humanidades Médicas, Vol 5, No 14, Mayo-Agosto de 2005.
238. Vázquez, A. (Compilación) (2005). Prevención social: contribuciones teóricas y prácticas desde Cuba. Ciudad Habana: Editorial Félix Varela.
239. Vázquez, R. (2008). Las escuelas rurales: Un lugar en ninguna parte. Las ciudades invisibles del mundo educativo. En Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 11 (1), 53-58.
240. Vigotsky, L. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Ciencias Técnicas.
241. Zaldívar, M. (2001). Sistema de objetivos y contenido de la disciplina Apreciación e Historia de las Artes Plásticas sobre la base del Modelo de Actuación Profesional. Tesis presentada en opción al título académico de Master en Educación. ISP "Frank País García" Santiago de Cuba.
242. _____. (2005). El taller de creación en la extensión. Una opción de integración interdisciplinar. Ponencia. Coloquio Internacional El Caribe que nos une. Pedagogía Caribeña. Santiago de Cuba
243. Zilberstein, J. (2002). "Reflexiones acerca de los Principios Didácticos para un Proceso de Enseñanza - Aprendizaje Desarrollador". En: Hacia una Didáctica Desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS DE LA TESIS.

Anexo No. 1.- Entrevista con directivos y responsable de extensión

Objetivo: Conocer criterios en relación al papel de la extensión como proceso sustantivo a través de los aspectos organizativos para su desarrollo y de su papel en la formación del estudiante universitario y de manera específica en la formación sociocultural comunitaria.

- ¿Qué lugar ocupa la extensión universitaria, dentro de los procesos sustantivos?
- ¿Considera importante la extensión como proceso formativo?
- ¿Qué actividades se planifican dentro de la extensión universitaria?
- ¿Cómo y qué actores participan en la planificación de actividades de extensión?
- ¿De qué manera participan los coordinadores de carreras, profesores, estudiantes y tutores en las actividades de extensión para la comunidad?
- ¿Qué mecanismos se utilizan para estimular las actividades extensionistas?
- ¿Considera importante la formación de los estudiantes a través de la extensión?
- ¿Considera que existen potencialidades para abordar problemas comunitarios desde la extensión universitaria?
- A su juicio cuáles son las debilidades que todavía presenta este proceso para la formación del estudiante para la interacción con la comunidad.
- ¿Cómo se realizan las acciones de colaboración con las organizaciones laborales?
- Desean agregar algo más.

Anexo No. 2.- Entrevista grupal con coordinadores de carreras

Objetivo: Caracterizar el accionar de la carrera en la extensión universitaria para la formación de los estudiantes en lo sociocultural comunitario, así como apreciar potencialidades de las carreras y debilidades a tales propósitos.

- ¿Qué es para Ud. la extensión universitaria?.
- ¿Qué relación le conceden con los otros procesos sustantivos?.
- ¿Qué actividades consideran ustedes que forman parte de la extensión universitaria?.
- ¿Cómo participan ustedes en las coordinaciones de las actividades extensionistas y qué actividades son las que por lo general se convocan?
- Consideran ustedes que dentro de los contenidos presentes en el currículo de las carreras se puede abordar lo comunitario. Por qué?
- ¿Cómo se coordinan la formación desde el ámbito laboral de los estudiantes?
- A su juicio qué carencias presentan los profesores para abordar lo comunitario.
- ¿Qué premisas consideras necesarias para abordar la naturaleza multiparadigmática de los procesos comunitarios desde la universidad?.

Anexo No. 3.- Entrevista grupal con profesores.

Objetivo: Diagnosticar aspectos generales en torno a la relación de la extensión con la formación integral de los estudiantes, para el abordaje de lo comunitario desde las potencialidades de la cultura curricular y comunitaria.

1. ¿Conocen los procesos sustantivos que se desarrollan en la universidad?.
2. ¿Qué es para usted extensión universitaria?.
3. ¿Qué actividades consideran ustedes que forman parte de la extensión universitaria?.
4. ¿Cuáles ustedes aprecian que se desarrollan con mayor frecuencia en la universidad?.
5. ¿Qué aspectos de la cultura considera necesarios de relacionar con la formación de los estudiantes para el abordaje de lo comunitario?.
6. ¿Creen importante el abordaje de lo comunitario a través de conocimientos que brindan las diferentes carreras?.
7. ¿Qué papel le concede a la comunidad en la formación del estudiante?.
8. Según los elementos percibidos durante su estancia en la universidad qué elementos usted considera que se debe potenciar para el trabajo comunitario.
9. ¿Considera que los profesores cuentan con preparación integral para abordar lo comunitario?.
10. ¿Qué papel le atribuyen a la extensión en los procesos evaluativos y de estimulación de los profesores?.
11. Desean agregar algo más.

Anexo No. 4.- Entrevista con estudiantes

Objetivo: Conocer en qué actividades participan, la forma y herramientas culturales que poseen para el abordaje de lo comunitario.

- ¿A qué actividades de la extensión universitaria han sido convocados en su tránsito por la universidad?
- ¿Desde dónde se le convoca para realizar actividades relacionadas con la comunidad y con qué frecuencia?
- ¿Creen ustedes que la comunidad les puede aportar en su proceso de formación como profesionales?
- ¿Consideran necesario apropiarse de conocimientos básicos, para el trabajo comunitario, que pueden poseer las diferentes carreras?.
- ¿Qué relación se establece entre las organizaciones laborales donde están enclavados con otras y la propia universidad, para resolver problemáticas comunes que demandan de la participación de diferentes ciencias?.
- ¿Qué conocimientos le brindan las carreras Sociología, Psicología Comunicación Social, Estudios Socioculturales y Derecho para abordar lo comunitario?.
- ¿Forman parte de algún proyecto comunitario?.

Anexo No.5.- Entrevista con directivos donde laboran estudiantes

Objetivo: Indagar sobre la necesidad de colaboración de estudiantes de diferentes carreras en el tratamiento de problemáticas comunitarias afin con su objeto social y la labor del tutor en su contribución a la formación del estudiante.

Las preguntas a los directivos giran en torno a los siguientes elementos:

- ¿Cómo aprecia la vinculación entre la universidad y el ámbito laboral comunitario?
- ¿Qué importancia le concedes a la participación de los estudiantes, para el abordaje de realidades o problemáticas del ámbito comunitario?.
- ¿Qué debilidades susciten para abordar los problemas comunitarios de manera integral?
- ¿Qué papel le concede a la integración y colaboración en la formación integral de los estudiantes?
- ¿Qué aspectos consideras debe poseer el tutor para guiar la formación en lo sociocultural comunitario?

Anexo No.6.- Guía de observación Aspectos básicos.

Objetivo: Observar el accionar de los estudiantes en el ámbito comunitario, que permita evaluar elementos de colaboración e integración en consecuencia con la naturaleza de la realidad comunitaria.

Lugar de observación:

Actividad a observar:

Hora:

Tiempo:

- Naturaleza de la actividad.
- Representatividad de los estudiantes por carreras.
- Acciones de colaboración.
- Presencia de directivos o personal donde laboran los estudiantes.
- Nivel de empatía logrados por los estudiantes en su accionar.
- Participación de la comunidad.
- Métodos utilizados.

Anexo No.7.

Acciones del principio formativo contextual sociocultural extensionista

- Caracterizar la formación humanística como una totalidad, que pretende potenciar el desarrollo de la formación extensionista a través de la cultura curricular humanística dirigida a la solución de los problemas de la comunidad.
- Ofrecer diferentes perspectivas sobre los fundamentos de este principio para garantizar el sistema de conocimientos que promueva un pensamiento consciente, asentado en las posiciones inter y transdisciplinarias.
- Adaptar la información a razón de la diversidad que caracteriza el vínculo entre formadores y estudiantes en relación con la comunidad en la que desarrollará la formación extensionista sociocultural comunitaria.
- Experimentar nuevas prácticas sobre la base de los fundamentos del modelo que sustenta la formación extensionista sociocultural comunitaria.
- Contextualizar el contenido de los fundamentos ético-axiológicos que demandan los componentes personales actuantes en el proceso de formación extensionista sociocultural comunitario de acuerdo con las exigencias de este, con especial atención en los que se forman en la comunidad.
- Reflexionar en el proceso socializador sobre la orientación que se brinda para la caracterización de la comunidad a través del diagnóstico, a fin de desarrollarlo con la dirección estratégica que este merece, según sus objetivos y tomar decisiones objetivas en relación con la realidad que ofrece la comunidad y las potencialidades formativas en desarrollo de los agentes del proceso.
- Preparar a los estudiantes para la comprensión de las problemáticas más acuciantes del mundo con la valoración de su presencia en la comunidad.
- Socializar las vivencias en correspondencia con las acciones desarrolladas y compartidas.

-Valorar los resultados de las actividades formativas, su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad.

Anexo No. 8.- Caracterización general de Baracoa.

Objetivo. Ofrecer una breve caracterización del municipio de Baracoa, para brindar posibilidades de orientación a la reflexión entre lo general y lo particular concretado en la comunidad de Santa Rosa de este municipio, seleccionada para el estudio de caso.

Baracoa está situada en la Provincia Guantánamo de la República de Cuba. La Villa fue fundada por Diego Velázquez en el 1511 con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa. Es el segundo municipio en importancia de la provincia, heredero de tradiciones culturales donde se destacan formas de canto y bailes autóctonos (entre ellos el Kiribá y el Nengón que son células primarias del Son), una amplia gama de platos típicos, así como un fuerte movimiento en las diferentes formas del arte y la cultura, destacándose las artes plásticas, la música y la literatura.

Baracoa está constituida por 15 Consejos Populares que en su mayoría son netamente rurales y en menor cuantía mixtos y urbanos respectivamente, en ellos se distribuyen asentamientos a los que se accede con dificultad por contar con insuficientes y obsoletas técnicas de transportación. En los primeros casos la actividad fundamental que se desarrolla es la agricultura y es el Consejo Popular de Mabujabo donde están las principales fábricas del territorio. La Asunción es el más urbano de los consejos populares y el que genera mayor movilidad social.

El 95% del territorio está constituido por un relieve montañoso, con un régimen de lluvia alto, La región presenta una variada flora y fauna cuya biodiversidad consta de innumerables especies lo que avala al territorio como un punto de evolución y alto endemismo.

Su extensión territorial es de 974,4 Km², con una población de **81486** habitantes que representan el 15.8% del total de la provincia; **40522** corresponden a la zona urbana y a la rural 40964. Del total de población **40 183**son mujeres y hombres **41 303**.

De manera tendencial la población rural crece, criterio que contrasta con la situación de asentamientos rurales que están prácticamente despoblados incidiendo directamente en la cantidad, calidad y funcionalidad de la fuerza de trabajo y con ello en los niveles productivos, necesarios en la calidad de vida y para satisfacer necesidades alimentarias básicas. En esencia ha existido un movimiento migratorio hacia zonas rurales o semiurbanas con ciertas lejanías de los emporios productivos, entre ellos se pueden citar Guanacón, Turey, Acueducto y Mabujabo. El crecimiento de la población no es significativo, expresión de que el saldo migratorio, defunciones y nacimientos no alcanzan valores significativos para su transformación.

La población, producto a diferentes factores, reflejan sentimientos de pertenencia y constituye ello un elemento importante de la identidad del baracoeso o baracoense; es esencialmente hospitalario, y generoso en consecuencia con la dinámica de un municipio que interactúa con una industria turística que ha ido teniendo su impacto en lo sociocultural.

Desde el punto de vista económico posee atractivos turísticos; contando con 4 hoteles y 3 hostales y más de 100 casas de alquiler. Es productor de coco, cacao, café, madera preciosa y otros renglones económicos en menor cantidad. Baracoa trabaja en el contexto de potenciación de la gestión del modelo económico, lo que ha permitido el incremento de actores como el trabajo por cuenta propia y cooperativas no agropecuarias. Todo ello unido al incremento de autonomía de las cooperativas agropecuarias, como fruto de la necesidad de elevar los niveles productivos.

El sector privado muestra una cifra de 2982, de ellos 2050 cuentapropistas como expresión de los cambios que se vienen generando en la gestión de la economía cubana. El sector estatal sigue siendo la principal fuente de empleo con un total de 17567 trabajadores de ellos 9286 mujeres y el cooperativo alberga un total de 8686 personas de las que forman parte 1024 mujeres. El número de personas que reciben asistencia social es de 2283.

La cifra total de desocupados es de 404 para una tasa de 1.35. Es válido aclarar que tal cifra obedece a las personas que se registran en la entidad competente a tales fines, por lo que no se niega que pueda existir mayor cantidad.

Otro elemento del componente capital social son los conocimientos. En Baracoa existe un número significativo de profesionales, expresión de las políticas educacionales desarrolladas a partir de 1959 hasta la actualidad. La existencia en el territorio de la Filial de Ciencias Médicas, la Filial Pedagógica y la de Cultura Física, y la Filial del Ministerio de Educación Superior conforman el Centro Universitario Municipal fundado en el 2010 con el propósito de articular metodológicamente las acciones de las diferentes filiales.

Hoy se cuenta con 1153 estudiantes distribuidos por las diferentes filiales, además presenta un claustro de profesores de 143 a tiempo completo y 455 a tiempo parcial para un total de 598 docentes de ellos 138 másteres y 2 doctores diseminado en carreras como Psicología, Sociología, Estudios Socioculturales, Comunicación Social, Derecho, Ingeniería Agrónoma, Contabilidad, Carreras Pedagógicas, Enfermería, Medicina y Cultura Física, reflejo del amplio espectro de cultura heredada, la que debe de ser promocionada hacia y con la comunidad de manera transdisciplinar en correspondencia con las problemáticas que ellas presentan, las cuales demandan la participación de la ciencia basados en el principio de la educación popular.

De manera general el municipio posee potencialidades, dentro del capital social que pudiera ser mejor aprovechado y que pueden incidir en el estado de bienestar, equilibrio y legitimación del sistema social por parte de la población y en el desarrollo sociocultural comunitario.

Los profesionales de las carreras pueden incidir en la toma de decisiones de una manera más activa. Tomar una decisión implica conocer sobre quiénes se toma, predecir los efectos mediáticos e inmediatos

de la decisión y controlar o evaluar tal decisión. Para ello es necesario un diagnóstico que, debe en los casos que lo amerite, apelar a las técnicas y métodos de investigación social.

El desarrollo local debe tener presente un orden jerárquico de necesidades latentes y manifiestas de la población y en ello el uso de los métodos y técnicas de las ciencias sociales juegan un rol fundamental. De manera general el municipio posee potencialidades, dentro del capital social, que pudieran ser más aprovechadas y que pueden incidir en el incremento del estado de bienestar, equilibrio y legitimación del poder político por parte de la población y de la aprobación de su desempeño.

Todo lo anterior también es válido para incidir en manifestaciones de conductas desviadas en diferentes esferas de la vida social, necesarias de ser atendida. La educación de niños y niñas en ocasiones se deja al marco estatal, es decir a la escuela. Las normas de convivencia encuentran relajamiento a nivel comunitario, pues existe insuficiencia en la educación cívica.

En otro orden, los niveles productivos no son los deseados y existen productores en el que predomina la idea de la economía de subsistencia. La alta participación del estado en la vida social ha condicionado ciertas ideas, actitudes y representaciones sociales que reflejan inmovilismo e insuficiente participación de las familias y las comunidades en la gestión de su bienestar y crecimiento espiritual conforme a las exigencias actuales.

En relación con el ámbito familiar, existe diversidad en la conformación de familia: familia extensa, extensa compuesta, nucleares, y monoparentales. Existen varios factores que se cruzan indistintamente para incidir en las diferentes conformaciones. La primera está relacionada con los problemas de construcción de viviendas, lo que permite la convivencia de varias generaciones y adquiere la categoría de compuesta cuando yernos o yernas u otra miembro de la familia, vista desde la perspectiva de afectividad, conviven también bajo el mismo techo. La familia a partir de múltiples factores tiende a sobreproteger a los hijos, al descargar en el estado gran responsabilidad de su formación.

También como reflejo de un proceso de socialización no solo de la familia sino también de otros agentes es fruto la religiosidad, entendido como el conjunto de manifestaciones que asume la religión en la vida cotidiana de los diferentes individuos y grupos sociales. La religiosidad popular es la religiosidad propia del pueblo y como tal se caracteriza por ser no sistematizada (integrada por elementos heterogéneos, a veces contradictorios, no conformantes de sistemas de ideas y puntos de vista consecuentemente estructurados) así se encuentran los cultos sincréticos: Espiritismo, Santeros y Curanderos. Dentro de lo más significativo se encuentran San Lázaro (17 dic.), Santa Bárbara (4dic.) y Virgen de la Caridad (8 sept.). Las Iglesias predominantes están la Católica, Pentecostal y Bautista la que han diversificado su accionar también hacia los asentamientos rurales.

En la Ciudad Primada de Cuba, Baracoa, existe una estación de radio y un telecentro. El tiempo de programación es limitado, es decir no contempla las 24 horas. En ella, de una u otra forma, se cumplen las funciones básicas de la comunicación social como lo son: transmitir afecto, informar, y regular comportamientos, lo que se cumplen a través de una programación segmentada.

En relación a comportamientos relacionados con la salud, como bienestar físico, psíquico y social como producto de los avances alcanzados en el control y la prevención de las enfermedades infecciosas, se ha producido un cambio en el cuadro de salud donde estas han dejado de constituir un problema sanitario. Esta situación unida a las transformaciones observadas en la estructura y composición de la población, dadas por un aumento considerable de la expectativa de vida y un incremento proporcional de personas de la quinta, sexta y séptima década de vida; así como los logros favorables en los aspectos sociales, han traído como consecuencia la aparición de un nuevo cuadro epidemiológico que domina la situación sanitaria, predominando las enfermedades no transmisibles como el cáncer, las enfermedades del corazón y las cerebro vasculares y la Diabetes Mellitus, etc.

Independiente a la cobertura de salud, se adolece de una infraestructura que permita dar una disposición final eficiente de los residuales líquidos y sólidos, cuyas prácticas inculquen a los pobladores, personas naturales y jurídicas una cultura conservacionista del entorno. No existen suficientes contenedores ni carros especializados para la evacuación de las basuras. El vertedero municipal no tiene los requisitos necesarios para su funcionamiento. La población genera 22,0 toneladas métricas/día de desechos sólidos y 96.2 m³/día de residuales líquidos. La totalidad de los órganos de tratamiento de residuales líquidos funcionan mal, por la antigüedad, falta de reparación y mantenimiento, así como mala terminación en su ejecución. Todo ello entorpece la implementación de las labores para una higiene local permanente y adecuada. Esta situación se afianza al existir poca percepción de riesgo e indisciplinas sociales.

En otro ámbito, la vivienda, encuestas realizadas reflejan que se trata de una de las tres problemáticas sociales más acuciante de la población baracoesa. Factores de índole económica han incidido en los procesos inversionistas en este ámbito. El ritmo constructivo no brinda respuesta a la demanda de una población que tiene dentro de sus principales aspiraciones la convivencia en una vivienda confortable donde no predomine el hacinamiento.

El fondo habitacional construido es de 26599, de ellas en estado regular 6368 y mal 7431 para un total de 13799. Todo ello indica que más de la mitad necesita de acción constructiva. Para transformar esta problemática es necesario establecer estrategias que sean funcionales desde lo micro hasta lo macrosocial que contemple la estructura urbana de Baracoa. El reconocimiento explícito de dificultad cotidiana de acceso a la alimentación permiten asumirlo como una de las principales problemáticas sociales. Las producciones de viandas, verduras, carne de cerdo y res entre otras son insuficientes.

Anexo No. 9.- Entrevistas a estudiantes seleccionados antes de la estrategia

Objetivo: Diagnosticar el estado inicial en torno a la formación extensionista sociocultural comunitaria.

Demanda de cooperación:

Preguntas:

1. ¿En qué actividades comunitarias has participado desde la universidad?.
2. ¿Qué contenidos dominas para abordar lo comunitario?.
3. ¿Conoces la utilidad de las carreras que se estudian en la universidad para el abordaje de lo comunitario?
4. ¿Qué se puede aprovechar de la comunidad para interaccionar con ella?.
5. ¿De qué forma aplicarás los conocimientos adquiridos en la comunidad?.
6. ¿Conoces algún problema de la comunidad? ¿Por qué vía lo has conocido?

Anexo No.10

Taller sobre contenidos inter y transdisciplinarios a la comunidad .Fase preactiva.

Tema: La comunidad como objeto inter y transdisciplinar de las carreras humanísticas. Acercamiento a los nodos interdisciplinarios, nexos de diferentes contenidos, utilizando como unidad de integración los problemas comunitarios.

Objetivo: Reconocer en los diferentes programas de las carreras humanísticas contenidos útiles para el abordaje de la comunidad, necesarios a la formación integral de los estudiantes como base para la formación extensionista sociocultural comunitaria y la posibilidad de construcción de conceptos que sirvan de nexos a los contenidos de diferentes carreras.

Temáticas: - La comunidad objeto de análisis en lo jurídico, sociológico, psicológico y comunicacional para el estudio de problemas comunitarios.

Técnicas: Preguntas reflexivas.

Punto de partidas:

- ¿Qué contenidos consideras de las asignaturas que imparte, útiles al estudio de la comunidad?.
- ¿Qué otros contenidos consideras importante de otras asignaturas de la carrera para el estudio de la comunidad?
- ¿En qué criterios te basa para la selección del contenido?
- ¿Qué conceptos pueden servir como nexos entre contenidos de diferentes carreras? Ejemplifique.
- Exponga posibles nodos formativos interdisciplinarios de transposición como expresión de esos nexos.

Síntesis del taller.

El taller propició el intercambio de los participantes sobre contenidos útiles de las diferentes carreras en consecuencia con el estudio de problemáticas comunitarias. Se descartaron contenidos que aunque pudiesen contemplarse su relación se apreció lejos. Dentro de los nodos formativos interdisciplinarios de transposición se consideraron: el diagnóstico comunitario, los métodos de investigación social, las representaciones sociales de género, la comunicación, la intersubjetividad, deberes y derechos ciudadanos entre otros. Los participantes reflexionaron que sobre una unidad de integración pueden estar operando más de un nodo formativo interdisciplinario de transposición, aunque haya uno de base.

En este taller participaron: 15 profesores, 3 por cada carrera en los que se incluyen los coordinadores de carreras y 10 estudiantes.

Anexo No.11

Carrera.

Autor: Alexander Acosta Garrido.

Ubicación en el Plan de Estudio. Optativo-Electivo.

Tipo de Programa. Facultativo.

Curso 2012-2013.

Fundamentación.

La pertinencia de las universidades está relacionada, cada vez más con la capacidad de dar respuestas a las demandas del entorno, a través del cual se expresa el vínculo universidad – sociedad y con ello el de la escuela con la vida. La realidad es por naturaleza compleja y transdisciplinaria, es por ello que los estudiantes deben adquirir los contenidos necesarios pertenecientes de diferentes carreras para preservar, desarrollar y promover cultura a través de la extensión universitaria.

El programa sobre la formación extensionista sociocultural comunitaria constituye una vía para propiciar la formación del estudiante en carreras humanísticas, en consecuencia con la demanda de la sociedad a fin de lograr incidir en la comunidad con conocimientos transdisciplinarios. Se concibe para el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores de concreción práctica a través de la integración, esenciales para el ejercicio de la profesión.

Concibe sus fundamentos desde posiciones pedagógicas, didácticas, psicológicas y sociológicas donde descansa su consistencia. Se concibe desde diseñar, orientar y adecuar contenidos con la finalidad formativa concebidos desde el currículo, que formen parte de la comprensión, explicación e interacción necesarias al trabajo comunitario, en consecuencia con las exigencias de un modo de actuación más flexible, en correspondencia a las condiciones de la universalización.

La finalidad de formar con responsabilidad, colaboración, respeto a la diversidad, parten de la relación dialéctica entre la cultura curricular y la comunitaria como complementos, pues prepara a los estudiantes en los fundamentos que conciben a la comunidad como espacio de construcción social del conocimiento, de donde el estudiante también aprende. También prepara para orientar a los estudiantes en dimensiones psicológicas, sociológicas, de comunicación, jurídica y sociocultural de la realidad comunitaria que le permite tener una visión holística de la realidad.

Este programa contribuye a la asunción de métodos y técnicas inherentes al trabajo comunitario, conforme a la educación popular y un sistema de conocimientos que permiten abordar la realidad comunitaria desde lo humanístico que permita desarrollar en el desempeño de su rol profesional con la intencionalidad, con motivación regidos por el carácter científico e ideológico con el dominio del método científico y la capacidad de solucionar problemas, acompañados del cultivo de los valores éticos y sociales. La unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, con la orientación concreta y ayuda necesaria de acuerdo con el desarrollo y seguimiento a las necesidades formativas, la relación entre lo afectivo y lo cognitivo que descansa en la estimulación de la motivación, el interés y el desarrollo de la conciencia de la necesidad de utilizar los contenidos transdisciplinarios significativos.

Objetivos Generales.

- Argumentar la importancia de la formación transdisciplinaria, a través de diferentes contenidos de carreras humanísticas de manera integrada para la interacción con la comunidad.
- Explicar la importancia de trabajo transdisciplinario en la formación integral de los estudiantes de las carreras humanísticas.
- Ofrecer instrumentos teórico-metodológicos que faciliten la comprensión de la comunidad en el continuo macro-micro.

Valores Generales.

El trabajo con el programa ha de desarrollar la capacidad de apreciar la realidad desde una visión holística consecuente al desarrollo de valores conforme a los requeridos en la formación de profesionales de las carreras humanísticas, expresados en responsabilidad, respecto a la diversidad, respeto por la diferencia e inclusión social y sentido de pertenencia

Sistema de habilidades:

El programa consolidará el desarrollo de habilidades del pensamiento lógico, del pensamiento histórico-social, atendiendo al carácter de sistema de cada una y en sus interrelaciones. Especial énfasis debe hacerse en analizar, abstraer, inducir, deducir, generalizar entre las habilidades lógicas; las de carácter histórico-social: comparar, explicar, argumentar y valorar hechos, fenómenos, procesos comunitarios; las de estudio o prácticas; interpretar y comunicar y del conocimiento histórico-social; planificar, diseñar, demostrar y defender propuestas de trabajo comunitario de carácter dialéctico y transdisciplinario.

SISTEMA DE CONTENIDOS POR TEMAS.

Tema 1. Naturaleza transdisciplinario de la realidad social.

1.1- La realidad social y su naturaleza multiparadigmática. Acercamiento a la realidad social desde diferentes ciencias. El concepto sobre ética del científico, los códigos morales y la ética profesional del trabajo científico.

Sistema de objetivos del Tema 1-

- Establecer la naturaleza transdisciplinaria de la realidad social como necesidad inherente a la formación del profesional de las carreras humanísticas.
- Analizar el contenido científico de los diferentes paradigmas de comprensión de la realidad e identificar la necesidad de integración.
- Conocer sobre la ética del científico en relación con el desarrollo profesional en la sociedad.

Tema 2. La prevención social como concepto en evolución y enriquecimiento transdisciplinar, tipologías de la prevención. Regulación moral y autorregulación.

Sistema de objetivos del Tema 2-

- Argumentar las bases de los nexos interdisciplinarios necesarios para el abordaje integral del problema conductual y su prevención.
- Valorar la utilidad de las tipologías de la prevención social en dependencia del problema particular comunitario.

Tema 3. El Estado: Concepto, elementos, contenido y funciones; el fenómeno jurídico: expresión, características, carácter superestructural del fenómeno jurídico.

El Derecho Penal. Concepto y características del Derecho Penal. La relación jurídica penal. Las familias de delitos. Estudio de los delitos que se relacionan contra la vida y la integridad corporal, contra los derechos individuales (contra el derecho de propiedad, contra la libertad de cultos y delitos contra el derecho de igualdad), contra los derecho laborales, contra el normal desarrollo de las relaciones sexuales y contra la familia, la infancia y la juventud y contra el honor.

El Derecho de Familia. Concepto y características del Derecho de Familia. La relación jurídica del Derecho de Familia. Estudio de las instituciones del Derecho de Familia que se relacionan con el trabajo social: matrimonio, reconocimiento judicial del matrimonio no formalizado, divorcio, atención a los hijos y atención a los padres.

Sistema de objetivos del Tema 2-

- Analizar en sus elementos componentes los conceptos fundamentales que se ofrecen en el Derecho Penal y el Derecho de Familia con el objetivo de tomarlas como herramientas para el abordaje de lo comunitario y la relación del estado con la comunidad.

Tema 3. La comunidad y el territorio como niveles del Trabajo Social Comunitario. El desarrollo social comunitario. Representaciones sociales, actitudes, estereotipos y prejuicios. Objetivos de la intervención psicosocial comunitaria: calidad de vida, prevención y salud. La comunidad y sus procesos educativos, la relación escuela-comunidad.

Sistema de objetivos del Tema 3-

- Conocer la importancia y los conceptos fundamentales sobre comunidad y despertar el interés por el análisis y estudio científico de esta temática.
- Reconocer la comunidad como espacio para la acción desde la extensión universitaria.

Tema 3: Comunicación y comunidad.

La investigación acción comunicativa. Ética de la comunicación comunitaria. La comunicación comunitaria. Comunicación en la comunidad, La participación en el trabajo comunitario. Comunicación Popular. Los instrumentos de la regulación y la autorregulación del comunicador.

Sistema de objetivos del Tema 3-

- Explicar la sustentación teórico-metodológica que faciliten la conceptualización de los espacios y prácticas comunicativas en el trabajo comunitario.
- Valorar la importancia de la comunicación para el desarrollo social comunitario.

Tema 4. Procesos sociales, estructuras materiales e inmateriales en el ámbito comunitario.

4.1. La religión, migraciones y transculturación, tradición y cultura popular. Teoría de género, estereotipos de género, cultura patriarcal, sexismo, roles de género, la violencia de género.

4.2. Concepto y características de los grupos. Principales aspectos de la comunicación en el grupo. El conflicto en el grupo. La toma de decisiones en el grupo. El liderazgo en el grupo. Técnicas de dinámica de grupo. Características de los grupos de edades

4.3. Funciones de la familia, La comunicación familiar y los procesos de socialización de roles y valores. La violencia familiar. La familia y la institución educativa en la formación de valores.

Sistema de objetivos del Tema 4

- Argumentar una visión no androcéntrica en la formación del estudiante como futuro profesional y desarrollar en un espíritu humanista, de respeto a las diferencias y en pro de la justicia social.
- Analizar críticamente los principales conceptos y matrices teóricas relacionados con la conformación cultural espiritual en la comunidad necesarios en los análisis de los procesos culturales.
- Valorar la importancia del trabajo con grupos, así como conocer las diferencias con los grupos etéreos como forma eficaz de afrontar y resolver problemas personales y comunitarios.
- Socializar los conocimientos básicos necesarios para el trabajo con la familia y el individuo para que lleguen a comprender la importancia y significación de estos dos niveles de intervención.
- Desarrollar actitudes positivas necesarias para la comprensión y tratamiento de familias e individuos, así como aquellas habilidades que les permitan interactuar y comunicarse eficazmente con ellas.

Tema 5: Situación social del desarrollo. Particularidades del desarrollo psíquico. Las emociones, los sentimientos y las necesidades (Análisis dinámico del comportamiento) y los motivos en la personalidad. Psicoterapia en la Comunidad.

Sistema de objetivos del Tema 5-

- Estimular la sensibilidad ante las particularidades de la personalidad humana.
- Desarrollar su capacidad de tolerancia y comprensión empática ante los demás.
- Ampliar la concepción del mundo a partir de sus conocimientos sobre los complejos fenómenos que se expresan en la personalidad humana comprendiendo al ser humano en su verdadera complejidad y su importancia para los estudios comunitarios.

Tema 6: Métodos empíricos necesarios al trabajo comunitario.

Métodos empíricos, observación, la entrevista en profundidad, el método biográfico (la historia de vida y los grupos de discusión), el estudio de casos como los más tradicionales. Algunas técnicas de trabajo en grupos para la búsqueda de información y consenso en el estudio de grupos. Análisis e interpretación de los datos, encuesta, sociodrama y sociograma. La investigación documental y bibliográfica. La observación participante. Las técnicas de informantes claves y de interacción grupal. Técnicas proyectivas.

Sistema de objetivos del Tema 6-

- Desarrollar el espíritu científico de modo tal que el profesional tenga una comprensión y un modo de actuar riguroso y bien fundamentado frente a los problemas que le incumben como profesional y como ciudadano.
- Conocer las características fundamentales de las técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas para su aplicación teniendo en cuenta .las posibilidades, limitaciones, y tipos de conocimientos que brindan para su integración y aplicación en el ámbito comunitario.

Conceptos claves:

La Comunidad: El concepto comunidad proviene del latín *comminis*, que significa hombres conviviendo juntos en un espacio, compartiendo algo, convivencia, comunicación, unidad. Por lo tanto, podemos en principio decir, que es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado en base a intereses y necesidades compartidas

Otras definiciones:

- Un sistema u organización social, viva, delimitada en un marco geográfico y social –y hasta laboral y cultural
- relativamente pequeño (por lo general un barrio o distrito), en la cual se establecen vínculos mutuos de carácter sociocultural, socioambiental y socio económicos, y procesos de interacción e integración muy fuertes.

-Una pluralidad de personas que interaccionan más intensamente entre sí en este contexto que en otros, definiéndola entonces como "una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otros contextos".

-**Grupo:** conjunto de personas unidas por diversos motivos y en interacción que se orientan según reglas comunes que pueden estar implícitas y por tanto no ser conscientes de ellas.

-**Grupos primarios** donde los miembros se hallan ligados por lazos emocionales, son grupos generalmente pequeños, con contacto directo y generalmente con intereses y fines comunes.

-**Grupos secundarios** donde priman relaciones formales, sin afinidad, con una comunicación indirecta.

-**Grupo pequeños** entendido como una pluralidad de individuos que se encuentran en contacto los unos con los otros, con cierta identidad común

Género: Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo.

Familia: Es una unidad social constituida por vínculos sanguíneos, afectivos o cohabitacionales.

Comunicación Comunitaria: identifica por tanto a los diferentes flujos de mensajes que por distintos canales formales o informales, ascendentes, descendentes, horizontales y diagonales circulan en la comunidad.

Indicaciones metodológicas:

La asignatura se desarrolla en el 5to año, segundo semestre como parte del currículo optativo - electivo. Tiene como objetivo integrar contenidos en aspectos necesarios a la formación extensionista sociocultural comunitario. En el desarrollo del programa predomina la actividad práctica y el desarrollo de dinámicas de grupo, trabajos en comunidades. En estas relaciones predomina el carácter formativo de los contenidos

teóricos en la formación de una cultura profesional en el conocimiento de la comunidad a través de las carreras humanísticas.

Se asume a partir de las particularidades de la interrelación individuo-grupo-sociedad, visto en la comunidad de manera transdisciplinar en la universalización.

El diagnóstico de los problemas profesionales será la posición fundamental para el desarrollo de las relaciones entre la finalidad, la mediación y la personalización para el desarrollo de los modos de actuación que permitan atender la solución de los problemas detectados en la atención diferenciada a la diversidad. Se tomará en consideración de forma especial el sistema de clases prácticas para entrenar al estudiante para su desempeño en la extensión de contenido comunitario. Se aprovechará para motivar la investigación sobre problemáticas comunitarias, asociadas con lo laboral, factibles de lograr la integración de contenidos y con ello las influencias de la comunidad en su desarrollo.

El sistema de evaluación se realiza sobre la base de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación sistemática, a partir del trabajo de preparación desarrollado con la participación en clases y las actividades prácticas presentadas para la solución de problemas profesionales desde una concepción inter y transdisciplinaria por los estudiantes.

Bibliografía:

1. Ander-Egg, E. "Metodología y práctica del desarrollo de la Comunidad". B. Aires. Humanitas (1982).
2. Basail, Alain y C A. "Introducción a la sociología" (selección de lecturas). Edit. Felix Varela. La Habana 2002.
3. Calviño M. Orientación Psicológica. El esquema referencial de alternativa múltiple. Editorial Científico Técnica. 2000.

4. C. A. "Paulo Freire entre nosotros". Colectivo de Investigación Educativa. C.I.E. Graciela Bustillos. C. Habana. 2002.
5. Código Penal.
6. Código de Familia.
7. Código de la niñez y la juventud
8. Colectivo de autores: Selección de lecturas sobre Sociología y Trabajo Social. Curso de formación de Trabajadores Sociales 2001.
9. De Vega M. Introducción a la Psicología Cognitiva. Tomos I, II, III. Empes.
10. Domenech López, Yolanda (1998); Introducción al Trabajo Social con Grupos. Ecu. Alicante.
11. Escartín, Ma. J, Palomar, W; y Suárez, E. (1992) "Introducción al Trabajo Social II (Trabajo Social con el Individuo y la Familia) Editorial Aguaclara, Alicante, España.
12. Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista Lucio P., (1995). Metodología de la Investigación. Editora; Publi-Mex S.A.,. México
13. Kaplum, Mario. Modelos de Comunicación. En: Portal Moreno, Rayza y Milena Recio Silva.(Comp.) Selección de Lecturas Comunicación y Comunidad.
14. López Bombino Luis R.: "El saber ético: de ayer a hoy". Ideas que no deben ser olvidadas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2004
15. Lovelock, Christopher H. Mercadotecnia de servicios. México: Prentice-Hall, 1997
16. Matilla Correa, Andry (Coordinador): "Introducción al estudio del derecho"
17. Sabater Palenzuela Vivian M, Clasificación de las manifestaciones religiosas, en Selección de lecturas Sociedad y religión.

18. Selección de Lecturas Metodología de la Investigación Social I y II. *Elaborada por el Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana para la universalización de la enseñanza.*

19. Vázquez y Dávalos "Comunidad y Participación. Una reflexión desde los 90. En Desarrollo Urbano y Participación Social. Editorial Universidad.

20. Vázquez Montalbán, Manuel Historia y Comunicación Social. Madrid. Alianza Editorial, 1980.

21. Vázquez, Aurora. Las edades y su significado sociológico

PLAN TEMÁTICO. 5to año. TOTAL. 44 HORAS.

No. Tema.	Conferencia	C. Prácticas	Seminario	Total
Tema 1	2/hrs.			2/hrs.
Tema 2	2/hrs.	2		4/hrs.
Tema 3	2	6		8
Tema 4	4	8		12
Tema 5		4	2	6
Tema 6	2	10		12
Total	12	30	2	44hrs.

DOSIFICACIÓN.

No. Semana	Conferencia	C. Prácticas	Seminario	Total
25	2			2
26	2			2
27		2		2
29	2			2
28		4		4
30		2		2
31	4	4		8
32		4		4
34			2	2
35		4		4
36	2			2
37		4		4
38		4		4
39		2		2
Total				44

Anexo No.12

Talleres integradores sobre contenidos inter y transdisciplinarios.

Tema: El diagnóstico de la comunidad. Métodos utilizados. Pasos para su realización.

Objetivo: Socializar la manera en que se realizó el diagnóstico parcial de la comunidad que permitiera reconocer el vínculo de la integración de la cultura curricular contenidos en el programa y de la cultura comunitaria que permitiera reforzar la cultura formativa para este objetivo.

Momentos previos: Una vez recibidas las temáticas y abordadas situaciones problemáticas los estudiantes realizaron informes en equipo donde mostraban la aplicación de los contenidos de diferentes carreras aplicadas a la comunidad en concreto, sobre todo lo asociado al diagnóstico, permitiendo también la conformación de la caracterización de la comunidad. Este informe que se debatía en forma de taller exigía la aplicación transdisciplinaria de los contenidos.

Punto de partida:

- Lectura del informe conforme a la interacción parcial con la comunidad.
- Preguntas que se relacionan con los elementos y métodos que permiten seguir profundizando en el diagnóstico.

Síntesis del taller.

El taller propició el intercambio de los participantes sobre la manera de acercamiento a la comunidad, cumplimentando los aciertos y desaciertos conforme a la sensibilización y participación en el diagnóstico de la comunidad y la participación de ella en el diagnóstico. Así también contribuyó a la caracterización de la comunidad.

Tema: Las unidades integradoras investigativas humanísticas de trabajo extensionista comunitario.

Objetivo: Seleccionar las problemáticas de la comunidad y con ella las unidades integradoras para el trabajo de interacción con la comunidad.

Punto de partida:

- ¿Cuáles son las problemáticas que en la interacción con la comunidad consideraron las más importantes?.
- ¿Cuáles consideras con posibilidad de la Universidad actuar: ¿Cuáles tienen carácter objetivo y subjetivo?.
- ¿Qué nodos serían útil para comprender, explicar e incidir sobre la problemática expresada en la unidad de integración?.

Síntesis del taller.

El taller propició el intercambio de los participantes sobre problemáticas objetivas de la comunidad relacionadas con el transporte y alumbrado público, así como la violencia intrafamiliar. Se consideró como unidad integradora investigativa humanística de trabajo extensionista comunitario las problemáticas de género. Las representaciones de género fue seleccionado como nodo principal sobre los que giran otros como los métodos cualitativos.

Anexo No.13.-Breve caracterización de la comunidad de Santa Rosa.

Objetivo. Mostrar la caracterización, resultado del diagnóstico en el proceso de aplicación de la estrategia a través de la aplicación del estudio de caso.

Esta investigación se realiza en la comunidad Santa Rosa. La comunidad que se encuentra en el Consejo Popular de Mabujabo, en el municipio de Baracoa, con una extensión de 6 Km. Conviven 44 familias entre ellas 20 extensas compuestas, 10 extensas y 12 nucleares. Las viviendas, en su mayoría, están construidas con paredes de tabla de palma, el techo de guano y el piso que predomina es de cemento pulido. La vía de acceso es por carretera y el transporte que predomina es el de coche tirado por caballo y otros que acceden a la localidad por diferentes motivos.

La comunidad cuenta con un consultorio médico, una tienda de comercio, un campismo popular, un sendero turístico, y 2 cooperativas agropecuarias. En este escenario se dan pasos incipientes en la estabilidad de grupos aficionados, en manifestaciones artísticas como la música tradicional. No se realizan festivales, ni fiestas tradicionales de trascendencia en la comunidad. En el ámbito deportivo cuenta con un campo de béisbol. Su actividad económica fundamental es la agricultura, aunque muchas comunidades aledañas reciben los servicios de algunos de sus pobladores. Dentro de los accidentes geográficos presentes se puede mencionar el Río Duaba, demandado por sus aguas cristalinas. Posee abundante vegetación y dentro de las más significativas están los cocoteros.

Se caracteriza también por el vínculo con la naturaleza menos agredida que en la ciudad; se tienen presente la poca movilidad social, el arraigo más definido a costumbres y hábitos donde los agentes socializadores intervienen en menor proporción; es sin duda portadora de tradiciones más arraigadas y tiende a favorecer tendencias conservadoras, lo que puede obstaculizar acciones generadoras de desarrollo.

La religiosidad es difusa, predominando de manera fundamental el culto sincrético, aunque existen personas que su creencia, la expresan de manera directa, al formar parte de la religión cristiana denominada

Pentecostal. También, es necesario destacar, que conviven en la comunidad 6 ex-reclusos, sancionados como esencia por robos y riñas. En relación con los grupos vulnerables se pueden considerar 13 casos críticos. No existen personas autistas. En su totalidad convive una población integrada por 202 personas, de las cuales 10 son estudiantes universitarios en carreras humanísticas: 2 de Comunicación Social, 3 en Psicología, 2 en Derecho, 1 en Estudios Socioculturales y 2 de Sociología.

En los últimos 8 años se han producido dos asesinatos debidos a problemas de violencia intrafamiliar (entre marido y mujer) y regularmente, según su criterio, existen conflictos inter e intrafamiliares.

Se caracterizan por abordar las problemáticas tratadas en salud desde la dimensión biológica y el acto de tomar ron entre los hombres es producto de varios factores, pero se destaca la tradición negativa que desde niño se enseña a que el hombre debe tomar esta bebida.

Anexo No. 14.- Programa de capacitación en el contexto laboral-comunitario

Objetivo. Mostrar el programa desarrollado en el contexto laboral de Santa Rosa con formadores y estudiantes que participaron en el proceso de desarrollo de la formación extensionista en el caso seleccionado.

PROGRAMA

UNIVERSIDAD DE GUANTÁNAMO

FILIAL UNIVERSITARIA BARACOA.

Programa para el abordaje de género en la comunidad de Santa Rosa, municipio de Baracoa.

Objetivos Generales.

Educativos.

Que los cursitas:

1. Distingan los conceptos fundamentales relacionados con el género, sus representaciones sociales y sus especificidades en el ámbito comunitario
2. Adquieran habilidades en lo transdisciplinario que contribuyan a comprender el comportamiento comunitario para incidir en su resignificación y se conviertan en agentes de cambio.

Instructivos.

Que los cursitas sean capaces de:

1. Explicar los conceptos básicos relacionados con género desde una visión transdisciplinar y sus representaciones sociales.
2. Problematicar, desde lo transdisciplinar, las representaciones sociales de género.

Exposición del contenido por temas.

Tema 1. La comunidad como espacio del trabajo social comunitario.

Objetivos: Conocer sobre los elementos básicos de la comunidad, su cultura, relaciones y potencialidades, útil al abordaje de género como unidad de integración.

Tema 2: Introducción al estudio de género y su carácter transdisciplinario. Conceptos fundamentales: sexo, género, roles de género, estereotipos de género, sexo machismo, feminismo. Violencia de género.

Objetivos: Identificar los conceptos fundamentales en torno a género, su carácter transdisciplinar y sus especificidades en relación a la comunidad.

Tema 2. La familia cubana actual. El código de la familia.

Objetivos: Explicar las principales características y retos de la familia y su relación con la socialización en el contexto comunitario y los sustentos jurídicos de su acción.

Tema 3. La masculinidad. Representaciones sociales, actitudes, estereotipos y prejuicios

Objetivos: Relacionar los estudios de la masculinidad con las representaciones sociales de género, para que comprendan el proceso de socialización que generan las diferentes tipificaciones.

Tema 4: Lo consciente y lo inconsciente. La Orientación Psicológica en los problemas de género.

Objetivo: Relacionar los aspectos individuales en la explicación, diagnóstico y cambio en torno a aspectos relacionados con el género en el ámbito comunitario.

Tema: 5 La comunicación comunitaria. Ética del comunicador. Técnicas útiles para el abordaje de lo comunitario.

Objetivo: Integrar elementos básicos de la comunicación en el ámbito comunitario con las diferentes técnicas que propician diferentes carreras útiles al diagnóstico, explicación y dinamización de lo comunitario.

Temas	Talleres
Tema 1	2
Tema 2	4
Tema 3	2
Tema 4	2
Tema 5	2

Sistema de habilidades:

1. Lograr que los cursitas aprendan a:
2. Integrar conocimientos transdisciplinarios para el abordaje de la realidad social.
3. Reconocer la dimensión transdisciplinar del abordaje de las problemáticas de género.

Sistema de valores

El curso forma los valores de la cientificidad, responsabilidad, cooperación, el respeto al otro y otros.

Indicaciones metodológicas

El programa de abordaje contextual de representaciones sociales y género en la comunidad a través de encuentros talleres integradores, los cursistas adquirirán conocimientos, habilidades en consecuencia con la formación extensionista sociocultural comunitaria. En cada uno deben reconocer los contenidos abordados con la actividad que realizan, sobre las cuales giran investigaciones y la evaluación será dada en relación a la interacción con la comunidad y la aplicación de los mismos con adecuación.

Bibliografía.

1. Ander-Egg, E. "Metodología y práctica del desarrollo de la Comunidad". B. Aires. Humanitas (1982).
2. Benítez, M. E. Características sociodemográficas de la Familia cubana en el siglo XX. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2003
3. Calviño M. Orientación Psicológica. El esquema referencial de alternativa múltiple. Editorial Científico Técnica. 2000.
4. C A. "Paulo Freire entre nosotros". Colectivo de Investigación Educativa. C.I.E. Graciela Bustillos. C. Habana. 2002.
5. Código de Familia en Cuba. Colección Jurídica, MINJUS, La Habana, 1999.
6. Colectivo de autores: Selección de lecturas sobre Sociología y Trabajo Social. Curso de formación de Trabajadores Sociales 2001.
7. Domenech López, Yolanda (1998); Introducción al Trabajo Social con Grupos. Ecu. Alicante.
8. Dominelli, Lena y Eileen Mac Leod: "Trabajo Social Feminista", Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Madrid, 1999.
9. Engels, F. El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado. OE en tres Tomos, TIII, Ed. Progreso, Moscú, 1974
10. Escartín, Ma. J, Palomar, W; y Suárez, E. (1992) "Introducción al Trabajo Social II (Trabajo Social con el Individuo y la Familia) Editorial Aguaclara, Alicante, España.
11. Fromm, Horkheimer, Parsons y otros. La Familia. Ed. Península, Barcelona, 1996.
12. González Castro, Vicente. Profesión comunicador. Editorial Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 2000.

13. Proveyer, Clotilde: Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género. Departamento de Sociología. Universidad de La Habana.
14. Vázquez Montalbán, Manuel Historia y Comunicación Social. Madrid. Alianza Editorial, 1980.
15. Vera, A (comp.). Familia y Ciencias Sociales. Centro de Estudios y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, La Habana, 2004.

Anexo No. 15- Entrevistas a estudiantes seleccionados después de la aplicación de la estrategia.

Objetivo. Evaluar el impacto en los estudiantes de la aplicación de la estrategia a través del estudio de caso.

Preguntas: Demanda de cooperación:

¿Qué cambios han mostrado después de la estrategia en lo cognoscitivo?.

¿Qué han aprendido a valorar con el intercambio con la comunidad?.

¿Qué contenidos Ud. domina para abordar lo comunitario?.

¿Qué se puede aprovechar de la comunidad para perfeccionar la interacción con esta?.

¿Qué problemas se han resuelto y por qué?

¿Qué problemas todavía deberán resolverse? Por qué los problemas que se señalan persisten?